

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento De Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría en Relaciones Internacionales con mención en
Seguridad y Conflicto

LA INCIDENCIA DE LA COOPERACIÓN MILITAR CON LOS ESTADOS UNIDOS EN
LA EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA DE LA DEFENSA ENTRE EL PERIODO
2006 - 2021

Coronel López Walter Guillermo

Asesora: Rivera Vélez Fredy Patricio
Lectores: Cabrera Toledo Lester Martin Andrés
Alvarez Velasco Carla Morena

Quito, octubre de 2024

Dedicatoria

Esta tesis dedico a los pilares fundamentales de mi vida:

Dios todopoderoso por ser la grande inspiración de mi vida, darme la fuerza constante para obtener uno de mis anhelos más deseados.

A mi esposa Dennise y mi hija Paula, que con su amor, paciencia y apoyo me permitieron alcanzar esta gran meta profesional.

A mis padres, por el ejemplo de trabajo y sacrificio en todos estos años, es un gran orgullo y privilegio ser su hijo.

A la institución militar que me acogió hace aproximadamente 30 años, desde el Colegio Militar N°1 “ELOY ALFARO”, la Escuela Superior Militar “ELOY ALFARO” y la Fuerza Terrestre, enseñándome valores, principios y ética profesional, valores que me han acompañado durante todo este trayecto. A mi tutor de tesis y todos quienes apoyaron y han hecho que este trabajo se ejecute con éxito en especial a los que abrieron sus puertas y compartieron sus conocimientos.

Epígrafe

Vivimos en un tiempo maravilloso,
en el que el fuerte es débil debido a sus escrúpulos
y el débil se fortalece debido a su audacia.

— Henry Kissinger

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimientos	10
Introducción.....	11
Capítulo 1. Perspectiva teórica desde la que se abordará el tema de investigación.....	16
1.1. Relaciones internacionales y la cooperación.....	16
1.2. La cooperación internacional	20
1.3. La cooperación internacional según el neoinstitucionalismo.....	22
1.4. La cooperación militar	27
1.5. Las relaciones internacionales y la cooperación en Ecuador	32
Capítulo 2. Libros blancos de la defensa del Ecuador y los EE. UU	39
2.1. Política de la defensa internacional	39
2.2. Aspectos que incurren en la efectividad de la política de defensa internacional	44
2.3. Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos	49
2.4. Política de la defensa nacional del Ecuador	55
Capítulo 3. La cooperación internacional ecuatoriana en el XXI	64
3.1. El Ecuador en el XXI	64
3.2. La cooperación internacional en materia de defensa en el Ecuador	68
3.3. La cooperación binacional en el ámbito de la defensa entre el Ecuador y los Estados Unidos	73
3.3.1. Factores que inciden en la efectividad de la política de defensa nacional	76
3.3.2. Efectividad de la política de defensa del Ecuador.....	82
Conclusiones	89
Referencias	92

Lista de ilustraciones

Figuras

Figura 2.1 Comprehensiveness of Strategy 50

Gráficos

Gráfico 3.1. Presupuesto de las Fuerzas Armadas 81

Gráfico 3.2. Inversión en materia de defensa 84

Lista de abreviaturas y siglas

CAN	Comunidad Andina de Naciones
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar
FF.AA.	Fuerzas Armadas del Ecuador
FAE	Fuerza Aérea Ecuatoriana
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de los Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SENAIN	Secretaría Nacional de Inteligencia
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Walter Guillermo Coronel López, autor de la tesis titulada “La incidencia de la cooperación militar con los Estados Unidos en la efectividad de la política de la defensa entre el periodo 2006 – 2021”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, octubre de 2024.



Firma

Walter Guillermo Coronel López

Resumen

La relación de cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos tiene una larga historia que se remonta a décadas atrás. Ambos países han mantenido vínculos en materia de defensa desde tiempos anteriores al periodo 2007-2021, con colaboraciones en entrenamiento militar, intercambio de información y asistencia en operaciones conjuntas. Estos antecedentes históricos han sentado las bases para la cooperación actual en materia de seguridad y defensa entre ambas naciones.

La presente investigación tiene como objetivo, explicar los factores que limitan la efectividad de la política de Defensa Nacional a través de la cooperación internacional en defensa entre Ecuador y Estados Unidos durante el periodo 2006 y 2021. Durante el periodo en mención, Ecuador y Estados Unidos firmaron varios acuerdos y tratados en materia de seguridad y defensa. Destacan entre ellos el Acuerdo de Cooperación en la Lucha contra las Drogas y el Memorando de Entendimiento sobre la cooperación en defensa, entre otros.

La colaboración en la lucha contra el narcotráfico se ha fortalecido con estos instrumentos, los cuales han posibilitado la realización de ejercicios militares conjuntos, así como la transferencia de tecnología y equipamiento militar entre las dos naciones. Esto contribuye a mejorar las capacidades de seguridad y defensa del Ecuador.

Durante este tiempo, la colaboración en estrategias entre Ecuador y Estados Unidos ha sido crucial en la lucha contra el tráfico de drogas y el crimen organizado. Se han realizado operaciones combinadas para enfrentar estas amenazas, como intercambio de información, capacitación conjunta de fuerzas de seguridad y operaciones conjuntas en áreas estratégicas.

También, se ha dedicado esfuerzo a modernizar el equipamiento y la tecnología para reforzar las capacidades de defensa y seguridad de ambas naciones.

Durante el 2007-2021, la cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha resultado en importantes avances. Se ha logrado fortalecer la capacidad operativa de las fuerzas armadas ecuatorianas, con intercambio de información, entrenamiento conjunto y apoyo logístico. Esto ha permitido una mejora en la lucha contra el narcotráfico y otros delitos transnacionales en la región.

Con miras al futuro, se espera que la cooperación en seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos continúe fortaleciéndose a través de intercambios de información, capacitación conjunta y ejercicios militares. Se proyecta una mayor colaboración en la lucha contra el crimen transnacional, el narcotráfico y el terrorismo, así como en la protección de

fronteras y recursos estratégicos. Se prevé la implementación de nuevas estrategias de seguridad y defensa que aborden las amenazas emergentes y se espera que ambos países trabajen en conjunto para promover la paz y la estabilidad en la región.

Agradecimientos

Antes cuestionaba el significado de sentirse diferente, al transcurrir el tiempo y después de algunos años de servicio a la institución militar comprendí que parte del amor a la Patria es el fortalecer los conocimientos a través de la ciencia y del conocimiento, de esta forma comprender las dinámicas que envuelven la defensa nacional como parte del Sistema de Seguridad Pública y del Estado conforme a lo que establece la ley, hacen percibirse distinto.

Después de la postulación en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, tener la oportunidad de incrementar mis conocimientos en relaciones internacionales en el ámbito de seguridad y defensa ha constituido dar pasos agigantados porque componen las bases que conforme a las políticas de gobierno impartidas por el presidente de la república materializan los lazos de cooperación internacional a través de sus Fuerzas Armadas.

Mi agradecimiento fraterno a mi maestro y amigo Fredy Rivera, sin su guía no habría sido posible el desarrollo de esta tesis, su aporte académico es fundamental, su predisposición para atender las dudas y sus palabras de ánimo me han brindado la suficiente confianza para el avance de esta investigación.

Un gran agradecimiento a las personas que formaron parte de las entrevistas que fueron los cimientos metodológicos del presente estudio, su tiempo y experiencias profundizaron en la credibilidad de esta investigación.

A mis amadas Dennise y Paula, conforman el soporte fundamental de mi vida, su grandeza como seres humanos radica en el amor, la comprensión y el apoyo en momentos difíciles. Gracias a mis padres por enseñarme los valores más importantes de vida como es la honestidad, la responsabilidad y la perseverancia.

¡Gracias!

Introducción

La cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema polémico durante décadas. En el período 2006-2021, esta cooperación fue particularmente relevante porque ha habido una serie de cambios significativos en la política de defensa de Ecuador y la cooperación con Estados Unidos ha jugado un papel importante en estos cambios.

El Ecuador experimentó una era de incertidumbre política y económica en los primeros años del periodo señalado. Algunas personas consideraron que la cooperación militar con Estados Unidos era un medio para preservar la estabilidad y seguridad en el país. No obstante, algunos opinaron que la presencia militar de Estados Unidos en el país representaba un peligro para la soberanía y la independencia de Ecuador (Trujillo 2020).

En 2008, Rafael Correa ganó las elecciones presidenciales en Ecuador y provocó un importante cambio en la política exterior del país. En el 2009, Correa anunció la cancelación del acuerdo de cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos, debido a su oposición a la presencia militar estadounidense en el país. La reacción de Estados Unidos fue fuerte ante esta medida, ya que consideró que Ecuador se estaba alejando de su alianza estratégica (Celi 2020).

No obstante, en los años siguientes, Ecuador y Estados Unidos empezaron a aproximarse y finalmente firmaron un nuevo acuerdo de cooperación militar en 2014. Se incluía en este acuerdo la cooperación en asuntos como el combate al narcotráfico y al terrorismo, la capacitación de fuerzas militares y la modernización de la infraestructura militar en Ecuador.

Analizar el impacto concreto y el respaldo financiero de la cooperación militar con Estados Unidos en la eficacia de la política de defensa de Ecuador resulta complicado, ya que no se dispone de acceso a información clasificada sobre el presupuesto recibido. Durante el periodo mencionado, se ha notado un aumento en la inversión en defensa y en la modernización de las fuerzas armadas. Esto podría ser el resultado, en parte de la cooperación con los Estados Unidos o de la cooperación regional en asuntos de seguridad y defensa que también ha tenido lugar en este periodo de tiempo (Castilla y Tituaña 2021).

Durante el período 2006-2021, el Ecuador y los Estados Unidos sostuvieron varios debates sobre las estrategias de cooperación militar bilateral, las cuales desempeñaron un papel significativo en el libro blanco de la defensa ecuatoriana. Asimismo, en las últimas décadas la cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema de gran relevancia política y estratégica en la región. Algunas personas afirman que la cooperación con Estados

Unidos es crucial para asegurar la seguridad y estabilidad en la región, pero otros opinan que su presencia pone en peligro la soberanía e independencia del país, lo cual ha generado controversia y debate sobre esta relación (Andrade 2021).

La larga historia de cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos se ha centrado en el intercambio de información en seguridad y defensa, han reforzado su cooperación a través de ejercicios militares en común y combatiendo o tráfico de drogas, han colaborado también en el intercambio de información y la capacitación del personal militar. La seguridad regional se ve fortalecida y la paz y estabilidad en América son promovidas a través de esta cooperación.

Antes del año 2006, Ecuador y Estados Unidos mantenían relaciones militares enfocadas al intercambio de información, a fortalecer las capacidades militares y a brindar asistencia técnica. Trabajaban juntos en seguridad y defensa regional para el control del narcotráfico, pero la cooperación militar tenía algunas restricciones y no había presencia constante de los Estados Unidos en el Ecuador, no obstante, esto se transformaría en los años siguientes en una relación más fuerte y sólida.

Durante los primeros años del periodo en estudio, Ecuador atravesó una fase de incertidumbre tanto política como económica. En esta situación, se argumentó que la cooperación militar con Estados Unidos era necesaria para preservar la estabilidad y seguridad en el país. Sin embargo, algunos sostuvieron que la presencia militar de los Estados Unidos en el país era una amenaza para la soberanía e independencia de Ecuador.

A pesar de este hecho, en los años siguientes, Ecuador y Estados Unidos iniciaron un proceso de acercamiento que culminó con la firma de un nuevo acuerdo de cooperación militar en 2014. Este acuerdo incluía cooperación en temas como la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Ambos países han realizado ejercicios combinados, han intercambiado información, brindado capacitación y asistencia técnica. También han respaldado el aumento de las capacidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas al proporcionarles equipos, vehículos, embarcaciones y aeronaves.

Esta cooperación ha tenido un impacto positivo en la política de defensa del Ecuador al mejorar su seguridad interna y externa, así como su proyección regional e internacional. Sin embargo, también ha dado lugar a ciertos problemas y conflictos, al proteger la soberanía nacional, equilibrar los intereses de ambas naciones, respetar los derechos humanos y el medio ambiente. Ecuador debe buscar una cooperación estratégica, transparente y mutua que sea beneficiosa, fundamentada en el respeto y confianza. Por esta razón, la cooperación

militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un tema muy importante en la política y estrategia regional en las últimas décadas. Esta cooperación ha tenido un papel significativo en la política de defensa de Ecuador durante el periodo 2006-2021, y ha sido objeto de debate y controversia. Si bien es difícil evaluar su impacto específico, la cooperación con Estados Unidos podría haber contribuido al aumento de la inversión en defensa y en la modernización de las fuerzas armadas de Ecuador durante este periodo (Terán 2021).

La cooperación con Estados Unidos también pudo haber fortalecido la contribución en temas de seguridad y defensa en la región, siendo un tema relevante en la política de defensa ecuatoriana, durante los últimos años.

Objetivo general

Explicar los factores que inciden en la efectividad de la política de defensa nacional a través de la cooperación internacional en defensa entre Ecuador y Estados Unidos durante el periodo 2006 y 2021.

Objetivos específicos

- Describir la cooperación militar del Ecuador con los Estados Unidos en el período 2006 – 2021.
- Determinar la efectividad de la política de defensa del Ecuador en el periodo 2006 – 2021.

Metodología de la investigación

La metodología que se empleará en esta investigación es de naturaleza cualitativa, que permitirá analizar el desarrollo de los acontecimientos en el periodo de estudio con las interconexiones entre las acciones de los participantes y sus entornos sociales. El estudio de caso que se investigará permitirá esclarecer la siguiente hipótesis: En la efectividad de la política de la defensa nacional del Ecuador en el período 2006 – 2021, influyó la cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos, de esta hipótesis correlacional se podría determinar si la una variable incide en la otra. En la investigación empírica, es de relevante importancia explicar la relación entre dos variables para descubrir patrones amplios que permitan explicar relaciones.

La variable dependiente es el objeto de estudio, o el objeto que se quiere explicar. La variable independiente es el objeto que hipotetizas tiene una relación causal con la variable dependiente. Dadas las dos variables anteriores, se podría plantear la hipótesis. Por supuesto,

la forma en que pruebe esta hipótesis requerirá que diseñe su investigación de una manera que le permita afirmar o falsificar la declaración anterior (Lamont 2015, 61).

En este sentido, las variables que se pretende analizar en la investigación planteada serán las siguientes:

Variable independiente: cooperación militar

Variable dependiente: incidencia en la efectividad del libro blanco de la defensa del Ecuador.

Variable interviniente: beneficios

Inicialmente, se utilizará una técnica para recolectar información tanto general como específica, lo que permitirá una comprensión más profunda del problema de investigación. El análisis de esta información se realizará a través de documentos disponibles en internet y/o en formato físico, así como mediante la investigación documental basada en la observación del tema planteado.

El estudio de este caso se realizará con un análisis de contenido, de esta forma se llegará a la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, donde se intenta sacar un sentido de las variables implicadas. Un internacionalista tiene como misión “comprender un problema - o varios - del mundo: qué lo causa, qué elementos importan en el análisis, cuáles actores están en juego, qué tendencia muestra la problemática, etcétera” (Vázquez Lozano 2016), esto permitirá comprender el desafío existente y para ello hay herramientas adecuadas que están al alcance. El presente trabajo se basará en una ontología objetivista y una epistemología positivista, “Lo que vemos (ontología), cómo vamos a obtener conocimiento de lo que vemos (epistemología) y cómo queremos explicarlo o demostrarlo (metodología) es lo que orienta la elección de una teoría” (Vázquez Lozano 2016), donde hay un interés de explicar los fenómenos, en donde los principales actores son Ecuador y Estados Unidos con intereses, beneficios y efectividad entre las partes.

La tesis comprende 3 capítulos, en el primero, se despliega el marco teórico, en donde se incluyen algunos aspectos teóricos de la correlación entre las relaciones internacionales y la cooperación, se busca explicar la cooperación según la teoría neoliberal y la forma de ir plasmando ideas más fortalecidas de las relaciones internacionales y la cooperación militar en el Ecuador.

El segundo capítulo, busca entender la forma como se va vinculando la política de la defensa con la política exterior y la forma de construir la cooperación internacional que busca la defensa y el patrimonio de un país que garantiza la soberanía y seguridad de la población,

apuntalando la estrategia de seguridad de los Estados Unidos y la política de la defensa del Ecuador.

Dentro del tercer capítulo se analiza la cooperación militar en el ámbito de la defensa entre el Ecuador y los Estados Unidos en el periodo 2006-2021 y explicar los factores que inciden en la efectividad de la política de la defensa del Ecuador, las implicaciones de la cooperación internacional para determinar si han ofrendado algún resultado positivo.

Se concluye con un capítulo en el que se sintetiza el tema planteado, además de proveer la respuesta a la hipótesis formulada y a los objetivos trazados, tomando como base el análisis del caso estudiado desde las perspectivas teóricas esgrimidas.

Capítulo 1. Perspectiva teórica desde la que se abordará el tema de investigación

Las relaciones internacionales y la cooperación son conceptos fundamentales en el mundo moderno. Desde la formación de las primeras comunidades humanas, la interacción y la cooperación han sido necesarias para la supervivencia y el desarrollo. Con el paso del tiempo, estas interacciones se han vuelto cada vez más complejas y se han desarrollado normas y acuerdos para regularlas.

1.1. Relaciones internacionales y la cooperación

Las relaciones internacionales pueden ser definidas como la interacción entre diferentes Estados y actores internacionales. El desarrollo de las sociedades humanas ha dependido en gran medida de estas relaciones desde tiempos antiguos. Conforme las comunidades humanas crecían y se desarrollaban, se volvía cada vez más indispensable entablar relaciones y convenios con otras comunidades (Malacalza 2020).

Se reflejó en acuerdos comerciales, tratados de paz y alianzas militares. La Liga de Delos¹ es uno de los primeros ejemplos de relaciones internacionales que se pueden encontrar en la antigüedad, ya que era una alianza militar liderada por Atenas para protegerse de posibles invasiones. No obstante, las relaciones internacionales como las entendemos actualmente se originaron en la Edad Media.

En este periodo, según Lechini (2022), las primeras relaciones diplomáticas fueron establecidas y los primeros tratados internacionales fueron creados en 1494, donde se firmó el Tratado de Tordesillas², que estableció las áreas de influencia en América entre España y Portugal, siendo este uno de los primeros ejemplos. Durante la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, las relaciones internacionales y la cooperación experimentaron un mayor desarrollo.

Para Zelicovich (2019), con el advenimiento del Estado-Nación, las relaciones internacionales se tornaron cada vez más complicadas y se establecieron instituciones para su regulación. La

¹ La Liga de Delos, fue una alianza de ciudades-estado griegas liderada por Atenas, formada en el año 478 a.C. Su principal objetivo era defenderse de posibles ataques persas y liberar a las ciudades griegas orientales del dominio persa.

² El Tratado de Tordesillas, fue un acuerdo firmado el 7 de junio de 1494 entre España y Portugal. Este tratado estableció una línea de demarcación a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Las tierras al oeste de esta línea serían para España, y las tierras al este, para Portugal.

Sociedad de Naciones³, creada en 1920 después de la Primera Guerra Mundial, es uno de los primeros ejemplos de estas instituciones. La primera organización internacional creada para promover la cooperación y la paz entre las naciones.

Como explica Seoane y Saguier (2019), tras la Segunda Guerra Mundial, se estableció la ONU en sustitución de la Sociedad de Naciones. La ONU está formada por 193 Estados miembros y busca fomentar la cooperación internacional y resolver conflictos de forma pacífica. Además de la ONU, se han establecido muchas organizaciones internacionales y regionales, incluyendo la Unión Europea, la OTAN y la OEA.

Por su parte, la cooperación internacional se ha vuelto un aspecto fundamental de las relaciones internacionales. La cooperación internacional implica trabajar juntos para lograr objetivos compartidos, como la protección del medio ambiente o la promoción de los derechos humanos, mediante el trabajo conjunto de Estados y actores internacionales. Los acuerdos, tratados y convenios internacionales son utilizados para llevar a cabo la cooperación internacional.

Según Trujillo (2020), un caso de colaboración internacional es la firma por 196 países del Acuerdo de París sobre el cambio climático en 2015. El objetivo del Acuerdo de París⁴ es limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales, y también adoptar medidas para limitarlo a 1,5 grados Celsius. También se ha evidenciado la colaboración internacional en la asistencia humanitaria y el desarrollo. El propósito de la ayuda humanitaria es asistir a individuos impactados por conflictos armados, desastres naturales o crisis humanitarias mediante cooperación internacional. Las organizaciones internacionales, ONG y agencias gubernamentales son las encargadas de proporcionar la ayuda humanitaria. La cooperación para el desarrollo tiene como meta mejorar las condiciones económicas y sociales de los países menos desarrollados (Celi 2020).

En el mundo moderno, son conceptos fundamentales las relaciones internacionales y la cooperación. Las comunidades humanas han necesitado interactuar y cooperar desde tiempos antiguos para sobrevivir y desarrollarse. Conforme ha pasado el tiempo, estas interacciones

³ La Sociedad de Naciones, fue una organización internacional fundada el 28 de junio de 1919, tras la Primera Guerra Mundial, mediante el Tratado de Versalles. Su objetivo principal era mantener la paz mundial y prevenir futuros conflictos a través de la cooperación internacional y la resolución diplomática de disputas.

⁴ El Acuerdo de París, es un tratado internacional adoptado en 2015 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) en París. Su objetivo principal es limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2°C por encima de los niveles preindustriales, con esfuerzos para limitarlo a 1.5°C

han adquirido mayor complejidad, se han establecido normas y acuerdos para regularlas. La cooperación y las relaciones internacionales se han desarrollado a través de la creación de organizaciones internacionales, regionales y la firma de acuerdos y tratados internacionales. La cooperación internacional ha pasado a ser un instrumento esencial para lograr metas compartidas y mejorar las condiciones económicas y sociales de los países menos desarrollados.

La cooperación en seguridad implica diversas acciones para fortalecer la colaboración entre distintos participantes en temas de seguridad. Pueden cubrir desde intercambio de información hasta asistencia técnica en temas de seguridad, promover la cooperación internacional y el trabajo conjunto para hacer frente a las amenazas y desafíos en seguridad a nivel global es el objetivo de la cooperación en seguridad.

La cooperación en seguridad depende fundamentalmente del intercambio de información. Se trata de compartir información, conocimientos e inteligencia sobre amenazas y riesgos que puedan comprometer la seguridad de los países implicados. Se busca mejorar la capacidad de los actores involucrados para prevenir y contrarrestar las amenazas a la seguridad mediante el intercambio de información, promoviendo una respuesta más efectiva y coordinada (Jenne 2021).

La capacitación conjunta implica que diferentes fuerzas de seguridad y defensa realicen ejercicios y actividades de entrenamiento en forma conjunta, como una modalidad de cooperación en seguridad. El propósito de este entrenamiento es fortalecer las habilidades operativas de los participantes, mejorar la interoperabilidad entre sistemas y equipos diferentes, así como fomentar la confianza mutua y la coordinación en situaciones de seguridad.

Las operaciones conjuntas son acciones coordinadas realizadas por diversos actores de seguridad y defensa, como el ejército, la armada, la fuerza aérea y la policía nacional, cuyo objetivo principal es optimizar el empleo eficaz y eficiente de sus recursos. La participación de fuerzas militares, policiales y de inteligencia es necesaria en estas operaciones para abordar amenazas a la seguridad de manera conjunta. La realización de operaciones conjuntas facilita una respuesta coordinada y eficaz ante crisis o conflictos, logrando maximizar el impacto de las acciones tomadas (Fuentes 2021).

Brindar asistencia técnica en seguridad es un elemento fundamental de la colaboración en este ámbito, consiste en brindar asistencia técnica y capacitación especializada a otros países o

participantes en temas de seguridad. Puede incluir el refuerzo de las habilidades en campos como la ciberseguridad, la lucha contra el terrorismo y la gestión de fronteras, entre otros. El objetivo de la asistencia técnica es fomentar el crecimiento de habilidades y la implementación de prácticas más efectivas en seguridad.

Es crucial fortalecer la seguridad internacional y proteger los intereses de los países a través de la cooperación en defensa. Mediante la cooperación en defensa, los países pueden intercambiar información, conocimientos y recursos para enfrentar las amenazas compartidas. Es posible que esta colaboración involucre intercambio de tecnología militar, la realización de ejercicios y maniobras conjuntas, así como la cooperación en investigaciones y el avance del armamento. También es posible enfocarse en la defensa colectiva al cooperar en el ámbito de la defensa, con países comprometiéndose a actuar conjuntamente frente a un ataque o amenaza para la seguridad regional. Para enfrentar los desafíos actuales y futuros en seguridad y defensa, la cooperación en defensa es una herramienta vital.

La cooperación en seguridad y defensa tiene un concepto clave llamado la defensa colectiva, ésta implica que los países se comprometan a actuar juntos y solidariamente si uno de los miembros del grupo es atacado o amenazado. Busca disuadir a potenciales agresores y fortalecer la seguridad de todos los países implicados este enfoque. La defensa colectiva se fundamenta en alianzas y pactos de mutua defensa, mediante los cuales las naciones se comprometen a protegerse unas a otras si son atacadas. Igualmente, la defensa colectiva puede incluir llevar a cabo operaciones conjuntas, intercambiar información de inteligencia y reforzar las capacidades militares de los países miembros. En resumen, para asegurar la seguridad y estabilidad de las naciones ante posibles amenazas externas es fundamental la defensa colectiva (Rossi Lévano 2021).

La transferencia de armamento es una manera de cooperar en defensa que incluye compartir tecnología y equipo militar entre naciones. Se puede hacer esta transferencia a través de la venta o el préstamo de armas y sistemas de defensa. La transferencia de armas puede tener varios objetivos, como mejorar las capacidades defensivas de un país aliado, fomentar la interoperabilidad entre fuerzas armadas o incluso equilibrar el poder en una región. No obstante, es fundamental resaltar que esta transferencia debe llevarse a cabo de forma responsable y teniendo en cuenta las implicaciones estratégicas y de seguridad. Se necesita que las transferencias de armas se realicen siguiendo las normativas y regulaciones internacionales, para prevenir la proliferación de armas y promover la paz y estabilidad a nivel global.

La cooperación en defensa a través de investigación y desarrollo conjunto permite a los países colaborar en el avance de la tecnología militar al compartir conocimientos y recursos. Esta colaboración en investigación y desarrollo puede incluir diferentes áreas, como ingeniería de sistemas de armas, ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada a la defensa, entre otros. Cuando se unen esfuerzos, los países pueden aprovechar sinergias y reducir costos al compartir la carga de investigación y desarrollo. También, el trabajo en conjunto de investigación y desarrollo puede fomentar la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos, además de facilitar la creación de redes con expertos en defensa. En resumen, es crucial colaborar en la investigación y desarrollo para preservar la competitividad y eficacia de las fuerzas armadas, además de impulsar la innovación en el campo de seguridad y defensa.

1.2. La cooperación internacional

La cooperación internacional implica colaborar entre países y organizaciones internacionales para alcanzar metas comunes en campos como la economía, el desarrollo social, la protección del medio ambiente, la seguridad y defensa. El fundamento de esta colaboración es que los desafíos globales son cada vez más complejos y requieren soluciones transnacionales.

La cooperación internacional es un deber moral y jurídico que se deriva de la razón práctica, la cual nos impone el imperativo categórico de actuar según una máxima universalizable. Así, debemos tratar a la humanidad, tanto en nuestra persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin y nunca como un medio. Esto implica respetar la dignidad y la autonomía de todos los pueblos, y buscar la paz perpetua mediante el establecimiento de una federación de Estados libres y republicanos. La cooperación internacional no solo es un medio para lograr el bienestar y la seguridad de las naciones, sino también una expresión de la ley moral que nos hace miembros de un reino de los fines (Hassner 1993).

Países en desarrollo enfrentan desafíos económicos como la pobreza, carencia de educación y salud, así como escasez de servicios básicos. Esencial para ayudar a resolver estos problemas es la cooperación internacional, que aporta recursos y conocimientos. Varias organizaciones internacionales han trabajado junto a los gobiernos de naciones en desarrollo con el fin de fomentar el progreso económico y aumentar la calidad de vida de su población.

El trabajo en equipo entre el Banco Mundial⁵ y los países en desarrollo es un ejemplo de cooperación internacional en el ámbito económico. El financiamiento y la asistencia técnica para proyectos de desarrollo en áreas como la infraestructura, la educación y la salud son proporcionados por el Banco Mundial. Este colabora con los países en vías de desarrollo para fomentar políticas y prácticas económicas sostenibles y equitativas que respalden el crecimiento y el desarrollo a largo plazo.

Otro aspecto clave es la necesidad de colaboración internacional para hacer frente a los retos sociales que afectan a todos los países. Esto abarca desafíos como la discriminación, la violencia y la carencia de acceso a los servicios fundamentales. Muchas organizaciones internacionales han trabajado con los gobiernos y la sociedad civil para abordar estos desafíos, promover la justicia social y así ayudar a fomentar los derechos humanos y la igualdad (Terán 2021).

El trabajo conjunto entre la ONU y los gobiernos de todo el mundo es un ejemplo de cooperación internacional en el ámbito social. La ONU ha creado programas y políticas para fomentar los derechos humanos, la equidad y la justicia social a nivel global. La ONU también colabora con organizaciones de la sociedad civil y otros actores importantes para impulsar cambios sociales positivos y brindar apoyo a las comunidades más vulnerables.

La cooperación internacional es esencial para enfrentar los desafíos medioambientales que el mundo está afrontando en tercer lugar. Es necesario encontrar soluciones globales para los problemas globales de protección del medio ambiente y conservación de la biodiversidad. Muchas organizaciones internacionales cooperan con gobiernos y la sociedad civil para promover prácticas sostenibles, proteger el medio ambiente y proporcionar recursos y experiencia para abordar estos problemas (Zelicovich 2019).

El trabajo conjunto entre la CMNUCC⁶ y los países de todo el mundo es un ejemplo de cooperación internacional en el ámbito medioambiental. Se han desarrollado políticas y programas por parte de la CMNUCC con el fin de abordar el cambio climático y fomentar la sostenibilidad ambiental. La CMNUCC también colabora con organizaciones de la sociedad

⁵ El Banco Mundial, es una organización internacional especializada en finanzas, creada en 1944, que tiene como objetivo principal reducir la pobreza y fomentar la prosperidad compartida en los países en desarrollo

⁶ La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es un tratado internacional adoptado en 1992 durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Su objetivo principal es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que evite interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático.

civil y otros actores importantes para fomentar prácticas sostenibles y preservar el medio ambiente.

En última instancia, la cooperación internacional en seguridad y defensa es crucial para hacer frente a desafíos que no conocen fronteras, como el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, el crimen organizado transnacional, las amenazas cibernéticas, entre otros. Compartir inteligencia, recursos y estrategias entre países permite abordar de manera más eficaz estas amenazas gracias a la colaboración (Quintanal 2021). La cooperación internacional no solo fortalece la seguridad y defensa de un país, sino que también contribuye a la estabilidad y paz global.

La participación del Ecuador en programas contra el narcotráfico liderados por organizaciones internacionales es un ejemplo destacado de cooperación internacional en este campo. Estos programas contienen el intercambio de información, formación en técnicas de interdicción y apoyo en patrullaje y vigilancia (Kahhat 2019). El Ecuador también ha participado en misiones de paz respaldadas por las Naciones Unidas, mostrando su compromiso con la seguridad y defensa, así como la estabilidad regional y global.

El país ha modernizado sus fuerzas armadas gracias a la cooperación en materia de defensa, lo que le ha permitido adaptarse a las nuevas formas de conflicto y amenazas de seguridad. La capacidad de respuesta de Ecuador ante emergencias y desastres naturales ha sido fortalecida por su participación en ejercicios militares internacionales y programas de intercambio con países aliados, además de haber mejorado su preparación en escenarios de conflicto (Marín 2019).

Aunque tiene ventajas, la cooperación internacional en seguridad y defensa, esta también plantea retos, como mantener la soberanía del Estado y manejar intereses geopolíticos (Díaz 2020). Ecuador ha demostrado que es posible beneficiarse de la cooperación internacional sin comprometer su independencia política y estratégica, al buscar un equilibrio entre cooperación internacional y autonomía nacional.

1.3. La cooperación internacional según el neoinstitucionalismo

El neoinstitucionalismo es un marco teórico amplio y completo que aspira a comprender en profundidad y de forma exhaustiva el funcionamiento de las instituciones en varios contextos, como la cooperación internacional. Caracterizado por su riguroso análisis y capacidad para proporcionar herramientas de evaluación, este enfoque teórico permite examinar precisamente

cómo las instituciones influyen significativamente en el logro de los objetivos de colaboración entre países y organizaciones a nivel mundial.

Se enfoca en el análisis de la interacción entre las reglas formales e informales, normas y prácticas institucionales, así como en comprender cómo estas variables afectan la dinámica de la cooperación internacional (Cazorla Logroño, Quirola Quizhpi y Navarrete Chávez 2023). La premisa en la que se basa esta aproximación es que las instituciones son esenciales para el correcto desarrollo de cualquier proceso de colaboración, ya que establecen los marcos normativos y las pautas de comportamiento que dirigen las interacciones entre los actores involucrados en la cooperación.

El enfoque neoinstitucionalista reconoce que es importante considerar el contexto específico en el que se desarrolla la cooperación, debido a las diferencias significativas de instituciones y normas entre países y regiones (Chan Hernández 2021). Este marco teórico resalta la importancia de considerar tanto las dimensiones formales como informales de las instituciones, ya que ambas tienen un papel fundamental en la configuración de las dinámicas de cooperación.

El enfoque neoinstitucionalista proporciona una comprensión completa y profunda de las instituciones en la cooperación internacional, con herramientas analíticas y teóricas para entender y valorar los mecanismos y procesos de colaboración. Afrontar los retos y oportunidades de la cooperación internacional, proporcionando un fundamento sólido para el desarrollo de políticas y estrategias eficaces que fomenten la colaboración entre naciones y entidades en busca de un mundo más justo y equitativo.

La cooperación internacional implica a varios actores, intereses y normas, lo que la convierte en un fenómeno complejo. El neoinstitucionalismo busca explicar cómo las instituciones afectan el comportamiento humano, así como los resultados de la cooperación, al analizar las reglas que estructuran la interacción. De acuerdo con el neoinstitucionalismo, las instituciones pueden tanto ayudar como obstaculizar la cooperación internacional al disminuir la incertidumbre, los costos de transacción, el riesgo de comportamiento oportunista y la asimetría de información. Asimismo, las instituciones pueden motivar a colaborar al establecer expectativas compartidas, sistemas de supervisión y castigo, así como beneficios recíprocos. No obstante, el neoinstitucionalismo admite también que las instituciones no son neutrales ni externas, sino que reflejan el poder y los intereses de los actores que las establecen y cambian, entonces, la cooperación internacional implica no solo un problema

técnico, sino también uno político que involucra negociación, conflicto y cambio institucional.

El neoinstitucionalismo es una corriente teórica que ha ganado una gran relevancia en el ámbito de las relaciones internacionales en las últimas décadas. Esta teoría se enfoca en el papel de las instituciones en la toma de decisiones políticas y económicas, y ha sido aplicada a la cooperación internacional.

En las últimas décadas, el neoinstitucionalismo ha adquirido gran importancia en el campo de las relaciones internacionales como corriente teórica. Se centra en el papel de las instituciones en la toma de decisiones políticas y económicas, y ha sido utilizada para analizar la cooperación internacional. El neoinstitucionalismo, que surgió en las décadas de 1980 y 1990 como una evolución del pensamiento liberal, enfatiza fuertemente el papel de las instituciones en fomentar la cooperación internacional (Angarita 2018). Proveniente del liberalismo clásico y evolucionando a través del idealismo de la década de 1920, este enfoque reconoce que las reglas y organizaciones internacionales tienen un papel crucial en coordinar políticas entre Estados soberanos, resaltando la interdependencia y colaboración por encima de la autonomía y el conflicto (Valencia 2018).

De acuerdo con Prada (2019), dentro del neoliberalismo emergen dos corrientes distintas: Por un lado, se encuentra el liberalismo fuerte, que permanece leal a la visión del liberalismo clásico y sostiene que las instituciones transnacionales son esenciales en la política global; por otro lado, está el liberalismo débil, con inclinaciones hacia la interdependencia compleja y compartiendo algunas premisas con el fuerte. El liberalismo débil tiene en cuenta más aspectos prácticos, reconociendo tanto las limitaciones como las posibilidades que ofrece la cooperación internacional dentro de un sistema de gobernanza global que es inherentemente imperfecto.

La creencia central del neoliberalismo institucional es que la política mundial no está constantemente en un estado de guerra, sino que varía en términos de cooperación dependiendo de los temas y el tiempo (Soto y Jaramillo 2019). La idea de interdependencia compleja se ilustra con esto, donde los países están conectados a través de múltiples conexiones transnacionales que hacen que la cooperación sea no solo deseable, sino también necesaria (Caruncho 2018). Se considera la interdependencia económica como un pilar crucial para fomentar la paz entre los Estados, ya que una guerra causaría daños a ambas partes y resalta la importancia de contar con estructuras cooperativas estables.

El neoinstitucionalismo afirma que las instituciones internacionales juegan un papel fundamental en la facilitación de la cooperación entre Estados con intereses diferentes. Según Rodrik (2018), la capacidad de estas instituciones para establecer reglas y normas que facilitan la cooperación y resolución de conflictos es destacada por ejemplos históricos como la Organización Mundial del Comercio y el Acuerdo Climático de París. Estas instituciones sirven como espacios para que los Estados negocien y encuentren puntos en común, reduciendo las limitaciones de la acción individual y fomentando una gobernanza global más eficaz y duradera.

Es importante destacar que el neoinstitucionalismo enfatiza la confianza y legitimidad en las instituciones internacionales como fundamentales para lograr una cooperación efectiva. Si las instituciones tienen legitimidad percibida y sus acciones se consideran confiables, los Estados y otros actores internacionales tendrán mayor disposición para comprometerse con ellas y acatar sus normativas y resoluciones. La cooperación internacional depende del capital social y la credibilidad de las instituciones que facilitan la interacción entre los actores globales, subrayando así que va más allá de las estructuras formales.

Es difícil lograr la cooperación entre los Estados debido a sus intereses diferentes y muchas veces contradictorios. Las instituciones pueden colaborar para que los Estados coordinen y hallen soluciones conjuntas a desafíos compartidos, incluso si estos requieren la cooperación de varios actores internacionales. Según el neoinstitucionalismo, un ejemplo de cooperación internacional es el sistema de comercio mundial establecido por la OMC⁷ (Andrade 2021).

La función de la OMC es crear reglas y normas internacionales para regular el comercio entre los países que son sus miembros. Ayudan a los países a coordinar y resolver conflictos comerciales, estas reglas y normas establecen los términos y condiciones del comercio. La OMC también brinda un espacio para discutir y colaborar en asuntos vinculados al comercio internacional.

El neoinstitucionalismo señala otro ejemplo de cooperación internacional en el acuerdo climático de París, adoptado por 195 países en 2015, el acuerdo determina un marco internacional para enfrentar el cambio climático y fija metas específicas para disminuir las

⁷ La Organización Mundial de Comercio, es una organización internacional creada en 1995, que tiene como objetivo principal promover el comercio libre y justo entre los países. La OMC surgió del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1947.

emisiones de gases de efecto invernadero. También se establece en el acuerdo un mecanismo para supervisar y confirmar que se cumplan los objetivos acordados, así como proporcionar incentivos para que los países se comprometan a tomar acciones con el fin de abordar el cambio climático.

Por otro lado, el neoinstitucionalismo proporciona una visión relevante sobre la cooperación internacional y su función en la formulación de políticas. De acuerdo a esta teoría, las instituciones son esenciales para la cooperación internacional ya que contribuyen a superar las restricciones de la acción individual de los Estados y fomentan la coordinación entre los actores internacionales.

Estos ejemplos de cooperación internacional, como la OMC y el acuerdo climático de París, sirven claramente para ilustrar cómo las instituciones pueden facilitar la colaboración entre actores internacionales hacia metas compartidas en áreas críticas como el comercio y el cambio climático. La importancia de las instituciones en la cooperación internacional y su contribución al desarrollo de soluciones sostenibles a nivel global son comprendidas a través de la teoría del neoinstitucionalismo (Sánchez 2020).

Asimismo, el neoinstitucionalismo resalta la importancia de la confianza y la legitimidad en la cooperación internacional. De acuerdo con esta teoría, las instituciones efectivas deben gozar de legitimidad y confiabilidad a los ojos de actores internacionales que colaboran en su funcionamiento. Si los actores internacionales no confían en las instituciones que los coordinan, la cooperación puede verse obstaculizada y los resultados pueden tener menos efectividad (Seoane y Saguier 2019).

El enfoque neoinstitucionalista para evaluar los resultados de la cooperación internacional se enfoca en examinar meticulosamente si los mecanismos y las instituciones establecidas han logrado cumplir efectivamente con los objetivos y metas propuestas. Se considera no solo el grado de cumplimiento de los acuerdos, sino también la efectividad de las políticas implementadas, los beneficios obtenidos y la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos para lograr este análisis exhaustivo (Hirsch 2021). Evaluar la capacidad de las instituciones internacionales para adaptarse y ser flexibles ante los cambios y desafíos del complejo escenario internacional actual es fundamental, ya que la cooperación entre países es cada vez más necesaria y urgente. Desde esta perspectiva, la evaluación de los resultados de la cooperación internacional permite descubrir fortalezas, debilidades y áreas para mejorar en los procesos de cooperación con el objetivo de optimizar y maximizar sus beneficios. Es

importante contar con indicadores y métricas claras para medir objetivamente el impacto y los logros de la cooperación internacional, a fin de lograr una evaluación más precisa y completa. Esto ayuda a tomar decisiones informadas y fundamentadas, fortaleciendo los mecanismos e instituciones existentes y buscando nuevas formas innovadoras de cooperación para abordar desafíos globales. En síntesis, la valoración de los logros de la cooperación internacional desde el enfoque neoinstitucionalista es complicada pero crucial, ya que nos ofrece datos importantes para mejorar y reforzar las colaboraciones entre países en busca de un desarrollo sostenible y equitativo a nivel mundial.

Así que, el neoinstitucionalismo nos enseña la importancia de las instituciones y la confianza para lograr una cooperación internacional eficaz y duradera. Para enfrentar los desafíos globales en áreas como la economía, el medio ambiente, la seguridad y defensa, es necesario colaborar a través de instituciones y generar confianza para alcanzar soluciones sostenibles.

1.4. La cooperación militar

El papel crucial en el escenario internacional lo juega la cooperación militar, esta es la que permite el fortalecimiento de las relaciones entre países mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos. La contribución ayuda a establecer confianza mutua entre las naciones, lo que fortalece el sistema de seguridad global. La solidaridad y la colaboración entre los Estados son promovidas por la cooperación militar, lo que permite abordar de forma conjunta los desafíos en defensa y seguridad. La fortaleza de estos lazos estrechos contribuye a mejorar la cooperación y la estabilidad regional, fomentando así la paz y evitando conflictos innecesarios.

Fortalecer las relaciones internacionales es fundamental la cooperación militar. Los países pueden establecer un diálogo abierto y constructivo a través del intercambio de información, la realización de ejercicios conjuntos y la participación en misiones internacionales. Esta colaboración ayuda a comprender de cerca las habilidades y restricciones individuales de cada nación, fomentando la confianza y el entendimiento mutuo. También, la cooperación militar ayuda a crear alianzas estratégicas que promueven la paz y seguridad a nivel mundial (Cáceres 2023).

La mejora de la seguridad y defensa de los países se ve influenciada fundamentalmente por la cooperación militar. Mediante la colaboración y el intercambio de información, los Estados pueden mejorar sus capacidades militares, detectar posibles amenazas y tomar medidas preventivas (Jiménez Villarreal, Vargas Borbúa y Jiménez Jimbo 2021). Asimismo, la

cooperación militar posibilita abordar de forma conjunta desafíos como el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y los ciberataques. El fortalecimiento de esta colaboración incrementa la capacidad de los países para responder a posibles conflictos y ayuda a mantener la estabilidad y la paz internacionales.

En otras palabras, las sociedades contemporáneas mantienen un vínculo entre la política y el empleo de la fuerza militar, lo que significa que esta acción política - estratégica - táctica por parte de sus Fuerzas Armadas constituye un componente clave de su política de defensa o libro blanco sobre la defensa del Estado. Dependiendo del lugar donde se utilicen, han pasado de ser una acción diplomática a una demostración de poder.

Es necesario profundizar en la geoestrategia y geopolítica para comprender los fenómenos sociopolíticos en un contexto más amplio e interdependiente, examinándolos desde una perspectiva nacional, regional y mundial. En el ambiente globalizado actual, el uso de las Fuerzas Armadas es objeto de un severo análisis por parte de los gobiernos.

Las diversas dinámicas de la seguridad y defensa han sido alteradas por este contexto de modernidad, asumiendo un papel más destacado en las relaciones internacionales al incorporarse en el discurso sobre políticas de defensa nacional, conceptos estratégicos, cooperación técnico-militar, asistencia y asesoramiento, entre otros.

Se realizan diferentes formas de colaboración entre países para llevar a cabo la cooperación militar. El intercambio de información y tecnología, la asistencia en emergencias, el apoyo logístico y los ejercicios conjuntos son algunas de las formas de cooperación que se incluyen (Stelmach 2022). Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la interoperabilidad entre las Fuerzas Armadas de distintos países, fomentando la seguridad y defensa en la región y mejorando las relaciones internacionales.

La cooperación militar puede manifestarse de diversas formas, siendo los principales tipos: la capacitación y entrenamiento, los ejercicios conjuntos, el intercambio de información y tecnología, el apoyo logístico y la asistencia humanitaria, también el desarrollo de capacidades conjuntas. La colaboración entre diversas fuerzas armadas fortalece la cooperación y mejora las capacidades militares de los países involucrados.

La cooperación militar puede manifestarse de diversas formas, siendo los principales tipos: La capacitación y el entrenamiento, así como los ejercicios conjuntos, el intercambio de información y tecnología, el apoyo logístico y la asistencia humanitaria son importantes para

desarrollar capacidades conjuntas. La cooperación entre distintas fuerzas armadas refuerza la colaboración y aumenta las capacidades militares de los países implicados.

Es fundamental fortalecer la cooperación militar entre países a través del entrenamiento y los ejercicios conjuntos. Mediante estas actividades, las fuerzas armadas pueden aumentar su capacidad de trabajar juntas, ganar experiencia conjunta y evaluar posibles situaciones en colaboración (Barreiro 2022), esto ayuda a mejorar la eficacia y eficiencia en próximas operaciones militares conjuntas.

El intercambio de información y tecnología es una manera fundamental de cooperación militar. A través de esta colaboración, los países pueden intercambiar conocimientos, investigaciones y avances tecnológicos en el campo militar, esto promueve el desarrollo de capacidades militares más avanzadas y actualizadas, al tiempo que mejora la seguridad y la defensa.

Incluye también el apoyo logístico y la asistencia humanitaria en la cooperación militar. Es posible que los países trabajen juntos para proveer recursos logísticos, como transporte y suministros, para llevar a cabo operaciones militares en conjunto. La asistencia humanitaria en cooperación además, facilita una respuesta más efectiva en situaciones de desastres naturales y crisis humanitarias, permitiendo la ayuda y protección de las poblaciones afectadas (Landázuri 2022).

Involucrar la cooperación entre países para fortalecer su capacidad defensiva y disuasiva es parte del desarrollo de capacidades conjuntas. Esto abarca el desarrollo conjunto de tecnología militar, la compra de armas o sistemas de defensa compartidos, y la formación conjunta en áreas estratégicas. El desarrollo de capacidades conjuntas permite a los países cooperar de forma más efectiva ante desafíos y amenazas comunes.

Los países involucrados obtienen una serie de beneficios significativos a través de la cooperación militar, una mayor eficiencia y efectividad en las operaciones militares están incluidas dentro de estos beneficios. Los países pueden lograr una coordinación más efectiva durante las misiones conjuntas al unir fuerzas y compartir recursos. Ello implica que las tareas y responsabilidades se distribuyan de manera más equitativa, lo que a su vez contribuye a aumentar la efectividad de las operaciones. Asimismo, la colaboración militar promueve la confianza y fortalece las relaciones internacionales, porque los países que cooperan en seguridad establecen vínculos más estrechos y construyen una base sólida para la estabilidad regional.

Lograr una mayor eficiencia y efectividad en las operaciones militares es una de las principales ventajas de la cooperación militar (Pulido 2022). Los países pueden optimizar el uso de sus recursos y compartir conocimientos y experiencias trabajando en conjunto, de esta manera se maximizan los resultados al permitir una mejor planificación y ejecución de las operaciones. La cooperación militar también contribuye a mejorar la interoperabilidad entre las fuerzas militares de distintos países, lo que a su vez aumenta la coordinación y capacidad de respuesta en casos de emergencia o conflicto.

El papel fundamental de la cooperación militar es promover la confianza y las relaciones internacionales entre los países. Cuando colaboran en asuntos de seguridad, los países construyen un nivel de compromiso y cooperación mutua que fortalece los lazos y promueve la confianza entre ellos (Camargo 2022). Este mayor nivel de confianza ayuda a mantener la estabilidad en la región y disminuye el riesgo de conflictos. Además, el intercambio de ideas, conocimientos y mejores prácticas enriquece la relación entre los países y promueve un diálogo más constructivo a través de la cooperación militar.

La reducción de costos y la carga financiera para los países participantes es un aspecto crucial de la cooperación militar. Trabajando en colaboración, los países pueden repartir los costos relacionados con el desarrollo y la compra de equipamiento militar, la planificación y realización de operaciones, así como el entrenamiento del personal (Pérez 2020). Esto hace posible aprovechar economías de escala y evitar la duplicación de recursos, lo que a su vez disminuye los costos para cada país. También, la cooperación militar puede ayudar a obtener recursos y apoyo financiero externo, como programas de asistencia o colaboración internacional, lo que brinda ventajas suplementarias en cuanto a inversión y desarrollo.

La mejora de la respuesta a amenazas transnacionales es crucial debido a la cooperación militar. En un mundo cada vez más interconectado, muchas amenazas a la seguridad van más allá de las fronteras nacionales y necesitan una respuesta coordinada. Compartir información, inteligencia y recursos para abordar eficazmente estas amenazas como el terrorismo, tráfico de drogas o piratería marítima es posible gracias a la cooperación militar. Al trabajar juntos, los países pueden aumentar su capacidad de detección, prevención y respuesta, lo que contribuye a una mayor seguridad y estabilidad global.

Los Estados están enfrentando situaciones cada vez más complejas, marcadas por nuevas amenazas y un mayor riesgo en general. Como resultado, el panorama político está adaptando

sus estrategias para buscar apoyo en defensa con el fin de fortalecer la efectividad de sus misiones a través de la cooperación en varios campos.

La cooperación militar entre los Estados Unidos y Latinoamérica está muy destacada por la ausencia de conflictos armados interestatales, a diferencia de Europa, el Medio Oriente o África donde los Estados Unidos han invertido millones para combatir el extremismo.

Hoy en día, la región está plagada de crimen organizado transnacional y violencia, lo que hace que la seguridad y defensa estén íntimamente ligadas a los Estados Unidos debido a su relativa cercanía territorial. Varios funcionarios ven amenazas comunes desarrollándose desde Sudamérica con influencia internacional específicamente del crimen

Algunos estudios validan las afirmaciones anteriores de esta manera, un informe reciente elaborado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) revela que de los 107 programas de asistencia en seguridad que lleva a cabo Estados Unidos a nivel global, 75 tienen presencia y aplicación en los países de América Latina. Mediante estas iniciativas, el gobierno estadounidense proporciona formación, equipamiento y colabora en el intercambio de inteligencia, además de participar en operaciones conjuntas con las fuerzas de seguridad en diversas naciones de dicha región (Isacson y Kinosian 2017).

El informe de WOLA,⁸ (2017) destaca la relación singular entre las fuerzas militares de Estados Unidos y América Latina, destacando la ausencia de conflictos militares activos en la región, a diferencia de otras áreas del mundo. No obstante, la proximidad geográfica y los lazos históricos con Estados Unidos han llevado a una interdependencia en cuestiones de seguridad, exacerbadas por la violencia y el crimen. El informe detalla que, de los 107 programas de asistencia en seguridad de EE. UU., 75 están operativos en América Latina, con un financiamiento que asciende a más de \$20,5 mil millones, de los cuales una cantidad significativa se destina a la lucha contra el narcotráfico. La cooperación militar y policial es un pilar de la política exterior estadounidense en la región, como lo evidencian estos datos recopilados y sistematizados por WOLA. Colombia y México, al ser los principales beneficiarios, han recibido importantes paquetes económicos que han influenciado sus estrategias antidrogas.

⁸ La oficina en Washington para asuntos latinoamericanos, es una organización no gubernamental que promueve los derechos humanos, la democracia y la justicia social y económica en Latinoamérica y el Caribe. Fundada en 1974, WOLA trabaja a través de la investigación, la incidencia política y la colaboración con organizaciones locales para abordar problemas que trascienden fronteras.

Se complementa este panorama de asistencia militar con observaciones sobre la evolución de los programas de defensa desde los años 90 y las implicaciones de las políticas de seguridad en los derechos humanos, así como la eficacia de los programas en la región. La información acumulada por WOLA, que incluye el desglose de presupuestos, la gestión y la evolución legal de cada programa, proporciona una perspectiva crítica sobre la efectividad de las inversiones en seguridad y las áreas que requieren supervisión y transparencia para asegurar el desarrollo de instituciones sólidas y la promoción de la seguridad hemisférica.

América Latina representa actualmente un caldo de cultivo para diversos programas de asistencia en el campo de seguridad y defensa de los Estados Unidos, particularmente cuando se habla de la lucha contra el narcotráfico, Estados Unidos ha dirigido aproximadamente 268.000 mil millones de dólares hacia asistencia de seguridad en todo el mundo. De ese total, Latinoamérica ha recibido alrededor del 8 por ciento, o un poco más de US\$20,5 mil millones. De eso, más de \$17 mil millones vienen a través de programas establecidos para la guerra contra las drogas (Isacson y Kinosian 2017).

Durante los últimos 17 años, Colombia y México han sido los principales beneficiarios de este apoyo, recibiendo grandes sumas de dinero para combatir el narcotráfico y mitigar la elevada violencia que afecta a la región.

1.5. Las relaciones internacionales y la cooperación en Ecuador

El Ecuador considera de gran importancia las relaciones internacionales y la cooperación. Ecuador ha mantenido una participación en la comunidad internacional a lo largo de su historia, buscando establecer relaciones y fomentar la cooperación con otros países y organizaciones internacionales. Estas relaciones han sido fundamentales para el desarrollo social, económico y político de Ecuador, permitiendo el intercambio de conocimientos, tecnología, inversiones y apoyo en diversas áreas. En este sentido, es crucial comprender el contexto histórico y reconocer la relevancia que las relaciones internacionales tienen para el país.

La independencia de la corona española en 1822 marca el origen histórico de las relaciones internacionales de Ecuador. A partir de entonces, el país ha buscado establecer relaciones diplomáticas y comerciales con otras naciones para impulsar su desarrollo y proteger sus intereses (Ortega José 2021). En el siglo XX, Ecuador vivió cambios en su política exterior, participando de manera activa en la arena internacional y enfrentando desafíos como conflictos territoriales, crisis económicas y problemas sociopolíticos. La forma en que

Ecuador se relaciona con otros países y organismos internacionales actualmente ha sido influenciada por estos antecedentes históricos.

Los diversos aspectos radican en la importancia de las relaciones internacionales para Ecuador. En el escenario global, primero que todo, estas relaciones fortalecen la posición del país al promover la cooperación y el diálogo con otras naciones. La apertura al intercambio internacional contribuye también al desarrollo económico de Ecuador, atrayendo inversiones extranjeras, promoviendo el comercio internacional y creando oportunidades de empleo. También, las relaciones internacionales sirven para enfrentar desafíos globales como el cambio climático, el narcotráfico y la lucha contra el crimen organizado (Ramírez, González y Tene 2020). Para hacer frente a estos desafíos y encontrar soluciones en conjunto, es crucial establecer alianzas y fomentar la cooperación internacional.

La Constitución establece una serie de objetivos y principios que rigen la política exterior de Ecuador. El enfoque principal está en el desarrollo económico y social del país, la promoción de la paz y seguridad a nivel internacional, así como la defensa de los derechos humanos. En lo que respecta a los principios, Ecuador se compromete al respeto de la soberanía de los Estados, a no intervenir en asuntos internos y a resolver pacíficamente las controversias.

La promoción de la solidaridad y cooperación entre los países, el fortalecimiento de los lazos con las naciones hermanas de América Latina y la integración regional son parte de los objetivos de la política exterior ecuatoriana. Busca también promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente a nivel global (Almeida y Díaz 2020). En cuanto a los principios, Ecuador se basa en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en asuntos internos.

Ecuador mantiene relaciones cordiales y de cooperación con sus países vecinos, especialmente con Colombia, Perú y Chile. Estas relaciones se basan en el respeto mutuo, la promoción del comercio bilateral y la colaboración en temas transfronterizos como la seguridad, el medio ambiente y el desarrollo regional. Con Colombia, Ecuador ha trabajado en conjunto para combatir el narcotráfico y promover la paz en la región fronteriza. Con Perú, se ha fortalecido la integración económica a través de acuerdos de comercio y cooperación. Con Chile, se han impulsado proyectos de integración energética y conectividad

Ecuador se basa en el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en asuntos internos, en lo que respecta a principios.

El Ecuador mantiene buenas relaciones de cooperación con sus países vecinos, particularmente con Colombia, Perú y Chile. Las relaciones se fundamentan en el mutuo respeto, la promoción del comercio bilateral y la colaboración en temas transfronterizos como seguridad, medio ambiente y desarrollo regional. Ecuador ha colaborado con Colombia para luchar contra el narcotráfico y fomentar la paz en la zona fronteriza. Se han fortalecido la integración económica con Perú a través de acuerdos de comercio y cooperación. Se han promovido proyectos de integración energética y conectividad en Chile (Ferrucho Mora 2022).

Ecuador pertenece a varios organismos internacionales como la ONU, la OEA y la CAN. Ecuador busca fortalecer la cooperación internacional, promover los derechos humanos, impulsar la paz y el desarrollo sostenible a través de su participación en estos organismos. Ecuador también ha albergado conferencias internacionales importantes, como la Cumbre de la Tierra⁹ en 2002 y Hábitat III¹⁰ en 2016.

Los temas fundamentales para el desarrollo de cualquier país incluyen las relaciones internacionales y la cooperación, en lo cual Ecuador no es una excepción. En un mundo cada vez más interconectado, es cada vez más crucial para Ecuador abordar los desafíos económicos, sociales, medioambientales y de seguridad mediante la cooperación y las relaciones internacionales.

El desarrollo económico de Ecuador depende fundamentalmente de las relaciones internacionales y la cooperación. El país depende en gran medida de sus exportaciones, siendo un exportador neto, especialmente de productos como el petróleo, el banano y las flores. Es fundamental tener buenas relaciones con otros países y asegurarse de respetar las normas internacionales de comercio para poder vender estos productos en el extranjero (Sánchez Jarrín 2020).

Es crucial para el crecimiento económico del país mantener relaciones saludables con los inversores extranjeros y los países que los albergan, además de atraer inversiones. El trabajo conjunto con la Unión Europea es un ejemplo de cooperación internacional para el desarrollo económico en Ecuador. La Unión Europea y Ecuador han colaborado en un programa llamado

⁹ La Cumbre de la Tierra, formalmente conocida como Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUCED), es un encuentro internacional donde líderes mundiales discuten y acuerdan medidas para enfrentar desafíos ambientales y promover el desarrollo sostenible.

¹⁰ Hábitat III, fue la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, celebrada en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016. Su objetivo principal fue fortalecer el compromiso global con el desarrollo sostenible de ciudades y asentamientos humanos.

Comercio para el Desarrollo desde 2017, con la meta de fortalecer la competitividad y capacidad exportadora de las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas.

El programa ayuda a las empresas ofreciéndoles apoyo financiero, técnico y de capacitación para cumplir con los estándares internacionales de calidad y seguridad, así como para encontrar nuevos mercados para sus productos. El desarrollo social en Ecuador también depende de las relaciones internacionales y la cooperación, además del desarrollo económico. Se presentan desafíos importantes en el país en cuanto a la pobreza, el acceso a la educación y atención médica, así como la protección de los derechos humanos (Cuesta 2021).

De acuerdo a lo expresado por Celi (2020), la cooperación internacional puede contribuir en el suministro de recursos y conocimientos para hacer frente a estos problemas, y numerosas entidades internacionales han cooperado con el gobierno ecuatoriano para fomentar el progreso social y elevar las condiciones de vida de los habitantes. El trabajo en conjunto con la ONU es un ejemplo de cooperación internacional para el desarrollo social en Ecuador.

Ecuador ha colaborado de manera cercana con la ONU en temas como la salud materna e infantil, la erradicación de la pobreza y el fomento de los derechos humanos. La ONU ha ayudado al gobierno ecuatoriano en estas áreas proporcionando asistencia financiera y técnica, además de contribuir a la puesta en marcha de programas y políticas que han beneficiado positivamente a los ciudadanos.

Junto con los beneficios económicos y sociales, las relaciones internacionales y la cooperación son igualmente relevantes para el desarrollo ambiental en el país. Ecuador, uno de los países más biodiversos del mundo, afronta desafíos considerables en cuanto a la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Lechini (2022), afirma que colaborar a nivel internacional puede ser útil para ofrecer recursos y conocimientos para enfrentar dichos desafíos, y varios organismos internacionales han colaborado con el gobierno ecuatoriano en la promoción del desarrollo sostenible y la protección ambiental en Ecuador.

El trabajo conjunto con el PNUD es un ejemplo de cooperación internacional para el desarrollo medioambiental en Ecuador. El gobierno ecuatoriano ha colaborado con el PNUD en temas como la conservación de los bosques y la gestión sostenible de los recursos naturales, Vergara (2020), menciona que el programa ha contribuido al desarrollo de políticas y prácticas sostenibles, además de brindar respaldo financiero y técnico a proyectos de conservación y restauración ambiental.

La cooperación y las relaciones internacionales son esenciales para el progreso de Ecuador en aspectos críticos como la economía, el desarrollo social y la preservación del medio ambiente. El apoyo internacional ha sido crucial en proveer recursos y conocimientos en estos campos, y ha contribuido a que Ecuador supere los retos que enfrenta como nación en desarrollo. En un mundo cada vez más interconectado, resulta crucial que Ecuador siga colaborando con otros países y organizaciones internacionales para enfrentar estos retos y asegurar un futuro próspero y sostenible para todos sus habitantes.

Ecuador ha destacado la importancia de la seguridad y defensa en el ámbito de las relaciones internacionales. El enfoque aborda desafíos tales como el narcotráfico, la seguridad fronteriza y la lucha contra el crimen organizado (Vásquez 2020). La cooperación con países como Estados Unidos y Colombia, junto con organismos internacionales, ha sido fundamental para mejorar las capacidades de seguridad en Ecuador (Jiménez Villarreal, Vargas Borbúa y Jiménez Jimbo 2021). De esta manera, la seguridad nacional ha sido reforzada mediante el intercambio de inteligencia y tecnología facilitado por estas alianzas estratégicas, así como a través de la mejora en la capacitación militar.

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas de Ecuador ha sido crucial gracias a la cooperación militar internacional. La colaboración ha posibilitado la actualización del armamento del país, el fortalecimiento de la capacitación de sus fuerzas y una mayor preparación para hacer frente a las nuevas amenazas de seguridad (Guerra Hidalgo 2019). Los ejercicios militares en conjunto y la capacitación brindada por naciones con experiencia en conflictos han sido clave para mejorar la preparación de las fuerzas ecuatorianas.

Ecuador ha tenido una contribución importante a la seguridad regional al participar activamente en iniciativas para promover la estabilidad de América Latina. La cooperación internacional es crucial en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, donde su papel es particularmente relevante (Méndez Coto 2020). Debido a su ubicación geográfica, Ecuador ha adquirido un papel fundamental en estas iniciativas al colaborar con otros países para enfrentar las redes criminales transnacionales.

El Ecuador ha utilizado la diplomacia de defensa como una herramienta importante para fortalecer sus relaciones bilaterales y multilaterales, buscando equilibrar la preservación de su soberanía nacional con la cooperación internacional en seguridad (Ramírez, González y Tene 2020). La colaboración ha tenido un efecto importante en la política interna del país, influyendo en la elaboración de políticas de defensa y estrategias de seguridad nacional

(Ramírez 2020). Ecuador demuestra la importancia de la cooperación global para su seguridad al integrar estas políticas en el marco de las relaciones internacionales.

La integración estratégica de la cooperación internacional en seguridad y defensa en la política exterior de Ecuador ha sido crucial para su desarrollo como nación. La cooperación incluye desde participar en acuerdos bilaterales y multilaterales hasta colaborar con organizaciones internacionales para combatir desafíos transnacionales como el narcotráfico, el terrorismo y la ciberseguridad (Rodríguez y Toulkeridis 2019). A través de estos esfuerzos colaborativos, Ecuador ha logrado fortalecer su infraestructura de seguridad y capacidades defensivas.

Ecuador ha podido acceder a tecnologías avanzadas, obtener asesoramiento estratégico y participar en ejercicios militares conjuntos gracias a las alianzas con países líderes y la participación en foros internacionales (Acevedo 2021). El desarrollo de políticas de defensa más robustas y la integración de Ecuador en la dinámica de seguridad regional e internacional han sido significativamente contribuidos por estas acciones (Herrera 2023). El Ecuador ha demostrado cómo la colaboración global puede ser fundamental para abordar desafíos de seguridad complejos y dinámicos en el siglo XXI al equilibrar la cooperación internacional con el mantenimiento de su soberanía.

El país se beneficia de numerosos beneficios gracias a la cooperación internacional. Se destacan entre ellos el acceso a financiamiento externo para desarrollar proyectos, la transferencia de tecnología, el intercambio de conocimientos y la ampliación de capacidades institucionales. La cooperación internacional también consolida la imagen y posición de Ecuador a nivel mundial, ayudando en su integración en la economía global y fomentando el establecimiento de alianzas estratégicas con otros países. Esto significa que Ecuador podría obtener más apoyo financiero para sus proyectos de desarrollo, actualizar su infraestructura tecnológica y adquirir nuevos conocimientos para crecer (Vásquez Rivadeneira 2022).

Además, al reforzar su reputación a nivel mundial, Ecuador podrá acceder a nuevas oportunidades comerciales y establecer relaciones diplomáticas más firmes con otros países. Ecuador podrá contar con recursos adicionales y construir alianzas estratégicas que beneficien a ambas partes involucradas gracias a la cooperación internacional. En resumen, el desarrollo y la proyección de Ecuador a nivel mundial se ven significativamente impactados por la cooperación internacional, lo que le permite crecer y mejorar su posición en la economía global.

En el ámbito de las relaciones internacionales, Ecuador tiene que afrontar muchos desafíos y retos que requieren la atención constante y cuidadosa de sus líderes y ciudadanos. La posición geográfica única de la nación sudamericana le ha llevado a enfrentar una serie de desafíos tanto a nivel local como internacional (Useche, Pereira y Barragán 2021).

Ecuador tiene como uno de sus desafíos principales los conflictos territoriales y fronterizos, que pueden surgir tanto con sus vecinos cercanos como con otras naciones lejanas. Estas disputas pueden surgir debido a diferencias políticas y diplomáticas más recientes o a conflictos históricos. El país necesita usar estrategias diplomáticas sólidas y tomar acciones energéticas para lograr una resolución pacífica y justa de estos desafíos.

Además, hay desafíos en relación con el cambio climático y el medio ambiente que Ecuador también tiene que afrontar. Dada su rica biodiversidad y abundantes recursos naturales, es fundamental que Ecuador tome medidas para conservar y proteger su entorno natural, ya que se encuentra en una región con estas características. La implementación de políticas y prácticas sostenibles, junto con la promoción de la educación ambiental para concienciar a la población sobre la importancia de conservar es parte integral (Palacios y Duque 2023).

Es otro reto fundamental que el país debe afrontar la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, para asegurar la estabilidad y seguridad a nivel nacional e internacional. Dado que Ecuador forma parte de una zona conocida por el tráfico de drogas y la presencia de organizaciones criminales, es necesario desarrollar estrategias efectivas en seguridad, fortalecer sus instituciones y colaborar estrechamente con otros países para hacer frente a esta amenaza compartida.

Por lo tanto, hay varios desafíos y retos que Ecuador debe afrontar en el ámbito de las relaciones internacionales. Para superarlos, el país necesita enfocarse en implementar políticas y acciones efectivas que traten los conflictos territoriales, impulsen la protección ambiental y luchen contra el narcotráfico y el crimen organizado. Solo con un enfoque integral y una sólida cooperación internacional, Ecuador podrá fortalecer sus relaciones internacionales y garantizar un futuro próspero y seguro para sus ciudadanos.

Capítulo 2. Libros blancos de la defensa del Ecuador y los EE. UU

El propósito de este capítulo es examinar y contrastar los libros blancos de la defensa de Ecuador y EE. UU. Los libros blancos establecen la política y estrategia de defensa de un país, son documentos oficiales. Se busca analizar las similitudes y diferencias en la visión estratégica, distribución del presupuesto de defensa, amenazas percibidas y capacidades militares de ambos países. Se busca obtener una visión completa y objetiva de la política de defensa de Ecuador y los EE. a través de este estudio. Esto permitirá una mejor comprensión de la dinámica de la seguridad internacional en la región.

2.1. Política de la defensa internacional

La Política de defensa internacional es la que aborda las acciones, estrategias y decisiones tomadas por un gobierno para proteger su país a nivel global. El objetivo de esta política es proteger los intereses nacionales para promover la estabilidad y el orden global. Para lograrlo, se requiere cooperar con otras naciones, fomentar la paz y la seguridad, así como implementar acciones para abordar los desafíos y amenazas actuales. La defensa internacional tiene un papel fundamental en la protección de la soberanía y el bienestar de una nación a nivel global.

La defensa internacional en política se refiere a las acciones y estrategias que un estado realiza para asegurar la protección de su territorio y ciudadanos en el ámbito internacional (Orozco 2020). Esta política requiere planificar y coordinar recursos, adoptar medidas de prevención y respuesta a posibles amenazas, así como participar en alianzas y colaboraciones internacionales. Busca asegurar la paz y la estabilidad mundial mediante el fomento del respeto a los derechos humanos y contribuyendo a disuadir posibles agresiones, además de promover una política internacional de defensa.

Debido a la complejidad y dinamismo del panorama global actual, esta política es de gran importancia. Frente a las múltiples amenazas y retos a la seguridad nacional, esta política otorga a un país el poder de resguardar su independencia y fomentar sus intereses en el ámbito mundial. Cuando un país establece alianzas estratégicas, participa en colaboraciones multilaterales y refuerza sus capacidades de defensa, puede enfrentar eficientemente las amenazas derivadas de conflictos armados, terrorismo, ciberataques y proliferación de armas de destrucción masiva.

También beneficia a nivel global y nacional la promoción de la paz, el respeto a los derechos humanos y la estabilidad mundial mediante la política de defensa internacional. Definir y perseguir los intereses nacionales de seguridad en el ámbito internacional son los objetivos de

la política de defensa. Estos objetivos aseguran la protección y el bienestar de la nación, además de fomentar la estabilidad y el orden mundial (Abella y Torrijos 2022). Asimismo, la tiene como objetivo proteger los intereses estratégicos del país y su integridad territorial fortaleciendo la capacidad militar y colaborando con otros países para enfrentar amenazas transnacionales. También trabajan en establecer alianzas estratégicas y acuerdos bilaterales para promover la cooperación en seguridad y defensa, así como impulsar el desarrollo de capacidades defensivas fuertes y resiliencia frente a conflictos potenciales. Considera un enfoque completo que incluye diplomacia, colaboración multilateral, disuasión y preparación para responder a crisis y emergencias. Se fomenta el mantenimiento de una fuerza disuasiva creíble y la capacidad para responder rápidamente, con el fin de proteger los intereses nacionales y contribuir a la paz y estabilidad global. Por otro lado, pretende fomentar la colaboración y el intercambio de información con otros países, organizaciones y entidades internacionales para mejorar la comprensión y gestión de los desafíos y amenazas globales. Mantener la seguridad nacional es un pilar importante de la política de defensa internacional. El propósito es salvaguardar a la nación de cualquier peligro, ya sea interno o externo, que pueda comprometer su integridad o estabilidad (Manzano y Granja 2023). Se implementan medidas de prevención, detección y respuesta para lograr este objetivo frente a posibles ataques o situaciones de crisis. Se desea tener una fuerza de defensa eficaz y bien entrenada, así como colaborar estrechamente con otros países y organizaciones internacionales.

Otro propósito de la política de defensa internacional es promover la paz y estabilidad mundial. Ello supone colaborar con otros estados y organizaciones para evitar conflictos, intervenir en disputas y fomentar la paz. Se están buscando crear mecanismos de cooperación y diálogo para promover la resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos y el orden internacional. También se contribuye en misiones internacionales para mantener la paz y se respalda la ejecución de medidas de desarme y no proliferación de armas (López 2021).

La política de defensa internacional cuenta con la cooperación y las alianzas estratégicas como elementos esenciales. Busca fortalecer la capacidad de defensa y seguridad compartiendo información, tecnología y recursos a través de la colaboración con otros países y organizaciones. También permiten enfrentar de manera más efectiva los desafíos comunes, como el terrorismo, la proliferación de armas o los ciberataques. Por otro lado, se promueve la participación en entrenamientos conjuntos y programas de intercambio y formación militar, a

fin de fortalecer la interoperabilidad y coordinación entre las fuerzas armadas de distintos países.

La política de defensa internacional incluye varios elementos importantes que ayudan a su funcionamiento. Los elementos comprenden la diplomacia, las negociaciones internacionales, las fuerzas armadas y su capacidad defensiva, así como la inteligencia y la seguridad nacional. Garantizan la seguridad y el bienestar del país en el ámbito internacional al trabajar de manera conjunta, desempeñando un papel fundamental cada uno de estos aspectos en la política de defensa internacional.

La diplomacia y las negociaciones a nivel internacional son aspectos clave en la política de defensa global (Zelicovich 2022). Mediante la diplomacia, se forjan y conservan vínculos con otras naciones, fomentando el diálogo y la colaboración para evitar conflictos y solucionar disputas de forma pacífica. Estos diálogos permiten que se construyan acuerdos y tratados que fortalecen la seguridad nacional y promueven la estabilidad mundial. Promover la paz y el entendimiento entre naciones esencialmente requiere de estos mecanismos.

La capacidad de defensa y las fuerzas armadas desempeñan un papel crucial en la política internacional de defensa. El país encarga a estas fuerzas la protección de su integridad territorial y la seguridad de sus ciudadanos. Es fundamental prepararse y equiparse adecuadamente para disuadir cualquier amenaza externa y poder responder de manera efectiva en caso de agresión. El desarrollo de estrategias y tácticas militares es necesario para asegurar la superioridad en el campo de batalla, si llega a ser preciso (Pulido 2022).

La inteligencia y la seguridad nacional son elementos esenciales de la política de defensa internacional. Recopilar y analizar información sobre posibles amenazas y riesgos tanto internos como externos es responsabilidad de la inteligencia de un país. Con esta información se pueden tomar decisiones bien fundamentadas y elaborar estrategias defensivas eficaces. En cuanto a la seguridad nacional, se dedica a salvaguardar los recursos y las infraestructuras esenciales del país, además de evitar y enfrentar cualquier actividad ilegal o amenazante. Los dos elementos trabajan juntos para asegurar la seguridad y el bienestar del país.

Diversos desafíos y amenazas se presentan ante la política de defensa internacional. Incluyen terrorismo y extremismo violento, ciberseguridad y guerra electrónica, así como proliferación de armas de destrucción masiva. Es crucial abordar de manera efectiva estos desafíos, ya que ponen en riesgo la seguridad y estabilidad a nivel nacional y mundial.

El terrorismo y el extremismo violento representan dos desafíos significativos en la política de defensa internacional. Tanto constituyen un peligro para la paz y estabilidad mundial, ya que grupos terroristas emplean tácticas violentas para difundir su ideología radical (Fernández 2020). Se requiere fortalecer la cooperación internacional para prevenir y combatir el terrorismo, además de implementar estrategias efectivas para desarticular estas organizaciones y fomentar la paz.

La ciberseguridad y la guerra electrónica representan dos desafíos emergentes en la política de defensa internacional. El avance de la tecnología ha convertido al ciberespacio en un nuevo escenario donde actores estatales y no estatales realizan ataques cibernéticos y espionaje. Es necesario fortalecer las habilidades de ciberdefensa, además de promover la cooperación y colaboración a nivel internacional para enfrentar estas amenazas.

La proliferación de armas de destrucción masiva es un desafío serio para la política internacional de defensa. Las armas, que engloban las nucleares, químicas y biológicas, tienen el potencial de causar un gran daño (Rohland 2023). Es esencial reforzar los acuerdos internacionales de no proliferación y tomar acciones eficaces para evitar que actores estatales o no estatales adquieran y utilicen dichas armas. La lucha contra esta amenaza global requiere la cooperación y el intercambio de información como elementos clave.

Es esencial en el ámbito de la defensa internacional desarrollar estrategias y políticas efectivas para proteger los intereses nacionales y promover la estabilidad global. Es necesario que estas estrategias y políticas enfoquen distintos aspectos, tales como la disuasión y defensa activa, intervención humanitaria, cooperación y asistencia militar dentro de alianzas estratégicas. El principal objetivo es asegurar la paz y la seguridad tanto a nivel nacional como internacional.

La política de disuasión y defensa activa tiene como objetivo evitar conflictos y salvaguardar los intereses nacionales mediante la capacidad disuasoria de las fuerzas armadas. La base de esta política es mostrar la capacidad y disposición para defenderse frente a posibles agresores, lo que ayuda a disuadir la probabilidad de un ataque (Hernández Martínez 2022). Además, requiere el desarrollo de habilidades militares y tecnológicas avanzadas para enfrentar cualquier posible amenaza. Es crucial resaltar que esta política se combina con la diplomacia y las negociaciones internacionales para resolver conflictos de forma pacífica.

El principal objetivo de la política de intervención humanitaria es proteger y ayudar a la población civil en momentos de crisis humanitaria. Se cooperan con organizaciones internacionales y países aliados para proporcionar asistencia humanitaria, como alimentos,

refugio, atención médica y protección a personas en peligro debido a conflictos armados, desastres naturales u otras emergencias. Los principios que guían la intervención humanitaria incluyen neutralidad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos, buscando así contribuir a la estabilidad y el bienestar de las poblaciones afectadas (Piedrahita Ramírez y Restrepo Arboleda 2022).

Busca fortalecer la capacidad defensiva de un país a través de alianzas estratégicas y colaboración con otras naciones, la política de cooperación y asistencia militar. Para mejorar las capacidades de cada país involucrado, esta política implica intercambiar conocimientos, experiencias y recursos militares. También puede implicar llevar a cabo ejercicios conjuntos, establecer fuerzas militares aliadas y coordinar actividades de seguridad regional e internacional. Contribuyen a fortalecer la estabilidad y la paz, así como a fomentar la confianza y la solidaridad entre los países aliados, la cooperación y asistencia militar.

Garantizar su efectividad es crucial el proceso de implementación de la política de defensa internacional. Es necesario definir planes claros para distribuir recursos, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades estipuladas en la planificación estratégica (Barbas 2021). Es crucial revisar con regularidad la ejecución de la política y hacer los cambios necesarios para garantizar que sea efectiva y eficiente.

La planificación de la política de defensa internacional consiste en identificar y establecer objetivos claros, así como determinar los recursos necesarios para lograrlos. Implica asignar de manera adecuada presupuesto, personal y equipos, tomando en cuenta las prioridades de seguridad nacional y las capacidades de las fuerzas armadas. También se debe considerar posibles escenarios y contingencias en la planificación, garantizando flexibilidad para adaptarse a cambios en la situación geopolítica.

El ejercicio y el entrenamiento de las fuerzas armadas son clave para preparar y mantener una política efectiva de defensa internacional. Garantizar una capacitación y adiestramiento adecuados para los militares es imprescindible, tanto en habilidades técnicas como en estrategias y tácticas operacionales (Quirola y Noboa 2023). Participar en operaciones internacionales y llevar a cabo ejercicios conjuntos y combinados permite mejorar la capacidad de las fuerzas aliadas para actuar juntas y responder eficazmente ante posibles amenazas o conflictos.

Es crucial evaluar la efectividad y eficiencia de la política internacional de defensa para asegurar que se cumpla y hacer los ajustes necesarios. Es necesario definir medidas de

rendimiento y criterios de evaluación claros que posibiliten la medición del impacto y los resultados logrados. Es crucial también considerar la eficiencia en el uso de los recursos asignados y valorar la capacidad de reacción ante diferentes escenarios y amenazas. Se requiere realizar una evaluación de manera regular, con la participación de expertos y una perspectiva externa para garantizar la objetividad y seriedad del proceso.

2.2. Aspectos que incurren en la efectividad de la política de defensa internacional

Varias condiciones políticas afectan la eficacia de la política de defensa internacional. La toma de decisiones basada en los intereses nacionales es incluida por estos factores. La seguridad y protección de sus propios intereses suelen ser prioridad para los países, lo que puede impactar la efectividad de la política de defensa a nivel internacional. Los acuerdos internacionales y alianzas también tienen una importancia crucial en la efectividad de la política de defensa. La capacidad defensiva y la eficacia en el ámbito internacional pueden ser fortalecidas a través de la cooperación y colaboración entre países diferentes (Abella y Torrijos 2022). Asimismo, los cambios en el gobierno pueden impactar de manera sustancial la continuidad de la política de defensa. Frecuentemente, los gobiernos recién asumidos revisan y ajustan las estrategias de defensa, lo que podría traer aparejados cambios en la efectividad de la política de defensa. Los organismos internacionales juegan un papel importante en coordinar la defensa a nivel global. Estos entes promueven la cooperación y el intercambio de información entre naciones, lo cual mejora la eficacia de la política internacional de defensa.

Los intereses nacionales de cada país inevitablemente influyen la toma de decisiones en la política de defensa internacional. La seguridad y protección de sus propios intereses son consideradas como prioritarias por los gobiernos, lo cual puede impactar tanto en las decisiones de defensa como en su implementación. Los intereses del país incluyen la protección de los ciudadanos, los recursos estratégicos, las disputas territoriales y las alianzas bilaterales o multilaterales (Larsen 2022). A veces, estos intereses que divergen entre sí pueden resultar en la adopción de políticas defensivas específicas para proteger los intereses clave de un país. Los líderes políticos se sienten presionados en la toma de decisiones debido a la necesidad de conservar el apoyo interno y proteger los intereses económicos y políticos de su nación. Además, los intereses nacionales también pueden expresarse en la manera en que se establecen las metas y prioridades de la política de defensa, así como en la asignación de recursos y en participar en acciones militares conjuntas con otros países.

El papel fundamental en la efectividad de la política de defensa internacional lo desempeñan las alianzas y acuerdos internacionales. La colaboración entre países en la construcción de una seguridad compartida es permitida por estos acuerdos, ya sean bilaterales o multilaterales (Álvarez, Villalba y Fernández 2022). Estas alianzas generan vínculos de cooperación que facilitan el intercambio de información, la planificación conjunta de operaciones militares y el fortalecimiento de capacidades. Asimismo, los pactos y convenios internacionales establecen un marco legal y normativo que regula la participación de las naciones en conflictos y operaciones de mantenimiento de la paz. Pertenecer a organizaciones como la OTAN o la ONU brinda a los países acceso a recursos y apoyos internacionales en situaciones de emergencia, al mismo tiempo que contribuye a la estabilidad tanto regional como global. No obstante, las alianzas y acuerdos también pueden verse afectados por diferencias de intereses y recursos en cada país, además de la obligación política para cumplir con los compromisos. Es necesario un enfoque estratégico y una gestión eficiente de estas alianzas para maximizar su impacto en la defensa internacional, por lo tanto, es imprescindible.

La continuidad de la política de defensa internacional puede verse significativamente afectada por los cambios en el gobierno. Los nuevos gobiernos tienen sus prioridades y enfoques políticos, lo que puede resultar en cambios en la política de defensa establecida por el gobierno anterior. Puede haber cambios que requieran revisar alianzas y acuerdos internacionales, implementar nuevas estrategias de seguridad o modificar los presupuestos asignados a la defensa. Además, las relaciones internacionales también pueden verse afectadas por la incertidumbre generada a raíz de los cambios de gobierno, lo que podría repercutir en la eficacia de la política de defensa. La realización de una transición suave y cuidadosa en la política de defensa por parte de los nuevos gobiernos es crucial para mantener la continuidad y coherencia en la protección de los intereses nacionales y contribuir a la seguridad global.

La coordinación de la defensa a nivel global es fundamental para los organismos internacionales. La cooperación entre países miembros y la promoción de estrategias comunes para abordar desafíos de seguridad son facilitadas por organismos como la OTAN y la ONU. También, estos entes promueven instancias de conversación y negociación que cultivan la confianza y transparencia entre los Estados. Se busca fortalecer la defensa colectiva y mejorar la capacidad de respuesta frente a amenazas transnacionales mediante la coordinación entre los organismos internacionales y los Estados (Romero 2021). Es importante tener en cuenta que la efectividad de esta coordinación depende de que todos los países participen

comprometidamente, así como de la capacidad de los organismos internacionales para facilitar un entorno propicio para el intercambio de información y la toma conjunta de decisiones.

Los factores económicos tienen una gran influencia en la efectividad de la política de defensa internacional. El presupuesto asignado a la defensa es uno de los principales factores, ya que determina la capacidad operativa de las fuerzas armadas. Contar con un presupuesto adecuado posibilita la adquisición y el mantenimiento del equipamiento necesario para realizar de manera eficaz las operaciones militares. Por otro lado, un presupuesto mayor puede incrementar la capacidad de reacción y disuasión ante posibles amenazas (Alonso 2021). Además, la preparación y el equipamiento militar podrían verse disminuidas debido a las limitaciones presupuestarias.

La capacidad operativa de las fuerzas armadas se ve directamente afectada por el presupuesto asignado a la defensa. Contar con un presupuesto mayor posibilita invertir en equipamiento militar, tecnología avanzada, así como formación y entrenamiento de los soldados. Se traduce en una mayor eficacia y eficiencia en las operaciones militares (Buñay 2023). No obstante, la capacidad de respuesta y disuasión puede verse reducida por un presupuesto limitado, que impide adquirir nuevo equipamiento y tecnología. Para asegurar la efectividad de la política internacional de defensa, es crucial tener un presupuesto adecuado y asignar los recursos de manera inteligente.

Otro factor determinante en la efectividad de la política internacional de defensa es la disponibilidad de tecnología y equipamiento militar. Mediante la tecnología avanzada y el equipamiento moderno, las fuerzas armadas pueden realizar operaciones de manera más sofisticada y eficiente. El uso de sistemas de armas altamente precisos, por ejemplo, incrementa la capacidad ofensiva y disminuye los riesgos para las propias fuerzas. Contar con equipos y sistemas de comunicación modernos también facilita la coordinación y el intercambio de información entre las diversas unidades militares. Mantener una defensa internacional efectiva por lo que invertir en tecnología y equipamiento militar de calidad es fundamental.

La efectividad de la política de defensa internacional se ve grandemente afectada por los factores militares. La capacidad de una nación para proteger y garantizar su seguridad se ve influenciada por estos factores. La capacidad de disuasión y respuesta rápida, el nivel de entrenamiento y preparación de las fuerzas armadas, junto con la coordinación y cooperación

entre las diferentes ramas militares son aspectos clave (Abella y Torrijos 2022). Aumentan la capacidad de una nación para enfrentar amenazas y responder ante crisis, contribuyendo así a la eficiencia y efectividad de la política de defensa.

La efectividad de la política de defensa internacional depende fundamentalmente de la capacidad militar para disuadir y responder rápidamente. Disuadir posibles agresores y prevenir conflictos demostrando su poderío militar es lo que se entiende por capacidad de disuasión de una nación. La capacidad de las fuerzas armadas para reaccionar rápida y eficientemente frente a amenazas y emergencias se conoce como respuesta rápida. Fortalece la seguridad nacional y promueve la estabilidad internacional al reducir el riesgo de conflictos y agresiones, una capacidad sólida de disuasión y respuesta rápida.

Otro factor determinante en la efectividad de la política de defensa internacional es el nivel de entrenamiento y preparación de las fuerzas armadas. Un nivel adecuado de entrenamiento asegura que las fuerzas armadas estén listas para enfrentar cualquier situación en el ámbito de la defensa. La capacitación incluye técnicas y estrategias militares, así como el manejo de tecnología y equipamiento especializado (Quirola y Noboa 2023). La capacidad operativa de las fuerzas armadas mejora su eficacia y eficiencia en la protección de la soberanía nacional y en responder a amenazas internacionales con un alto nivel de entrenamiento y preparación.

Es crucial para la efectividad de la política de defensa internacional que las diferentes ramas militares coordinen y cooperen entre sí. La coordinación consiste en armonizar esfuerzos y recursos entre las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas, así como entre unidades especializadas. Trabajar juntos de manera colaborativa para lograr metas comunes es lo que significa cooperar. La buena coordinación y cooperación permiten aprovechar sinergias y maximizar la eficiencia de las fuerzas armadas, lo que resulta en una política de defensa más efectiva y capaz de hacer frente a los desafíos y amenazas internacionales.

Igualmente se ve enormemente influenciada por los factores sociales y culturales. La influencia de la sociedad en general puede ser determinante para respaldar y apoyar la política de defensa de un país. Es importante considerar la influencia del apoyo popular en la percepción pública de la defensa. El nivel de educación y conciencia cívica de la población puede influir en cómo se aborda y comprende la defensa nacional. Entender y abordar estos factores sociales y culturales es crucial para alcanzar una efectiva política de defensa internacional.

El apoyo popular a la política de defensa internacional se ve significativamente influenciado por la percepción pública de la defensa. Como la sociedad percibe las amenazas y los riesgos para la seguridad puede afectar su disposición a respaldar y apoyar las medidas de defensa implementadas por el gobierno. Si la percepción es favorable, es más probable que la política de defensa cuente con un sólido respaldo popular. No obstante, el apoyo popular podría debilitarse si la percepción es negativa o hay incertidumbre sobre la efectividad de las medidas tomadas. Es crucial que los gobiernos se enfoquen en comunicar de forma efectiva sus estrategias de defensa a fin de ganar confianza y el respaldo público (Fuertes 2021).

El papel crucial en la eficacia de la política de defensa lo desempeñan la educación y la conciencia cívica. La sociedad obtiene el conocimiento necesario para comprender la importancia de la defensa y los desafíos que enfrenta un país a nivel internacional gracias a un nivel educativo adecuado. La participación y el compromiso de los ciudadanos con la protección de la seguridad nacional son fomentados por la conciencia cívica. Promover una comprensión más profunda de las responsabilidades individuales y colectivas en la defensa contribuye a una mayor efectividad en la implementación de políticas internacionales gracias a la educación y conciencia cívica.

Del mismo modo, depende en gran medida de los factores tecnológicos. La tecnología ha pasado a ser un componente fundamental en la seguridad nacional, en este mundo cada vez más globalizado y digitalizado. Los países han podido fortalecer su capacidad de disuasión y defensa gracias al progreso en el desarrollo de armas y sistemas avanzados. El desarrollo de nuevos armamentos y la utilización de sistemas innovadores contribuyen a mejorar la eficacia y eficiencia de la política de defensa. La seguridad cibernética y las amenazas tecnológicas son un desafío significativo para la defensa a nivel global. Los progresos en tecnología han generado nuevas maneras de llevar a cabo la guerra, con ciberataques e infiltraciones en redes digitales que pueden causar consecuencias devastadoras. Por consiguiente, los países deben crear estrategias de ciberseguridad apropiadas y estar listos para afrontar estas amenazas tecnológicas en el ámbito internacional.

El desarrollo de armas y sistemas de defensa avanzados es un factor tecnológico crucial que afecta la eficacia de la política de defensa internacional. La tecnología militar ha evolucionado constantemente, lo que ha posibilitado la creación y fabricación de armamentos más sofisticados y eficaces. La capacidad disuasoria y de respuesta rápida de los países ha sido mejorada por estos avances, lo que fortalece su posición en el escenario internacional. Además, los radares, sistemas de vigilancia y misiles teledirigidos avanzados proporcionan

una mayor protección y seguridad a nivel nacional. Es crucial seguir desarrollando en esta área para asegurar que la política de defensa sea efectiva ante las amenazas presentes y futuras (Freire y Orbe 2023).

La eficacia de la política de defensa internacional enfrenta un desafío importante por parte de las amenazas tecnológicas y la ciberseguridad. En la era digital, los ciberataques pueden tener un impacto significativo en la seguridad de un país y se han convertido en una forma encubierta de guerra. Los actores estatales y no estatales pueden emplear tácticas de hackeo, infiltrarse en redes y robar información confidencial para dañar los sistemas de defensa y desestabilizar las relaciones internacionales. Los países deben fortalecer sus capacidades de ciberseguridad y mantenerse al día con las últimas medidas de protección, lo cual es fundamental. Del mismo modo, para asegurar la efectividad de la política de defensa en un mundo cada vez más interconectado y dependiente de la tecnología, es imperante que exista cooperación internacional en la lucha contra las amenazas cibernéticas.

2.3. Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

El documento fundamental que establece los principios y objetivos en materia de seguridad del país es la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, en respuesta a los desafíos y amenazas que enfrenta la nación en un entorno geopolítico en constante cambio. El objetivo es comprender con una visión general la estrategia de seguridad, resaltando su importancia y relevancia para proteger los intereses de Estados Unidos a nivel nacional e internacional.

Para comprenderla, es imprescindible examinar cuidadosamente los antecedentes históricos que han tenido un gran impacto en el desarrollo a lo largo del tiempo de la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Los antecedentes, se remontan a los primeros años de la nación, cuando se establecieron las bases sólidas que han moldeado el enfoque de seguridad nacional. El papel histórico de los Estados Unidos en la protección de sus ciudadanos y en la defensa de sus intereses nacionales, brinda una visión integral y enriquecedora (Hernández 2023). También las lecciones aprendidas de eventos suscitados en el país han tenido un fuerte impacto en la elaboración de la estrategia actual. A través de este análisis, se logrará entender mejor y más completamente la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Figura 2.1 Comprehensiveness of Strategy



Fuente: Bartholomees Jr (2010).

Los objetivos de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos son definidos y específicos. Proteger la seguridad y el bienestar de la nación y su población es el principal. También se pretende fomentar la prosperidad económica, proteger los valores democráticos y los derechos humanos, así como reforzar la influencia y el liderazgo de Estados Unidos a escala global. La base de estos objetivos es un enfoque completo que incluye la defensa nacional, la seguridad fronteriza y la cooperación internacional (Aguilar 2021).

La base conceptual de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos descansa en un exhaustivo examen de las amenazas presentes, se desea identificar las tendencias a nivel mundial, evaluar los riesgos y establecer los principios rectores para enfrentar eficazmente esos desafíos. También se incluye en el marco conceptual una valoración de los recursos y habilidades del país, así como la identificación de áreas críticas que requieren fortalecimiento (García 2022). Este enfoque estratégico asegura que la estrategia se base en una comprensión sólida de la dinámica global y en maximizar los recursos disponibles.

Son variados y complejos las amenazas que enfrenta Estados Unidos. En esta estrategia de seguridad nacional, se analizarán tres de ellos en particular: Seguridad cibernética, terrorismo y propagación nuclear. Las amenazas son riesgos importantes para la seguridad nacional y necesitan una atención constante y efectiva para preservar la paz y estabilidad. Mediante políticas y medidas apropiadas, el gobierno de los Estados Unidos aspira a asegurar la protección de sus habitantes y la integridad de su territorio ante estos desafíos.

En el siglo XXI, la ciberseguridad se ha vuelto una creciente preocupación para los Estados Unidos. Con el aumento de la dependencia tecnológica y la interconectividad global, los

ataques cibernéticos son una amenaza continua para la infraestructura crítica, la economía y la seguridad nacional. Busca fortalecer y proteger las redes cibernéticas del país mediante la promoción de la colaboración entre el gobierno, el sector privado y otros socios internacionales (Padilla y Arévalo 2023). Es fundamental en la estrategia de ciberseguridad de los Estados Unidos la prevención, detección y respuesta efectiva a los ciberataques.

El terrorismo sigue representando una grave amenaza para los Estados Unidos y el mundo en general. Reconociendo la necesidad de prevenir y responder eficazmente a los actos terroristas, la estrategia de seguridad nacional aborda esta preocupación. Los Estados Unidos trabajan estrechamente con sus aliados internacionales para compartir información y fortalecer la capacidad de inteligencia, centrándose en prevenir, interrumpir las redes terroristas y proteger a la población (López 2021). Buscamos garantizar la seguridad de los ciudadanos y prevenir la propagación de actos terroristas mediante medidas defensivas y ofensivas combinadas.

La proliferación nuclear es una grave amenaza para la seguridad nacional y la estabilidad global. La seguridad nacional de los Estados Unidos afronta este desafío al promover la no proliferación y el control de armas nucleares en su estrategia. Se busca evitar que estados no democráticos y grupos terroristas accedan a armas nucleares, al igual que prevenir la propagación de tecnologías y conocimientos nucleares sensibles (Cevallos y Estrella 2020).

Los Estados Unidos promueven acuerdos internacionales y cooperación bilateral para fortalecer la seguridad nuclear y garantizar un acceso seguro y responsable a la energía nuclear. La cooperación internacional, el fortalecimiento de las fuerzas armadas, la protección de infraestructuras críticas, la inteligencia y vigilancia son los pilares en los que se sustentan las políticas y acciones de seguridad nacional de Estados Unidos. Se implementan estas medidas para proteger la seguridad y la protección del país, respaldadas por una estrategia integral (Duque 2021). Estados Unidos busca contrarrestar las amenazas a su seguridad y garantizar la estabilidad y el bienestar de su población mediante enfoques colaborativos con otros países, fortalecimiento constante de las fuerzas armadas, implementación de medidas de protección en infraestructuras clave, y recopilación y análisis de inteligencia.

La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos tiene como base la cooperación internacional. Mediante alianzas estratégicas, tratados y acuerdos internacionales, el país busca reforzar sus vínculos con otras naciones para enfrentar juntos los desafíos de seguridad compartidos como el terrorismo y la proliferación nuclear. Estas colaboraciones involucran

intercambio de información clave, apoyo mutuo en operaciones militares y acción conjunta para asegurar la estabilidad regional y mundial. Estados Unidos reconoce la importancia de la cooperación internacional para hacer frente eficazmente a las amenazas a la seguridad y el trabajo activo en fortalecer y ampliar alianzas en todo el mundo. Mediante inversiones en tecnología, formación y equipamiento, el país pretende disponer de unas fuerzas armadas listas y actualizadas para contrarrestar las amenazas actuales y emergentes. Mejorar la capacidad de respuesta, interoperabilidad con aliados y socios, además de adquirir nuevas capacidades en áreas como la ciberseguridad y guerra cibernética son implicaciones importantes (Cabrera Ortiz 2021). Es crucial que las fuerzas armadas sean fortalecidas para asegurar la defensa y protección del territorio y los intereses nacionales, así como para mantener la capacidad de disuasión ante posibles adversarios.

Proteger infraestructuras críticas es de suma importancia en la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos. Esto implica identificar y priorizar infraestructuras esenciales, como redes de transporte, sistemas de energía, comunicaciones y servicios de salud, entre otros. Se aplican medidas de seguridad para evitar y reducir posibles ataques o interrupciones que puedan poner en riesgo la seguridad y estabilidad del país. El desarrollo de estándares de seguridad, la colaboración con el sector privado, la promoción de mejores prácticas y la preparación para responder a emergencias están incluidos en estas acciones (Méndez 2021). Esencial para asegurar el funcionamiento continuo de los servicios críticos y la resiliencia del país, es la protección de las infraestructuras clave.

La inteligencia es fundamental en la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos. Se reúne, analiza y comparte información relevante a través de una extensa red de agencias de inteligencia y organismos de seguridad para prevenir amenazas y responder proactivamente ante situaciones de riesgo. La utilización de tecnologías avanzadas de vigilancia, el monitoreo de comunicaciones electrónicas, la infiltración de grupos y redes terroristas, y la cooperación con aliados internacionales son algunas de las acciones que se realizan (Cevallos y Estrella 2020). Identificar y neutralizar amenazas potenciales antes de que se materialicen es posible gracias a la inteligencia y vigilancia, lo cual protege la seguridad y los intereses nacionales.

La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos tiene disposiciones concretas para hacer frente eficazmente a crisis y desastres que pongan en peligro la seguridad nacional. Es necesario planificar y prepararse con cuidado para responder a estas situaciones, y también coordinar de manera efectiva entre las agencias gubernamentales involucradas. También se

centra en proporcionar asistencia humanitaria a las personas afectadas por estos eventos, asegurando su bienestar y apoyo en tiempos de necesidad.

La estrategia de respuesta a crisis y desastres en los Estados Unidos requieren planificación y preparación como elementos fundamentales. Se están aplicando medidas para detectar posibles situaciones de crisis y elaborar planes detallados que faciliten una respuesta rápida y eficaz. Se establecen protocolos de comunicación y coordinación, se analizan los riesgos y se realizan simulacros y ejercicios para evaluar y mejorar la preparación frente a diversas situaciones. Con el fin de reducir al mínimo los impactos y proteger la seguridad de la nación y su población.

Es fundamental que las agencias gubernamentales coordinen sus esfuerzos para responder de manera eficiente a crisis y desastres en los Estados Unidos. Los diferentes organismos gubernamentales involucrados, como la FEMA y el Departamento de Seguridad Nacional, coordinan y cooperan entre sí a través de mecanismos establecidos (De la Cadena y Vargas 2023). La coordinación permite manejar la respuesta de manera integral, optimizando los recursos disponibles y garantizando una acción conjunta y rápida para proteger la seguridad y el bienestar de la población en situaciones críticas.

La atención humanitaria a las personas afectadas por crisis y desastres también es un enfoque de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Se crean formas de coordinar y movilizar recursos y personal capacitado en zonas afectadas, con el objetivo de brindar ayuda para la recuperación y reconstrucción de comunidades impactadas por desastres naturales, actos terroristas u otras emergencias. Se garantiza el acceso rápido y efectivo a alimentos, refugio, atención médica y otros servicios básicos necesarios para asegurar la supervivencia y bienestar de las personas afectadas mediante la ayuda humanitaria (Cevallos y Estrella 2020).

La diplomacia y las relaciones exteriores son de suma importancia en la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos. Mediante la diplomacia, se pretende establecer y conservar relaciones firmes y cooperativas con otras naciones para así reforzar la posición del país a nivel internacional. La diplomacia es también una herramienta clave para evitar conflictos, impulsar soluciones pacíficas a los desafíos globales y fomentar la estabilidad y prosperidad mundial.

Las alianzas estratégicas son fundamentales para la diplomacia de Estados Unidos. El país está buscando crear y reforzar alianzas con países importantes que compartan intereses y valores democráticos comunes. Estas alianzas hacen posible la realización de acciones

conjuntas para enfrentar desafíos y amenazas a la seguridad nacional, fomentando de esta manera la paz, estabilidad y progreso global (López 2021). Algunas alianzas estratégicas destacadas son la OTAN y las relaciones con países aliados en Asia y América Latina.

La estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos cuenta con un papel crucial por parte de los tratados y acuerdos internacionales. Mediante estos instrumentos legales, el país intenta crear normas internacionales y promover la cooperación para lograr que otros países cumplan con sus compromisos. Diversas áreas están cubiertas por estos tratados y acuerdos, incluyendo el control de armas, el comercio internacional, la protección del medio ambiente y los derechos humanos. El Tratado de No Proliferación Nuclear y el Acuerdo de París sobre el cambio climático (Cartagena 2022) son algunos ejemplos notables de tratados y acuerdos internacionales en los que participa Estados Unidos.

La promoción de los valores democráticos es uno de los pilares fundamentales en la política exterior de los Estados Unidos. El país se compromete a fomentar la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho en todas partes del mundo. Por medio de programas de promoción y ayuda, Estados Unidos brinda apoyo a naciones que buscan fortalecer sus instituciones democráticas y proteger los derechos fundamentales de sus habitantes. También, se colabora con organizaciones internacionales y coaliciones regionales para fomentar la adopción de prácticas democráticas y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos aborda la protección fronteriza y la gestión migratoria de forma integral. Para asegurar el control de la inmigración ilegal, la seguridad en la frontera y establecer políticas para asilo y refugio, se llevan a cabo medidas y acciones. El propósito de estas medidas es reforzar y garantizar la integridad fronteriza, además de asegurar un sistema migratorio seguro y ordenado que proteja los intereses nacionales.

El control de la inmigración ilegal es el objetivo principal de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Se implementan medidas como incrementar la vigilancia en las fronteras, fortalecer las capacidades de las agencias encargadas de hacer cumplir las leyes migratorias y cooperar con otros países para combatir las redes de tráfico de personas (Cisneros y García 2021) con el fin de lograrlo. Se fomenta también la implementación de políticas de inmigración que se basen en criterios de seguridad y justicia, asegurando el respeto a los derechos humanos de todas las personas afectadas.

Proteger la frontera es una prioridad clave en la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Se pretende reforzar la protección de las fronteras a través del uso de medidas de control, vigilancia, tecnología y personal formado. Se fomenta la colaboración y coordinación entre las agencias responsables de la seguridad fronteriza con el fin de evitar que ingresen personas y mercancías ilegales. Se promueve también la interoperabilidad y el intercambio de información con países vecinos para enfrentar juntos los desafíos en seguridad fronteriza (Sánchez 2020).

El asilo y la política de refugio son componentes esenciales de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Se establecen políticas de procesamiento de solicitudes de asilo que son claras y transparentes, considerando los principios de seguridad y humanidad. También se fomentan convenios bilaterales y multilaterales que promuevan la colaboración en temas de asilo y refugio con otras naciones. Garantizar la protección de las personas que enfrentan persecución o peligro en sus países de origen, al mismo tiempo que se preservan los intereses y la seguridad nacional de los Estados Unidos.

2.4. Política de la defensa nacional del Ecuador

La defensa nacional de Ecuador consiste en un conjunto de estrategias y acciones para proteger el territorio del país y asegurar la seguridad tanto interna como externa.

Ecuador se inserta en el mundo como un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; por tal razón, se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada para alcanzar los objetivos del desarrollo nacional. La soberanía radica en el pueblo, por esta razón, el Estado dispone de todos los órganos del Poder Público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución para ejercerla (Ministerio de Defensa Nacional 2018, 24).

El desarrollo y la estabilidad del Ecuador es un tema de vital importancia que ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de su historia.

La historia de la política de defensa nacional en Ecuador se remonta a la época colonial, cuando el país formaba parte del Virreinato del Perú y debía protegerse contra los ataques de piratas y corsarios. Durante la época republicana, Ecuador ha enfrentado conflictos armados internos y externos, como la guerra con Perú en 1941, la Guerra del Cenepa en 1995 y el conflicto con Colombia por el bombardeo en Angostura en 2008. Estas experiencias han influido en la configuración y el enfoque de la política de defensa del país (Andrade 2024).

Garantiza la protección de la soberanía y la integridad territorial del país, por lo que es de vital importancia para Ecuador la política de defensa nacional, también, ayuda a preservar la seguridad tanto interna como externa, lo cual crea un ambiente propicio para el progreso económico y social. La contribución a la paz regional y mundial también es crucial para la política de defensa, al participar en misiones de paz y colaborar en la seguridad regional. En un mundo cada vez más conectado a nivel global, la política de defensa nacional se vuelve fundamental para garantizar la estabilidad y el bienestar de Ecuador.

En Ecuador, las pautas y regulaciones fundamentales para la actuación de las Fuerzas Armadas son establecidas por el marco legal y normativo en materia de defensa nacional. Estos marcos establecen derechos y responsabilidades para los ciudadanos y las instituciones militares, con el objetivo de asegurar la protección de la soberanía, tanto interna como externamente, así como contribuir a la paz regional y mundial. También, la estructura organizativa de las Fuerzas Armadas, así como los recursos y capacidades militares necesarios para cumplir con sus funciones son definidos por estos marcos legales y normativos (De la Cadena y Vargas 2023).

La Carta Magna de la República del Ecuador es el principal marco legal en lo que respecta a la defensa nacional, se establecen en ella los principios y derechos fundamentales relacionados con la seguridad y defensa del país. La protección de la soberanía y la integridad territorial, así como la contribución a la paz regional y mundial están garantizadas por esta Constitución, también, especifica el papel y la función de las Fuerzas Armadas, al igual que los métodos de supervisión y transparencia en el gasto militar.

La Ley Orgánica de Defensa Nacional en Ecuador regula todos los aspectos relacionados con la defensa nacional. Las responsabilidades y funciones de cada una de las ramas (Fuerza Terrestre, Fuerza Naval, Fuerza Aérea) son establecidas por esta ley que define la estructura y organización de las Fuerzas Armadas. Así mismo, la ley establece los recursos y capacidades militares requeridos, incluyendo armamento y tecnología, así como personal militar y formación. Además, se establecen las alianzas y acuerdos entre dos partes, la participación en misiones de paz y la colaboración en seguridad regional.

El documento estratégico que establece los lineamientos generales y objetivos de la defensa nacional en Ecuador es la Política Nacional de Defensa. La protección de la soberanía y la integridad territorial, garantizar la seguridad interna y externa, y contribuir a la paz regional y mundial son aspectos definidos por esta política. La toma de decisiones en cuanto a recursos y

capacidades militares, relaciones internacionales, cooperación en defensa, así como el presupuesto y financiamiento de la defensa nacional es orientada por estos lineamientos. La Política Nacional de Defensa se actualiza y adapta constantemente a los desafíos y amenazas para la seguridad nacional, así como a los objetivos de desarrollo del país.

El enfoque de la política de defensa nacional del Ecuador es asegurar la protección de la soberanía y el territorio, mantener la seguridad interna y externa, y promover la paz a nivel regional y global. Se establecen estos objetivos como pilares fundamentales para fortalecer y proteger los intereses y la estabilidad del país.

Una de las metas más importantes de la política de defensa nacional del Ecuador es proteger la soberanía y la integridad territorial. Se requiere tomar medidas para garantizar el control y la defensa del territorio nacional, tanto en tierra como en el mar. El objetivo es establecer una presencia efectiva en la frontera, así como prevenir y responder de manera contundente a cualquier amenaza externa que ponga en riesgo la soberanía y la integridad territorial del país (Orozco 2020).

Otra de las metas esenciales de la política ecuatoriana en materia de defensa nacional es asegurar tanto la seguridad interna como externa. Esto significa que las Fuerzas Armadas deben fortalecer sus capacidades para garantizar la protección y seguridad de la población ante amenazas tanto internas como externa. Se fomenta también la cooperación y el intercambio de información con otros países para abordar juntos los desafíos a la seguridad (Jiménez 2023).

El objetivo de la política de defensa nacional del Ecuador también es contribuir a la paz regional y mundial. El país busca fortalecer su compromiso como actor en el mantenimiento y fortalecimiento de la paz, respaldando iniciativas diplomáticas y participando de manera activa en misiones internacionales para preservarla. También se fomenta la cooperación en seguridad regional y el desarrollo de relaciones internacionales basadas en el respeto mutuo y la búsqueda de estabilidad global (Pérez 2022).

Las Fuerzas Armadas de Ecuador tienen la estructura y organización conformada por la Fuerza Terrestre, la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea. Cada rama de estas tiene roles y funciones específicos dentro de la defensa nacional. Esta estructura posibilita la operación coordinada y eficaz de las Fuerzas Armadas, garantizando la protección de la soberanía y la integridad territorial del país.

En Ecuador, la Fuerza Terrestre es el encargado de la defensa y seguridad terrestre al tener personal militar profesional altamente entrenado y equipado para realizar operaciones militares en tierra. Mora y Rodríguez (2022), señalan que sus principales tareas son proteger la frontera, mantener el orden interno y participar en misiones de paz. También desempeña un papel importante en situaciones de desastres naturales la Fuerza Terrestre, brindando apoyo a la población civil en caso de emergencias.

La defensa y seguridad en las aguas territoriales de Ecuador están a cargo de la Fuerza Naval. Sus buques, submarinos y aeronaves están destinados a proteger las fronteras marítimas del país esta fuerza naval. Sus funciones principales incluyen vigilar y controlar el espacio marítimo, combatir el narcotráfico y proteger los recursos naturales en el mar (Zambrano Carpio 2021). La Fuerza Naval también desempeña un papel crucial al coordinar acciones conjuntas con otras fuerzas de seguridad durante crisis o conflictos en el mar.

En Ecuador, la responsabilidad de la defensa y seguridad en el espacio aéreo del país recae sobre la Fuerza Aérea. Dispone de aviones de combate, helicópteros y sistemas de defensa antiaérea para realizar sus operaciones. Garantiza la protección de las fronteras y la integridad territorial, asegurando el control del espacio aéreo nacional como su función principal. La Fuerza Aérea cumple también una función significativa en el respaldo aéreo de las operaciones terrestres y marítimas, así como en la ejecución de misiones de búsqueda y rescate (Arroyo 2022).

El enfoque de la política de defensa nacional del Ecuador es garantizar los recursos y capacidades militares requeridos para alcanzar sus metas. Esto implica asegurar que haya suficiente armamento y tecnología, contar con personal capacitado y bien formado, así como tener una infraestructura y logística eficientes. Garantizar la protección de la soberanía y la integridad territorial, asegurar la seguridad interna y externa, así como contribuir a la paz regional y mundial son acciones fundamentales que requieren de estos recursos y capacidades.

Ecuador ha adquirido una capacidad importante en el ámbito del armamento y la tecnología militar. Incluye en su arsenal una diversidad de sistemas de armas terrestres, navales y aéreos como tanques, buques de guerra y aviones de combate. También, el país ha invertido en tecnología avanzada, como sistemas de comunicación y vigilancia, para fortalecer sus capacidades militares y asegurar la implementación de su política de defensa nacional (Jiménez Villarreal, Vargas Borbúa y Jiménez Jimbo 2021).

Ecuador posee un ejército altamente entrenado y capacitado. Los recursos humanos reciben especial atención en su formación, a través de programas de educación y entrenamiento que aseguran el desarrollo de habilidades técnicas y tácticas. También se fomentan los valores de disciplina, ética y profesionalismo en el ejercicio de las funciones militares (Cabezas y Cruz Ordoñez 2020). El personal militar ecuatoriano se actualiza constantemente y se perfecciona, lo que ayuda a fortalecer las capacidades de defensa del país.

La infraestructura y logística militar son fundamentales para la política de defensa del Ecuador. El país ha establecido una red de bases militares estratégicamente distribuidas en todo el territorio, lo que le proporciona presencia y capacidad de respuesta en diversas regiones. También se han implementado sistemas logísticos eficaces para abastecer de recursos y desplegar rápidamente a las fuerzas armadas. Esto garantiza que las operaciones militares funcionen correctamente y la capacidad de defensa del Ecuador esté asegurada. El objetivo de la política de defensa nacional del Ecuador es fomentar y consolidar las alianzas internacionales y la colaboración en asuntos de defensa. Mediante la diplomacia militar, el país pretende forjar relaciones de confianza y cooperación con otras naciones para promover la seguridad a nivel regional y global.

Ecuador ha establecido varios acuerdos y alianzas bilaterales en el campo de la defensa. Estos convenios posibilitan la colaboración en campos tales como el intercambio de datos, la formación y el respaldo recíproco en operaciones de seguridad y defensa. Países como Estados Unidos, Colombia y Perú se encuentran entre las alianzas más destacadas establecidas.

El país ha estado activamente involucrado en misiones de paz a nivel internacional, mediante su compromiso con la paz y la estabilidad a nivel global, ha participado con tropas y recursos en misiones de mantenimiento de la paz dirigidas por las Naciones Unidas. Han tenido lugar diversas misiones en distintas regiones del mundo, como África y América Latina (Quirola y Noboa 2023).

El Ecuador promueve la cooperación en seguridad regional, con el fin de abordar juntos desafíos y amenazas comunes. Se busca fortalecer la capacidad de responder a situaciones de crisis y promover la estabilidad en el ámbito regional mediante el diálogo y coordinación con otros países de la región.

La participación nacional en estos espacios permite promover proyectos regionales de integración y cooperación, en los que se defienden intereses comunes de los pueblos, sin ceder

soberanía, manteniendo un objetivo común y construyendo relaciones de paz, solidaridad, convergencia política y complementariedad en la región (Ministerio de Defensa Nacional 2018, 24).

La cooperación cubre aspectos como la información compartida, la capacitación y el intercambio de buenas prácticas en defensa y seguridad.

En Ecuador, se lleva a cabo la planificación y financiamiento de la defensa nacional utilizando distintas fuentes. El Estado proporciona recursos económicos a las Fuerzas Armadas para garantizar su operatividad y desarrollo. Se busca también la implementación de una política justa y eficiente para asignar estos recursos, considerando las necesidades y prioridades de cada división militar. Invertir en defensa es crucial para asegurar la seguridad y soberanía de la nación.

El Ministerio de Defensa Nacional como parte de su gestión integral obtiene los recursos, entre ellos el financiamiento, para el desarrollo institucional a través de un presupuesto en función de una adecuada planificación estratégica de desarrollo de las Fuerzas Armadas, enmarcada en los requerimientos presentados por las Fuerzas ante el Comando Conjunto, quien realiza una priorización estratégica operativa, para luego remitir al Ministerio de Defensa, que efectúa una priorización de nivel político estratégico, con lo cual se postula ante la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Junto al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), preparan la proforma presupuestaria que es aprobada por la Asamblea Nacional (Ministerio de Defensa Nacional 2018, 118).

La distribución de los fondos económicos para la protección nacional en Ecuador se ejecuta de forma estratégica y planificada. El presupuesto se asigna a diversas áreas, como la compra de armamento y tecnología avanzada, la formación del personal militar, así como la infraestructura necesaria para el funcionamiento efectivo de las Fuerzas Armadas. Esta asignación tiene en cuenta las necesidades y prioridades establecidas en la política nacional de defensa (Eissa, Meneghetti y Salesi 2021).

Es esencial invertir en equipamiento y tecnología para reforzar las capacidades militares del Ecuador. Esta inversión se dirige a adquirir sistemas de armas modernos, asegurando así que las Fuerzas Armadas estén actualizadas y modernizadas. Además, se busca fomentar la investigación y desarrollo de tecnología propia para promover la autonomía y capacidad de respuesta frente a los nuevos retos y amenazas en el ámbito defensivo (Jiménez 2023).

La supervisión y transparencia en el gasto militar son elementos clave dentro de la política nacional ecuatoriana sobre defensa. Se implementan mecanismos de control y auditoría para

garantizar un uso eficaz y responsable de los recursos económicos destinados a las Fuerzas Armadas. Asimismo, se impulsa la transparencia en la gestión financiera, facilitando el acceso a información relacionada con el gasto militar e incentivando una rendición de cuentas ante la sociedad.

Estas acciones ayudan a reforzar la confianza y la estructura en el campo de la defensa. En el ámbito de la política de defensa nacional en Ecuador, uno de los principales desafíos y amenazas a la seguridad del país es la persistente actividad de la delincuencia organizada y el narcotráfico. Estas acciones ilegales representan un peligro para la estabilidad nacional, ya que afectan tanto la seguridad interna como externa. Asimismo, el narcotráfico fomenta la corrupción y el surgimiento de grupos armados ilegales, lo que incrementa la inseguridad en esta área geográfica. Por consiguiente, resulta crucial que Ecuador refuerce sus capacidades para combatir eficazmente tanto la delincuencia organizada como el narcotráfico mediante estrategias coordinadas con otras naciones y entidades internacionales.

La criminalidad organizada y el tráfico de drogas representan una grave amenaza para la seguridad nacional de Ecuador. Estas actividades ilícitas socavan las instituciones democráticas y generan violencia en las comunidades. El país se sitúa en una posición geográfica estratégica que lo convierte en un punto clave para el transporte de drogas hacia mercados internacionales. El gobierno ecuatoriano ha aplicado medidas para combatir este problema, como la interceptación de narcóticos, el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad y la colaboración a nivel regional e internacional (Salazar 2021). No obstante, es fundamental continuar trabajando en la prevención y represión de estas actividades, así como en la recuperación de los territorios afectados por el narcotráfico.

En la era digital, la ciberseguridad y la guerra electrónica se han vuelto desafíos cada vez más relevantes para la seguridad nacional ecuatoriana. La creciente dependencia de las tecnologías de información y comunicación ha generado vulnerabilidades que pueden ser aprovechadas por actores malintencionados, tanto estatales como no estatales. El país ha fortalecido su capacidad en ciberseguridad mediante políticas, legislaciones y programas educativos (Neira et al. 2023). Sin embargo, es imprescindible seguir invirtiendo en mejorar los sistemas defensivos cibernéticos y fomentar la colaboración internacional para hacer frente a las amenazas en esta área.

Los desacuerdos fronterizos y las tensiones regionales son un desafío adicional para la seguridad nacional de Ecuador. A lo largo de su historia, el país ha tenido conflictos por

límites con naciones vecinas, lo que ha generado preocupaciones en términos de seguridad. Es crucial mantener una política basada en el diálogo y la cooperación con estos países, buscando resolver conflictos de manera pacífica y respetando el derecho internacional. También es importante reforzar la vigilancia y control en las fronteras para evitar la entrada de individuos o grupos delictivos que puedan poner en riesgo la soberanía y la integridad territorial de Ecuador.

La política de defensa nacional ecuatoriana tiene como meta contribuir al desarrollo integral del país. A través de inversiones en capacidades militares y modernización de las Fuerzas Armadas, se busca fortalecer tanto la seguridad interna como externa, fomentando así un entorno apropiado para el desarrollo económico y social. Esta directriz se centra en resguardar la soberanía y la integridad territorial, así como en promover la paz tanto a nivel regional como mundial, impulsando la participación de Ecuador en misiones de paz y colaborando en seguridad regional.

El documento de referencia sobre defensa también tiene como objetivo contribuir al progreso económico y social del país. A través de inversiones en infraestructura militar y logística, se generan oportunidades laborales y se estimula la economía en diversos sectores. Además, las Fuerzas Armadas contribuyen a proyectos de desarrollo comunitario, ofreciendo respaldo en áreas prioritarias como educación, salud e infraestructura básica (Orozco 2020). De esta forma, se fomenta la inclusión social y se impulsa el crecimiento integral de las poblaciones más vulnerables.

La política también abarca la protección del entorno y los recursos naturales. Las Fuerzas Armadas participan activamente en preservar los ecosistemas y resguardar la biodiversidad del país. A través de programas de vigilancia y control, se combate la deforestación, minería ilegal y otros crímenes ambientales. Asimismo, se promueve la concienciación ambiental y se llevan a cabo acciones conjuntas con entidades civiles y gubernamentales para asegurar la conservación sostenible de los recursos naturales a largo plazo.

El documento incluye asimismo el brindar asistencia ante eventos catastróficos naturales, ante situaciones como sismos, inundaciones o erupciones volcánicas, las Fuerzas Armadas desempeñan un rol crucial en la atención y respuesta a las emergencias. Gracias a su capacidad logística y operativa, pueden movilizarse rápidamente hacia las áreas afectadas para proporcionar ayuda humanitaria, evacuar a quienes están en peligro y colaborar en labores de rescate y reconstrucción (De la Cadena y Vargas 2023). Esta colaboración

coordinada con otras entidades e instituciones dedicadas a la gestión de desastres contribuye significativamente a salvaguardar la vida y el bienestar de los ciudadanos.

Capítulo 3. La cooperación internacional ecuatoriana en el XXI

Para entender cómo se lleva a cabo la diplomacia en Ecuador en la actualidad, es importante analizarla desde diferentes perspectivas interdisciplinarias y multidimensionales,

La diplomacia, sea como relaciones internacionales o como política exterior, implica un entramado de relacionamientos tanto al interior de los Estados Naciones, como del lugar que ocupa cada uno de estos en las regiones y su integración a los sistemas y organismos internacionales. Nunca la política exterior, las relaciones exteriores de un país han estado alejadas de las configuraciones que los actores económicos y políticos generan entre sí y en su relacionamiento con la sociedad. Las relaciones exteriores son un “espejo” de las continuidades y discontinuidades del ordenamiento social, económico, político y cultural de los pueblos, por lo tanto, el armado de las prácticas del relacionamiento exterior pasa, necesariamente, por la configuración de cuerpos especializados para atender las demandas de esos grupos (Von Schoettler et al. 2022, 176).

Por ende, las tensiones que se van configurando entre los distintos escenarios a través del tiempo, las tensiones internas o externas van representando, lo que se llama intereses nacionales, como un entramado fundamental para implementar el neoliberalismo en el Ecuador.

3.1. El Ecuador en el XXI

En los inicios del XXI, el Ecuador tuvo algunos cambios trascendentales especialmente en la economía, después de las devaluaciones del sucre (antigua moneda ecuatoriana) que estaban fluctuando en los últimos 10 años. Empero de tener una fuerte base en el petróleo, los gobiernos de turno no pudieron contener la fuerte crisis que se fue generando especialmente a mediados de los años noventa. En el año de 1998 el sistema bancario ecuatoriano generó diversos problemas en cuanto bajaron los precios de petróleo,

Y en el Ecuador también, pues, desde 1982 a 2000, este país pagó por concepto de capital e intereses 75.908,2 millones de dólares y en el mismo lapso recibió como nuevos desembolsos 65.678,8 millones: transferencia neta negativa de 10.229,4 millones, a pesar de que la deuda creció en 6.931,7 millones, pasó a 13.564,5 millones en el período mencionado (Acosta 1995, 156).

El gobierno incumplió el pago que se mantenía de deuda externa, no pudo sobrellevarlo, quedando con un saldo negativo que significó graves consecuencias para el país.

Ya en el año 2000, el abogado Jamil Mahuad Witt, dio un anuncio de dolarización, al cambio de 25.000 sucres por cada dólar, como consecuencia es derrocado por el famoso Golpe del 21

de enero¹¹. Tras el fin de la presidencia de Jamil Mahuad, el vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, asume el poder, quién desde su discurso de inicio menciona que la dolarización continua con su proceso. Ya para el 13 de septiembre, el sucre dejó de circular, dolarizando la economía del país de manera oficial, como tentativa de un sinnúmero de políticas fallidas ocurridas entre 1980 y 1990 aproximadamente.

Sin embargo, el Ecuador dio continuidad a su inestabilidad política con un enterevero de pésimas decisiones especialmente en la elección de los jefes de Estado. En el 2003, el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, firma una intención con el FMI, a fin de que el precio de la gasolina y servicios públicos suban, las pensiones jubilares se congelen, para lograr un flujo de capitales así como también de inversión, lo que perjudicó aún más la estabilidad política del país, ya finalizando su gobierno, con una serie de pésimas decisiones el antiguo Congreso Nacional lo destituyó de su actual cargo, después que una manifestación similar al 21 de enero¹². En abril del 2005, se posesionó en el mandato del Ecuador el doctor Alfredo Palacio, a pesar de las fuertes demandas de la sociedad ecuatoriana, se empoderó en apoyar a las reformas del Estado, siendo el quinto presidente ecuatoriano, en apenas ocho años de historia.

En el 2007, fue electo Rafael Correa Delgado, quién mantuvo su mandato por diez años consecutivos, a la vez realizó importantes modificaciones en cuanto a las decisiones externas e internas a favor del llamado Buen Vivir¹³ que se manejó hasta el 2017. Lo que se buscaba era planificar el desarrollo nacional, eliminar la pobreza, la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza de la nación (SENPLADES 2009).

¹¹ El Golpe del 21 de enero, es una revuelta convocada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, que tuvo la suficiente potencia para ponerlos en el centro de la escena política. Por otro lado, se dice que fue un derrocamiento militar que tuvo lugar entre el 21 y 22 de enero, liderado por las Fuerzas Armadas quienes desconocieron el mandato constitucional de Mahuad, estableciendo un efímero gobierno militar.

¹² Es un símil al Golpe del 21 de enero, del cual el coronel Lucio Gutiérrez formó parte, la CONAIE organizó una gran manifestación para destituir al mandatario.

¹³ El Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno — visto como un ser humano universal y particular a la vez — valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros — entre diversos pero iguales— a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con esto posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido (SENPLADES 2009).

En este mismo gobierno se impulsó a la ejecución de un referéndum constitucional que fue aprobado por sufragio universal, este buscaba lograr una estrategia de cambio social en el país fortaleciendo a los derechos humanos, de la soberanía y naturaleza. A raíz de esto, el gobierno propone programas a favor del desarrollo de la sociedad, como la canasta familiar, el salario digno, la deuda externa, los intereses nacionales, políticas que restringían la importación otorgando un mayor impulso a la exportación y el uso adecuado de los recursos naturales, dando paso a un balance económico aparentemente favorable dentro del contexto de la crisis económica mundial.

Este gobierno afirmaba tener como resultado el pleno reconocimiento a la diversidad sea intercultural, de género, étnica, religiosa entre otras y la priorización de la inversión social como expresión principal de su plan de trabajo con especial atención a los grupos vulnerables, culminó con el acuerdo sobre la base de Manta (FOL),

La crisis política, la pérdida de soberanía económica, financiera, política, llevó a una reacción ciudadana contra lo que se denominaría “partidocracia”. Con una forma de administrar el Ecuador que lo llevó a la peor crisis de su historia. En el campo de su política exterior la Base de Manta, el FOL, representaban la quiebra de un sistema de gobernabilidad ingobernable. Distintos movimientos, partidos y organizaciones, reclamaban la recuperación del Estado, de las instituciones y para el caso de las relaciones internacionales; se reclamaba la recuperación de capacidad de autodeterminación. No era un tema de nacionalismo fatuo, por el contrario, se reclamaba a las fuerzas políticas el que antepongan los intereses nacionales a sus intereses particulares, locales, regionales (Von Schoettler et al. 2022, 183).

La defensa de la integridad territorial, renegociar la deuda externa, una auditoría pública de la deuda, eliminar la tercerización en el campo laboral y recuperar los derechos del FUT¹⁴, se veía un futuro no muy prometedor, sin embargo, el petróleo se constituyó en un aliado importante para la consecución de estos objetivos. Su precio al tiempo estaba en aumento otorgando las mejores condiciones.

Ya en el 2010 el gobierno fue anunciando la expropiación petrolera en el país, firmando contratos con empresas extranjeras modificando su discurso el Estado mantiene el control de los sectores estratégicos, el petróleo pertenece a los ecuatorianos siguiendo para los próximos años la estrategia que denominaba el Plan Nacional del Buen Vivir. En su administración hubo un aumento excesivo de ministerios y secretarías, dando paso a la creación y aprobación

¹⁴ El Frente Unitario de Trabajadores, es una organización central que agrupa a los principales sindicatos del Ecuador.

del marco legal necesario para implantar su proyecto en el Ecuador y unos años más tarde en su tercer período enfocando a su vicepresidente Jorge Glas, el manejo y control de los sectores estratégicos, la modernización del Estado con sus proyectos mineros, petrolíferos y energéticos.

Al culminar el 2014, por la caída mundial del precio del petróleo, en el país se evidenciaron grandes cambios importantes como el incremento de impuestos, la implementación de políticas de austeridad, disminución de sueldos para las altas autoridades de gobierno, la introducción de salvaguardias a una gran cantidad de productos especialmente extranjeros, lo que produjo un total rechazo de la sociedad ecuatoriana. Una de las estrategias del gobierno para mitigar esta afectación fue implementar negociaciones bilaterales con la Unión Europea, volver a mantener relaciones con el FMI entre otras, sin embargo, todo esto sumió en una grave crisis al Ecuador y más aún con el terremoto del 2016.

Por otro lado, este gobierno tuvo grandes diferencias con las Fuerzas Armadas, debido a la falta de pago por devolución de 41 millones al ISSFA, por sobreprecio en la compra para la construcción del parque Samanes de Guayaquil, lo que produjo una gran discordia provocado la remoción de toda la cúpula militar, donde se expresa que las Fuerzas Armadas reniegan a la autoridad constitucional llamando a un rechazo de la ciudadanía en general.

En el campo de la seguridad, la tasa de homicidios bajó de 18% al 5,8 % en el 2017, lo que convirtió al Ecuador en unos de los países más seguros de Latinoamérica. Se fue consiguiendo por una reforma de la Policía Nacional aumentando considerablemente su remuneración mensual también con una inversión y renovación de sus equipos entre otros, también se adoptó una forma de actuar de la fuerza pública menos represiva que presta atención mayoritaria a la rehabilitación y prevención dando paso a los programas sociales para los delincuentes evidenciando que la pobreza es la principal razón para mejorar la seguridad.

Para dar término a este período se revelaron una serie de casos de corrupción especialmente con la empresa Odebrecht, lo que causó discordia e inconformidad en la mayoría de los ecuatorianos, a este régimen se lo cataloga como autoritario y antidemócrata que provocó una crisis similar al chavismo en Venezuela.

Lenin Moreno, asumió el cargo de presidente en el 2017, y de inmediato se enfocó en la inclusión social, mantener la dolarización, la producción nacional, mejoramiento de las relaciones internacionales con su Plan Toda una Vida. En el 2018 se convocó a una consulta

popular anunciando temas principales como fortalecer la institucionalidad en el país, la eliminación de la reelección indefinida, sanciones contra la corrupción entre otros, triunfando el sí en todas las preguntas. En lo referente al campo de las relaciones internacionales, seguridad y defensa propició mucha preocupación por obtener soluciones y beneficios con los Estados Unidos, propicio a respetar los derechos sobre la CONVEMAR¹⁵, suspendió las comunicaciones con Assange, el retiro de la UNASUR¹⁶. En 2018, tuvo un atentado criminal en contra del Comando Policial en San Lorenzo, Esmeraldas, así como también la supresión de la SENAIN fueron algunos detonantes para ingresar en una crisis de seguridad nacional en el gobierno de Moreno.

En la actualidad, rige el gobierno de Guillermo Lasso, que en sus primeros pasos se inició la crisis por el COVID-19 más tarde en una investigación periodística se sacó a la luz el Caso Pandora Papers¹⁷, donde se vinculó al actual presidente, ya en el 2022 varias organizaciones sociales lideradas por la CONAIE convocaron a un paro nacional que duró 18 días, donde se llegó a un acuerdo por mediación con diez pedidos específicos. La seguridad y defensa se ha visto afectada producto de las organizaciones criminales transnacionales con conexiones al narcotráfico que hoy fue catalogada como amenaza al Estado, así como la minería ilegal, por otro lado, un sin número de masacres en las cárceles ecuatorianas que evidencia un deterioro a través del tiempo del Ecuador.

3.2. La cooperación internacional en materia de defensa en el Ecuador

La cooperación internacional en el ámbito de la defensa en Ecuador es fundamental para fortalecer la seguridad nacional y hacer frente a amenazas comunes. Gracias a esta colaboración, Ecuador ha mejorado sus capacidades y conocimientos en asuntos militares, además de coordinar acciones frente a desafíos compartidos. Asimismo, la participación en organizaciones internacionales de cooperación en defensa ha permitido al país establecer alianzas y acuerdos que fomentan la paz y estabilidad en la región.

Los orígenes históricos de la colaboración internacional en defensa en Ecuador se remontan a hace varias décadas. El país ha estado activamente involucrado en misiones de paz de la ONU, aportando personal militar en conflictos tanto regionales como internacionales. Además, ha establecido acuerdos tanto bilaterales como multilaterales con varios países y

¹⁵ Adoptada en 1982 y en vigor desde 1994, es un tratado internacional que establece un marco legal para el uso de los océanos y mares del mundo.

¹⁶ Es una organización intergubernamental creada en 2008 con el objetivo de promover la integración y cooperación entre los países de América del Sur

¹⁷ Revelaron información significativa del Ecuador, destacando principalmente al expresidente Guillermo Lasso.

organizaciones con el objetivo de fortalecer su capacidad defensiva y fomentar la paz (Rivas Paz 2022). Estos antecedentes reflejan el compromiso de Ecuador con la cooperación internacional en materia de defensa y su contribución a la seguridad a nivel global.

La cooperación internacional en defensa es fundamental para Ecuador por diversas razones. En primer lugar, permite reforzar la seguridad nacional al contar con el respaldo y apoyo de otras naciones en labores como proteger las fronteras y combatir amenazas compartidas como el narcotráfico y el terrorismo. Además, esta cooperación brinda la oportunidad de mejorar las capacidades militares y conocimientos mediante capacitaciones e intercambios de información y tecnología. Asimismo, facilita una respuesta coordinada ante desafíos comunes, promoviendo así la estabilidad y paz regional.

En Ecuador, la cooperación internacional en defensa se sustenta sobre un sólido marco legal y político. Las leyes pertinentes establecen los lineamientos para que el país participe en acciones combinadas de cooperación militar con otras naciones.

Además, la política gubernamental da prioridad a la colaboración en asuntos de seguridad y defensa, reconociendo la importancia de fortalecer la capacidad nacional ante desafíos compartidos. Ecuador ha firmado diversos tratados y acuerdos internacionales en el campo de la defensa. Estos convenios establecen compromisos y mecanismos de cooperación con otras naciones, fomentando la colaboración en temas militares, intercambio de información, entrenamiento conjunto y respaldo logístico (Ortiz y Benítez 2023). Algunos ejemplos destacados abarcan tratados bilaterales con países como Estados Unidos y España, así como la participación en acuerdos multilaterales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

El gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha políticas que promueven la cooperación internacional en materia de defensa. Estas políticas buscan reforzar la seguridad y defensa nacional al impulsar la colaboración con otras naciones mediante acuerdos y programas específicos. Asimismo, se centran en mejorar las capacidades y conocimientos militares, además de establecer mecanismos de coordinación y respuesta conjunta frente a amenazas comunes. Estas políticas gubernamentales representan el compromiso de Ecuador de fortalecer sus capacidades defensivas a través de la colaboración internacional. La cooperación en defensa en Ecuador implica la participación de diversos organismos internacionales que trabajan juntos para reforzar la seguridad y defensa del país. Estos organismos ofrecen apoyo en áreas como formación militar, intercambio de información y

tecnología, así como la realización de operaciones conjuntas y ejercicios militares. Su colaboración contribuye al desarrollo de las habilidades y conocimientos de las fuerzas armadas ecuatorianas, así como a la coordinación y respuesta ante amenazas comunes.

La ONU desempeña un papel crucial en la cooperación internacional en defensa en Ecuador. A través de sus programas y agencias especializadas, la ONU colabora en el entrenamiento militar, intercambio tecnológico e informativo, así como en operaciones conjuntas y ejercicios militares. Además, la participación ecuatoriana en misiones de paz impulsadas por la ONU ha sido una forma relevante de cooperación, permitiendo a las fuerzas armadas del país trabajar con militares extranjeros para mantener la paz y seguridad en distintas regiones del mundo.

La OEA también tiene un rol destacado en la cooperación internacional en defensa dentro del territorio ecuatoriano. A través de su Secretaría de Seguridad Multidimensional, la OEA colabora estrechamente con los Estados miembros para fomentar la cooperación en temas relacionados con seguridad y defensa. Esto implica actividades de formación, intercambio de información y tecnología militar, así como la realización de operaciones conjuntas y ejercicios militares (Yaniz Velasco 2020). La participación de Ecuador en iniciativas y programas de la OEA refuerza las capacidades y conocimientos de las fuerzas armadas ecuatorianas, y contribuye a la coordinación y respuesta frente a amenazas comunes en la región.

La CAN es otro organismo internacional que promueve la cooperación en defensa y con el cual Ecuador colabora activamente. La CAN busca impulsar la integración y colaboración entre los países miembros en diversas áreas, incluyendo defensa. Mediante programas y proyectos conjuntos, la CAN apoya el entrenamiento e intercambio de información y tecnología militar entre los países andinos. Además, llevar a cabo operaciones conjuntas y ejercicios militares representa una manera significativa de cooperar en materia defensiva. La participación ecuatoriana en la CAN fortalece las capacidades militares regionales y promueve una mayor coordinación, contribuyendo así al fortalecimiento de seguridad y defensa en los Andes. La cooperación internacional en el ámbito de la defensa abarca diversas áreas que permiten fortalecer las capacidades militares y garantizar la seguridad nacional. Estas áreas comprenden la formación y el adiestramiento militar, el intercambio de información y tecnología, así como las operaciones conjuntas y los ejercicios militares. A través de estas formas de cooperación, Ecuador busca mejorar su preparación y eficacia en la defensa de su territorio, al mismo tiempo que contribuye al fomento de una mayor coordinación y colaboración con otras naciones.

La formación militar y el adiestramiento son elementos esenciales dentro del marco de la cooperación internacional en materia de defensa. Mediante programas de intercambio y entrenamiento conjunto, las fuerzas armadas ecuatorianas tienen la oportunidad de desarrollar nuevas habilidades y conocimientos, elevar su nivel de preparación y reforzar su capacidad operativa. Estas asociaciones posibilitan compartir experiencias, técnicas y tácticas militares, además de fomentar el trabajo conjunto y la interoperabilidad con los ejércitos extranjeros.

El intercambio de información y tecnología representa otro pilar importante en la cooperación internacional en defensa. Ecuador colabora con otros países para intercambiar conocimientos, investigaciones y avances tecnológicos en el ámbito militar. Esto incluye compartir inteligencia, sistemas comunicativos, equipos defensivos, capacitaciones sobre uso tecnológico avanzado, entre otros aspectos (Granja y Manzano 2022). Mediante esta colaboración, Ecuador puede mejorar su capacidad de vigilancia, protección y respuesta frente a amenazas y desafíos de seguridad. Las operaciones conjuntas y los ejercicios militares son otras formas de cooperación en defensa que favorecen el fortalecimiento de la preparación y la interoperabilidad entre las fuerzas armadas de distintos países. Ecuador participa en ejercicios militares combinados con otras naciones para perfeccionar la coordinación, el adiestramiento y la capacidad de respuesta ante amenazas compartidas. Estas operaciones permiten simular diversos escenarios y estrategias, fomentando el trabajo en conjunto y el intercambio de experiencias operativas.

La cooperación internacional en defensa aporta una variedad de ventajas para Ecuador. En primera instancia, refuerza la seguridad nacional al posibilitar la colaboración con otros países en la lucha contra amenazas comunes como el terrorismo o el narcotráfico. Asimismo, dicha cooperación contribuye al mejoramiento de las capacidades y conocimientos del país mediante intercambios de información, tecnología y adiestramiento militar. No obstante, también plantea desafíos y limitaciones. Estos aspectos abarcan la importancia de una coordinación eficaz entre los diversos actores involucrados, así como los obstáculos políticos y burocráticos que pueden obstaculizar la efectividad de la colaboración. Según Vázquez (2020), la cooperación internacional en defensa fortalece la seguridad nacional de Ecuador al posibilitar el trabajo conjunto con otras naciones para hacer frente a amenazas compartidas. Dentro de este marco, se lleva a cabo un intercambio de información, estrategias y tecnologías para combatir delitos transnacionales como el tráfico de drogas y el terrorismo. Además, la colaboración en materia de defensa también contribuye al fortalecimiento de las capacidades militares y de seguridad del país mediante entrenamientos conjuntos y maniobras militares.

La cooperación internacional en defensa brinda a Ecuador la oportunidad de mejorar sus habilidades y conocimientos en este ámbito. A través de programas de intercambio con oficiales militares extranjeros, el país puede beneficiarse del intercambio de experiencias y técnicas con personal militar proveniente de otras naciones. Asimismo, esta colaboración proporciona acceso a tecnologías avanzadas y equipamiento de punta, lo que favorece la modernización y reforzamiento de las Fuerzas Armadas ecuatorianas. Del mismo modo, se promueve el desarrollo especializado en áreas estratégicas relacionadas con la defensa.

La cooperación internacional en materia defensiva facilita una respuesta coordinada ante amenazas comunes para Ecuador. Mediante acuerdos colaborativos, el país puede trabajar juntamente con otros actores para abordar problemáticas como la criminalidad organizada, los conflictos armados o las emergencias humanitarias.

Esta coordinación facilita una respuesta conjunta y más efectiva, optimizando los recursos y esfuerzos para hacer frente a estas amenazas. Además, la colaboración en materia de defensa promueve la formación de alianzas estratégicas que refuerzan la estabilidad y la paz en la región.

La cooperación internacional en defensa también presenta desafíos y obstáculos para Ecuador. Entre ellos se encuentran los retos políticos y burocráticos que pueden afectar la eficacia de dicha cooperación. Esto incluye la necesidad de coordinar agendas y políticas entre los distintos países implicados, así como superar barreras idiomáticas y culturales. Además, pueden surgir discrepancias en los enfoques y prioridades de cada nación, lo cual puede complicar el trabajo conjunto. Asimismo, la colaboración en defensa puede verse restringida por limitaciones presupuestarias y tecnológicas. Ecuador ha participado de manera activa en programas de intercambio de oficiales militares con diversos países. Estas iniciativas facilitan compartir conocimientos, entrenamiento y experiencias entre las fuerzas armadas ecuatorianas y otras naciones. A través de estos intercambios, los oficiales del Ecuador pueden adquirir nuevas estrategias y técnicas, fortaleciendo así su preparación y capacidad militar.

De acuerdo con Figueroa Arias (2020), Ecuador ha colaborado activamente en misiones de paz de las Naciones Unidas. Las fuerzas armadas ecuatorianas han desplegado tropas en distintos países para contribuir a la estabilización de áreas conflictivas y fomentar la paz. Esta participación refleja el compromiso del país con los principios internacionales de paz y seguridad, así como el reconocimiento de la importancia de la cooperación global en la resolución de conflictos.

El país ha llevado a cabo adquisiciones de equipamiento y tecnología militar mediante acuerdos internacionales de cooperación. Estas compras incluyen aeronaves, armamento, vehículos y sistemas de comunicación, entre otros. El propósito es modernizar y fortalecer las capacidades militares nacionales, asegurando que estén al día con los avances tecnológicos en materia defensiva. Esta colaboración internacional permite a Ecuador mejorar su capacidad para hacer frente a amenazas y contribuir a la seguridad regional.

3.3. La cooperación binacional en el ámbito de la defensa entre el Ecuador y los Estados Unidos

El trasfondo histórico de la cooperación en defensa entre Ecuador y Estados Unidos se remonta a acuerdos de asistencia mutua y cooperación militar desde los primeros años del siglo XXI. Factores como la lucha contra el narcotráfico, la seguridad regional y la estabilidad geopolítica han influido en el fortalecimiento de la relación bilateral en el ámbito de la defensa.

Dentro de los acuerdos más significativos previamente establecidos entre Ecuador y Estados Unidos en materia de defensa se encuentran el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca¹⁸ y convenios de cooperación para hacer frente a amenazas compartidas como el terrorismo y el narcotráfico, sentando así las bases para futuras colaboraciones en temas militares y de seguridad (Aparicio Camarot 2020). Estos pactos bilaterales refuerzan los vínculos entre ambas naciones y fomentan la estabilidad regional, posibilitando una mayor coordinación y eficacia en la lucha contra los diversos desafíos presentes. La cooperación en defensa entre Ecuador y Estados Unidos es esencial para asegurar la seguridad del área y proteger los intereses mutuos de ambos países.

La colaboración militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido consolidada mediante diversas prácticas conjuntas llevadas a cabo durante el periodo 2006-2021, las cuales han contribuido a mejorar la interoperabilidad y trabajo conjunto de ambas fuerzas armadas en distintos escenarios y situaciones defensivas.

Estos ejercicios han tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la colaboración y coordinación militar entre ambas naciones. Esta asociación ha demostrado ser vital para el desarrollo de estrategias conjuntas, reforzando la seguridad regional y fomentando la estabilidad en el área (Nieto 2020). El intercambio de conocimientos y experiencias entre las

¹⁸ También conocido como Tratado de Río, es un acuerdo de defensa mutua firmado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro.

fuerzas armadas de Ecuador y Estados Unidos ha sido esencial para abordar desafíos compartidos, como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Asimismo, esta colaboración ha posibilitado la modernización de equipos y la implementación de tecnologías avanzadas en ambas fuerzas militares, mejorando así su capacidad de respuesta y eficacia operativa en situaciones críticas. Esta alianza estratégica ha afianzado los lazos de amistad y cooperación entre Ecuador y Estados Unidos, sentando las bases para futuras acciones conjuntas en aras del resguardo de la seguridad y la paz en la región.

Los ejercicios combinados entre Ecuador y Estados Unidos han involucrado operativos como UNITAS¹⁹, facilitando el intercambio experiencias, el fortalecimiento de habilidades y una labor coordinada en áreas como combate al narcotráfico, misiones humanitarias y seguridad regional. Estas actividades han sido cruciales para robustecer los vínculos militares entre ambas naciones.

El flujo informativo entre las fuerzas armadas ecuatorianas y estadounidenses ha sido clave para fortalecer tanto la seguridad como defensa de ambos países.

Gracias a esta colaboración, se han logrado mejoras en la protección de las fronteras, la detección y neutralización de actividades ilícitas, así como la promoción de la estabilidad en la región. Asimismo, ha facilitado la cooperación en operaciones conjuntas, el intercambio de tecnología militar y el entrenamiento del personal, lo que ha fortalecido la preparación y respuesta ante diversos escenarios de riesgo (Fuertes 2021). Esta alianza estratégica se ha convertido en un pilar fundamental en la lucha contra el crimen organizado y en la defensa de la soberanía de ambos países frente a amenazas externas.

El adiestramiento del personal militar ecuatoriano por parte de instructores y expertos estadounidenses ha sido clave para fortalecer la colaboración militar entre ambas naciones. Estos programas formativos han sido esenciales para mejorar las capacidades y competencias del personal ecuatoriano en diferentes áreas, como estrategia militar, operaciones especiales y mantenimiento de equipo, lo que ha impulsado notablemente la profesionalización y modernización de las fuerzas armadas del Ecuador (Andrade 2020). La transferencia de conocimientos y experiencias por parte de los expertos estadounidenses ha sido crucial para los avances continuos y mejoras en la preparación operativa efectiva de las fuerzas armadas ecuatorianas, contribuyendo así a fortalecer la seguridad y defensa del país.

¹⁹ Ejercicio naval anual organizado por la Armada de los Estados Unidos en colaboración con diversas armadas latinoamericanas.

La transferencia de tecnología en la colaboración entre Ecuador y Estados Unidos ha sido un aspecto clave, especialmente en el ámbito del equipamiento militar. A través de acuerdos bilaterales, se han adquirido sistemas de armas modernos y sofisticados, como aeronaves, buques y armamento militar, que han fortalecido las capacidades defensivas de ambas naciones. Esta transferencia tecnológica ha permitido a las fuerzas armadas ecuatorianas contar con equipamiento de última generación para hacer frente a los desafíos de seguridad en la región.

La cooperación en defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha tenido un impacto político significativo, fortaleciendo las relaciones bilaterales y generando un mayor nivel de confianza y cooperación en asuntos de seguridad. Este vínculo estratégico ha permitido a ambos países abordar conjuntamente desafíos regionales y globales, demostrando un compromiso mutuo con la estabilidad y la paz (Viteri Saltos 2020).

La cooperación en defensa ha tenido un efecto positivo en las relaciones internacionales de Ecuador y Estados Unidos, situándolos como socios estratégicos en la región. Esta cooperación ha reforzado la presencia y el liderazgo de ambas naciones a nivel internacional, promoviendo valores compartidos y una visión común sobre seguridad y defensa.

A pesar de la cooperación en defensa, Ecuador ha logrado mantener su soberanía nacional intacta, garantizando que las decisiones y acciones en este ámbito estén alineadas con los intereses y la autonomía del país. La cooperación con Estados Unidos ha sido respetuosa de la soberanía ecuatoriana, fomentando una relación basada en el diálogo y la reciprocidad (Benalcázar Haro 2022). En un mundo cada vez más conectado, es crucial para Ecuador proteger su soberanía nacional y preservar su independencia en asuntos de seguridad y defensa. El país ha evidenciado su compromiso con la colaboración internacional en materia de defensa, participando activamente en operaciones combinadas y conjuntas, contribuyendo a mantener la paz y estabilidad regional. Asimismo, ha fortalecido sus capacidades militares y de seguridad para enfrentar los desafíos emergentes en el ámbito de la defensa nacional. Esta combinación de cooperación y fortalecimiento interno ha permitido a Ecuador salvaguardar su soberanía e integridad territorial en un entorno geopolítico cada vez más complejo.

La opinión pública sobre la cooperación en defensa con Estados Unidos en Ecuador ha sido diversa, con sectores que ven esta colaboración como beneficiosa para la seguridad nacional mientras que otros expresan preocupaciones sobre posibles implicaciones para la soberanía y

autonomía del país. El debate público sobre este tema se ha convertido en un aspecto fundamental de las discusiones políticas dentro del país.

3.3.1. Factores que inciden en la efectividad de la política de defensa nacional

La cooperación entre Ecuador y los Estados Unidos ha sido vital para reforzar la defensa ecuatoriana, es así como se desprenden factores que limitan la efectividad de la política de la defensa del Ecuador. A través de la cooperación en diferentes áreas estratégicas, los acuerdos bilaterales han establecido directrices claras para trabajar juntos, fomentando la seguridad y estabilidad en la región. El intercambio de información entre ambos países ha mejorado la capacidad de respuesta ante posibles amenazas, fortaleciendo así la defensa nacional. La asistencia logística recibida ha sido fundamental para llevar a cabo operaciones conjuntas y modernizar las Fuerzas Armadas del Ecuador.

3.3.1.1. Acuerdos bilaterales en el ámbito de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos

Las relaciones entre Ecuador y Estados Unidos han experimentado diferentes etapas a lo largo de la historia, desde momentos de tensión hasta acercamientos diplomáticos. Estos antecedentes han sido cruciales para comprender la evolución de los acuerdos bilaterales en el campo de la defensa durante el período 2006-2021, caracterizado por cambios en la agenda política y la seguridad nacional de ambos países.

La relación diplomática entre Ecuador y Estados Unidos ha sido históricamente compleja, con periodos de cooperación y desencuentro. En el periodo 2006-2021, se han fortalecido a través de tratados bilaterales en áreas estratégicas como la defensa, lo que ha contribuido a una mayor estabilidad en la región.

El contexto político en el cual se han gestado las alianzas bilaterales en materia de defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha estado marcado por cambios gubernamentales, elecciones clave y reconfiguraciones geopolíticas a nivel mundial. Estos factores han influenciado en la naturaleza y alcance de la cooperación entre ambas naciones respecto a seguridad (Trujillo 2020). Antes del período 2006-2021, Ecuador y Estados Unidos ya tenían acuerdos previos relacionados con defensa que sentaron las bases para futuras cooperaciones. Dichos acuerdos establecieron mecanismos para intercambiar información, entrenamiento militar y transferencia tecnológica; aspectos que han sido fundamentales en la relación bilateral durante los últimos años.

Durante el período comprendido entre 2006 y 2021, Ecuador y Estados Unidos han mantenido acuerdos de cooperación en diversas áreas, incluida la defensa. Estos acuerdos han fortalecido

los lazos bilaterales y han facilitado la cooperación en asuntos de seguridad y defensa, promoviendo así la estabilidad en la región.

En el ámbito de la defensa conjunta, Ecuador y Estados Unidos han realizado ejercicios militares combinados con el fin de mejorar la interoperabilidad entre sus respectivas fuerzas armadas. Estas actividades han contribuido al fortalecimiento de las capacidades defensivas de ambas naciones y han fomentado la colaboración en temas de seguridad (Frenkel y Scrimizzi 2024).

El intercambio de información entre Ecuador y Estados Unidos en materia de defensa ha sido crucial para mantener una vigilancia efectiva y proteger los intereses compartidos. Esta cooperación ha posibilitado el intercambio de inteligencia estratégica y ha reforzado la capacidad para hacer frente a posibles amenazas.

En lo que respecta a la formación militar, Ecuador ha recibido respaldo y capacitación por parte de Estados Unidos con el objetivo de mejorar las destrezas de sus fuerzas armadas. Esta transferencia de conocimientos ha contribuido al desarrollo profesional del personal militar ecuatoriano y a la modernización de sus capacidades operativas.

La transferencia tecnológica en el ámbito defensivo entre Ecuador y Estados Unidos ha permitido adquirir equipamiento militar avanzado e implementar sistemas modernos. Esta alianza tecnológica ha mejorado la eficiencia operativa de las fuerzas armadas ecuatorianas y ha reforzado su capacidad de defensa. Los acuerdos bilaterales en el campo de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos han tenido un impacto relevante en la seguridad nacional del Ecuador, fortaleciendo la colaboración en distintos ámbitos. Esto ha facilitado una mayor coordinación en la lucha contra amenazas compartidas como el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, contribuyendo a la estabilidad y protección de Ecuador (Andrade Quiroga 2023).

La modernización de las fuerzas armadas ecuatorianas ha sido uno de los principales logros derivados de los acuerdos con Estados Unidos. A través del intercambio tecnológico y entrenamiento militar, Ecuador ha logrado potenciar su capacidad operativa y defensiva, adquiriendo equipamiento moderno y elevando el nivel profesional de sus tropas para enfrentar con eficacia los desafíos actuales. El impacto geopolítico de estos acuerdos se ha traducido en una mayor presencia e implicación en América Latina. Esta alianza estratégica ha permitido a Ecuador fortalecer su posición a nivel internacional, fomentando la paz y seguridad regional y consolidando alianzas en un entorno geopolítico cada vez más complejo.

3.3.1.2. Intercambio de información

Durante el período de 2006 a 2021, los intercambios de información en el ámbito de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos se caracterizaron por reuniones periódicas, intercambio de documentos y visitas técnicas. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la colaboración y coordinación en temas de seguridad regional, promoviendo así la estabilidad en la región.

Las conversaciones entre Ecuador y Estados Unidos se llevaron a cabo en un ambiente de respeto y cooperación. Ambos países buscaban alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos, enfocándose en compartir información crucial para fortalecer la defensa y seguridad en la región. Durante las reuniones se abordaron diversos temas relacionados con la cooperación internacional, explorando posibles áreas para futuras colaboraciones en beneficio de ambas naciones (Páez Mateus 2021). La disposición de ambas partes para trabajar juntas en la promoción de la paz y estabilidad regional fue evidente en cada interacción, sentando así las bases para una relación sólida y duradera entre Ecuador y Estados Unidos.

La implementación efectiva y oportuna de los acuerdos alcanzados durante las negociaciones se llevó a cabo exitosamente. Ambos países se comprometieron a cumplir con los compromisos adquiridos, facilitando así la cooperación en áreas estratégicas de defensa y seguridad.

La evaluación de los resultados obtenidos a través del intercambio de información en el ámbito de la defensa entre Ecuador y Estados Unidos permitió reconocer los logros alcanzados, así como identificar áreas para mejorar. Esta retroalimentación constante fue crucial para fortalecer la cooperación bilateral.

A pesar de los avances logrados, los desafíos y obstáculos encontrados durante el intercambio de información en materia de defensa incluyeron diferencias en enfoques estratégicos, barreras idiomáticas y limitaciones de recursos. Superar estos obstáculos requería un esfuerzo conjunto y una mayor coordinación entre ambas naciones. Era esencial establecer canales de comunicación efectivos y fomentar la confianza mutua para asegurar el éxito de cualquier colaboración futura. También se destacó la importancia de compartir prácticas exitosas y lecciones aprendidas para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones conjuntas. Además, se resaltó la necesidad de desarrollar protocolos claros y procedimientos estandarizados para facilitar la interoperabilidad e integración entre las fuerzas militares

involucradas (De Lucchi 2023). En última instancia, se enfatizó trabajar juntos hacia un objetivo común de seguridad y estabilidad regional.

Durante el período comprendido entre 2006 y 2021, la cooperación militar ha favorecido la modernización de las fuerzas armadas de Ecuador. Se han realizado inversiones significativas en la actualización de equipos militares, sistemas de comunicación y tecnología avanzada, lo que ha potenciado la capacidad operativa y eficiencia en diferentes escenarios. La cooperación en capacitación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido fundamental para fortalecer las fuerzas armadas ecuatorianas. A través de programas de intercambio, el personal militar ha adquirido conocimientos especializados en diversas áreas, mejorando su preparación y efectividad en operaciones militares. Esta colaboración ha sido clave para el desarrollo y modernización de las capacidades militares del país, fortaleciendo así su seguridad y defensa.

El intercambio de información en defensa ha permitido a Ecuador acceder a tecnología militar avanzada proporcionada por Estados Unidos.

La mejora en el armamento, la implementación de sistemas de vigilancia avanzados y la adopción de equipos de comunicación sofisticados han reforzado la capacidad defensiva del país y han contribuido a su seguridad nacional en un entorno geopolítico en constante evolución.

3.3.1.3. Apoyo logístico

La cooperación logística entre Ecuador y Estados Unidos ha tenido una historia de apoyo estratégico en el ámbito de la defensa. Ambas naciones han trabajado juntas en el pasado en diversas iniciativas para fortalecer sus capacidades logísticas y mejorar su interoperabilidad en operaciones conjuntas.

Dentro del marco de esta colaboración logística, Ecuador y Estados Unidos han suscrito acuerdos previos que han sentado las bases para la transferencia de tecnología, la formación del personal y el suministro de equipamiento militar. Estos acuerdos han fomentado una relación estrecha y mutuamente beneficiosa en el ámbito defensivo. Gracias a esta cooperación, ambas naciones han fortalecido sus vínculos y mejorado sus capacidades defensivas para abordar los desafíos presentes y futuros en materia de seguridad (Borja Torresano 2021). La cooperación logística se ha convertido en un pilar esencial en la relación bilateral, permitiendo a ambos países colaborar para garantizar la paz y estabilidad en la región.

El contexto político entre Ecuador y Estados Unidos ha sido propicio para fortalecer la colaboración logística durante el periodo 2006-2021. Ambas naciones han mantenido una relación diplomática sólida, lo que ha facilitado la implementación de iniciativas conjuntas en el campo defensivo.

La colaboración logística entre Ecuador y Estados Unidos ha tenido un impacto importante en la defensa del Ecuador, fortaleciendo su capacidad militar. Mediante acuerdos de apoyo logístico, se ha logrado modernizar las Fuerzas Armadas ecuatorianas, equipándolas con tecnología avanzada y brindando capacitación especializada al personal militar. Esta cooperación ha permitido que Ecuador esté más preparado para hacer frente a posibles amenazas y riesgos.

El análisis del presupuesto de las Fuerzas Armadas desde 2006 hasta 2021 es crucial para comprender cómo ha evolucionado la inversión en defensa a lo largo de este período. Se examinará cómo han cambiado las asignaciones presupuestarias y cuáles han sido los principales factores que han influido en dichas modificaciones, ofreciendo así una visión general de la financiación destinada a las FFAA durante este lapso temporal.

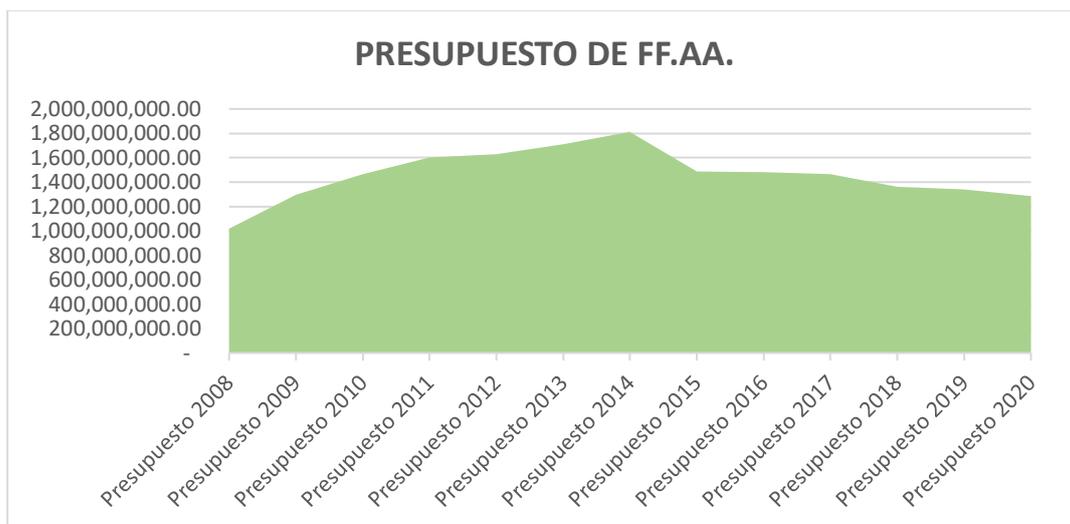
El presupuesto de las Fuerzas Armadas ha experimentado variaciones notables durante el período analizado. Desde 2006 hasta 2011, se observó un aumento gradual en la asignación de recursos, alcanzando su punto máximo en 2014. No obstante, a partir de 2011 se inició una tendencia descendente, con reducciones continuas hasta 2012.

Desde ese año en adelante, ha permanecido relativamente estable, con pequeñas variaciones que han tenido un impacto directo en la planificación y ejecución de programas y operaciones militares. Un análisis detallado de cómo se distribuyen los fondos en el presupuesto de las Fuerzas Armadas entre los años 2006 y 2021 muestra un aumento significativo en áreas prioritarias como la compra de equipos militares modernos, la formación del personal y el mantenimiento de infraestructuras. También se observa una mayor asignación de recursos para operaciones especiales y misiones de mantenimiento de paz en el extranjero, lo cual está alineado con las responsabilidades internacionales del país en cuanto a seguridad (Quirola y Noboa 2023). No obstante, es crucial evaluar si esta distribución ha sido efectiva para fortalecer las capacidades defensivas nacionales y si se han considerado adecuadamente las necesidades de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. A lo largo del período analizado, el presupuesto destinado a las Fuerzas Armadas ha tenido un impacto significativo en sus capacidades operativas. Se ha observado un aumento en la adquisición de tecnología y

equipamiento militar moderno, lo que ha mejorado la capacidad para responder ante posibles amenazas. Además, se ha invertido en la formación y capacitación del personal, lo que ha contribuido a aumentar la preparación de las tropas.

A pesar de ello, también se han señalado sectores en los que aún persisten carencias, como en la gestión logística y el mantenimiento de los equipos, aspectos que necesitan ser prioritarios para garantizar un correcto desempeño de las fuerzas militares.

Gráfico 3.1. Presupuesto de las Fuerzas Armadas



Fuente: Elaborado por el autor con base en MDN (2022).

La modernización de las Fuerzas Armadas de Ecuador ha sido uno de los logros más sobresalientes derivados de la colaboración logística con Estados Unidos. Gracias a la transferencia de tecnología y al suministro de equipos militares avanzados, las capacidades operativas del ejército ecuatoriano se han mejorado considerablemente. Este proceso de modernización ha permitido a Ecuador reforzar su capacidad defensiva, situarse a la vanguardia en seguridad y contribuir a la estabilidad regional (Andrade 2022). Del mismo modo, ha impulsado el crecimiento de la industria militar nacional, generando empleo y fomentando la innovación en el sector. La cooperación entre ambas naciones ha sido crucial para salvaguardar la soberanía ecuatoriana y fomentar la paz en el área.

La cooperación logística entre Ecuador y Estados Unidos ha jugado un papel decisivo en fortalecer la seguridad nacional del país. A través del entrenamiento del personal militar en tácticas y técnicas modernas, así como el suministro de equipamiento especializado, se ha reforzado la capacidad defensiva ecuatoriana y se ha mejorado la efectividad de sus fuerzas

armadas para proteger su territorio y responder ante posibles crisis. Esta cooperación estratégica ha fortalecido notablemente la seguridad nacional.

3.3.2. Efectividad de la política de defensa del Ecuador

La importancia de la política de defensa de Ecuador entre 2006 y 2021 ha sido fundamental para asegurar la seguridad nacional y resguardar los intereses del país. Gracias a la cooperación bilateral con Estados Unidos, se han fortalecido las capacidades militares y se ha mejorado la capacidad de respuesta ante posibles amenazas tanto internas como externas. Esta cooperación ha contribuido a una defensa más efectiva del territorio ecuatoriano.

3.3.2.1. Modernización de las Fuerzas Armadas

Los tratados bilaterales entre Ecuador y Estados Unidos han abordado una variedad de temas, como la colaboración en la lucha contra el tráfico de drogas, el intercambio de personal militar y la modernización de las fuerzas armadas ecuatorianas. Estos acuerdos han establecido un marco legal para regular la cooperación militar entre ambos países, fortaleciendo los vínculos y la seguridad en la región.

La cooperación en formación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha facilitado el intercambio de conocimientos y técnicas avanzadas en defensa y seguridad. A través de programas conjuntos de entrenamiento, se ha fomentado la profesionalización de las fuerzas armadas ecuatorianas y se ha mejorado su preparación para enfrentar desafíos comunes en el área.

Esto ha permitido a Ecuador aumentar su capacidad operativa, llevar a cabo operaciones conjuntas con otras fuerzas armadas y participar activamente en misiones de paz y seguridad tanto a nivel regional como mundial. Asimismo, la adquisición de equipamiento militar ha contribuido al desarrollo del sector defensivo nacional, generando empleo, tecnología y conocimiento especializado dentro del país. Gracias a estas adquisiciones, Ecuador ha logrado incrementar altos estándares en términos de seguridad y defensa, consolidándose como un actor destacado en el ámbito global.

La modernización de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Estados Unidos ha tenido un impacto importante en la seguridad nacional de ambos países, fortaleciendo sus capacidades de defensa y respuesta ante posibles amenazas. La cooperación en entrenamiento militar y la adquisición de equipamiento moderno han permitido mejorar la preparación y capacidad operativa de las fuerzas, lo que se traduce en una mayor protección de la soberanía y estabilidad del territorio.

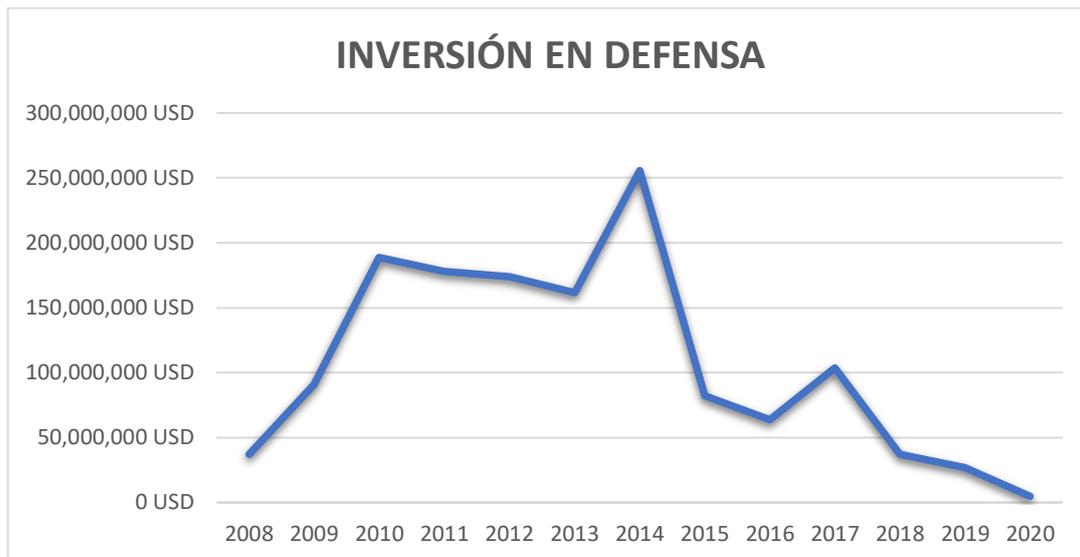
Durante el periodo 2006-2021, la inversión en defensa ha experimentado cambios significativos, con momentos de aumento seguidos por periodos de estabilización. Se puede observar un patrón gradual ascendente, especialmente hasta el 2015, con un enfoque en actualizar el equipamiento y tecnología militar. Los recursos destinados a la defensa se distribuyen diversamente entre las distintas ramas militares, priorizando la capacitación del personal y la compra de sistemas avanzados., como los radares chinos para la FAE. Además, se ha prestado atención a aspectos como ciberseguridad y ciberdefensa como parte esencial de esta inversión.

En el periodo 2006-2015, se evidenció un incremento significativo en la inversión para defensa comparado con periodos anteriores. Se destaca tanto el aumento presupuestario para adquirir armamento y equipo militar como para modernizar las fuerzas armadas.

Este incremento se refleja en una mayor capacidad de respuesta y en la incorporación de tecnología avanzada para asegurar la defensa del país. Además, se han aplicado medidas para optimizar el uso de fondos públicos y mejorar la eficiencia en la gestión de recursos en comparación con periodos anteriores.

La inversión en defensa durante el periodo 2006-2021 ha tenido un impacto significativo en la seguridad nacional, permitiendo fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas para hacer frente a posibles amenazas. La modernización de equipos y tecnología ha mejorado la capacidad operativa de las fuerzas, garantizando una respuesta efectiva ante situaciones críticas o conflictivas. Del mismo modo, esta inversión ha favorecido la profesionalización y formación del personal militar, incrementando la eficacia y preparación de las tropas para enfrentar diversos escenarios riesgosos.

Gráfico 3.2. Inversión en materia de defensa



Fuente: Elaborado por el autor con base en MDN (2022).

Durante estos años, se han realizado diversas inversiones en tecnología militar avanzada y en la formación del personal militar ecuatoriano. Esta colaboración bilateral ha fortalecido la coordinación entre las fuerzas armadas de ambos países, lo que facilita una respuesta conjunta ante crisis o desastres naturales. Además, se han establecido mecanismos de cooperación en áreas como ciberseguridad, combate al narcotráfico y operaciones de mantenimiento de la paz (Alonso 2021). Este enfoque conjunto en el fortalecimiento de la defensa ha resultado en una mayor eficacia para proteger los intereses nacionales y regionales, garantizando una relación mutuamente beneficiosa para ambas naciones.

La cooperación entre Ecuador y Estados Unidos para hacer frente a amenazas internas y externas ha sido crucial para abordar los desafíos complejos relacionados con la seguridad y defensa.

A través de esfuerzos colaborativos en inteligencia, operaciones y capacitación, se ha logrado enfrentar de manera efectiva el crimen organizado, el tráfico de drogas y otras amenazas internacionales, fortaleciendo la seguridad y estabilidad de ambas naciones.

La modernización de las Fuerzas Armadas entre Ecuador y Estados Unidos ha generado controversia en la opinión pública. Algunos sectores plantean interrogantes sobre la presencia militar extranjera en suelo ecuatoriano, sugiriendo una posible merma en la soberanía. Se discute si esta cooperación resulta beneficiosa o perjudicial para la seguridad nacional, dando lugar a opiniones divergentes y análisis detallados sobre sus posibles repercusiones a largo plazo. No obstante, es fundamental tener presente que la colaboración militar también puede

conllevar ventajas en términos de intercambio de conocimientos, tecnología y formación para las fuerzas armadas ecuatorianas. Esto podría potenciar la capacidad de reacción ante posibles amenazas, fortaleciendo las defensas del país e impulsando una relación estratégica con un aliado internacional relevante como Estados Unidos (Enríquez, Becerra, y Estrella 2022). A pesar de las legítimas inquietudes acerca de la soberanía y autonomía nacional, resulta crucial evaluar los posibles beneficios a corto y largo plazo que esta asociación pueda ofrecer para garantizar la seguridad y estabilidad del país.

Se requiere un examen detallado y equilibrado de los aspectos positivos y negativos de esta cooperación, junto con un diálogo abierto y transparente con la sociedad civil para abordar adecuadamente las preocupaciones y garantizar la protección de los intereses nacionales en todo momento. Algunos sectores de la sociedad ven esta presencia como fortalecedora de la capacidad defensiva del país y contribuyente a la seguridad nacional. Por el contrario, hay quienes perciben esta presencia como una intromisión extranjera que podría desencadenar conflictos internos y poner en peligro la soberanía nacional (Vázquez 2020). Estas posturas opuestas han provocado debates públicos intensos y un análisis minucioso sobre los pros y contras de esta alianza militar. La opinión pública está dividida sobre si esta colaboración es beneficiosa o perjudicial para el país, y se espera que el debate continúe. Referente a la modernización de las Fuerzas Armadas con el apoyo de Estados Unidos, se han visto protestas y movimientos antigubernamentales en Ecuador. Sectores de la sociedad civil han expresado su descontento con esta cooperación, argumentando que infringe en la autonomía del país.

Estas expresiones muestran la diversidad de puntos de vista y la importancia del debate público sobre las decisiones militares. Expertos y analistas han dado diferentes opiniones sobre la modernización de las Fuerzas Armadas entre Ecuador y Estados Unidos. Algunos resaltan los aspectos positivos en cuanto a formación y equipamiento, argumentando que fortalece la capacidad defensiva del país. Otros advierten sobre posibles riesgos de dependencia y sumisión a intereses extranjeros, abogando por un análisis crítico y una evaluación detallada de los pros y contras de esta cooperación militar.

3.3.2.2. Capacitación del personal militar

La relación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha experimentado altibajos a lo largo del tiempo, alternando entre periodos de estrecha colaboración y momentos de distanciamiento. A

pesar de los desafíos enfrentados, ambas naciones han logrado mantener una alianza que ha permitido compartir conocimientos y experiencias en el ámbito militar.

En el pasado, Ecuador y Estados Unidos han suscrito acuerdos de cooperación militar que han sentado las bases para trabajar juntos en la formación y preparación del personal castrense. Estos acuerdos han abordado diversas áreas de interés mutuo, con el objetivo de fortalecer los lazos entre ambos países. En un contexto geopolítico cada vez más complejo, es esencial que ambas naciones mantengan una estrecha colaboración en temas de defensa y seguridad. La cooperación militar entre Ecuador y Estados Unidos no solo ha fortalecido sus relaciones bilaterales, sino también ha contribuido a la estabilidad y paz en la región (Acosta 2022). Es crucial seguir promoviendo este tipo de acuerdos que fomentan el intercambio de conocimientos y tecnologías militares, asegurando que ambos países puedan hacer frente juntos y eficazmente a los desafíos y amenazas del siglo XXI.

El entorno político en el que se ha llevado a cabo la capacitación militar entre Ecuador y Estados Unidos ha sido influenciado por diversos factores tanto internos como externos.

La estrecha relación entre estos dos países ha sido influenciada por cambios políticos importantes que han afectado la dirección y la extensión de su cooperación militar. Con el tiempo, esta dinámica ha evolucionado según las circunstancias cambiantes, creando un entorno complejo y en constante cambio.

Los programas de formación militar entre Ecuador y Estados Unidos durante el período de investigación han sido cruciales para fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos entre ambas naciones. Estos programas incluyen una variedad de actividades, desde ejercicios combinados y conjuntos hasta cursos especializados, con el propósito de mejorar la preparación y profesionalismo de las fuerzas armadas de ambos países.

Los objetivos de los programas de formación militar entre Ecuador y Estados Unidos se centran en fortalecer las capacidades operativas, mejorar la interoperabilidad entre las fuerzas armadas de ambos países, y fomentar la colaboración en asuntos relacionados con seguridad y defensa. Así también, buscan promover el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de normas internacionales en contextos militares. Estas iniciativas han sido fundamentales para afianzar la relación bilateral y contribuir a la estabilidad regional en América Latina. La colaboración militar entre Ecuador y Estados Unidos ha permitido compartir experiencias y conocimientos, así como desarrollar estrategias conjuntas para hacer frente a diversas amenazas a la seguridad en la región (Nieto 2020). A través de programas de entrenamiento

conjuntos, se ha logrado una actualización en diversos aspectos, mejorando la preparación y equipamiento de las tropas para hacer frente a los desafíos actuales. La modernización de las fuerzas armadas ecuatorianas ha sido destacada gracias a la formación militar proporcionada por Estados Unidos. Se han incorporado tecnologías avanzadas, renovado equipos y optimizado la logística, lo que ha permitido aumentar la eficacia y capacidad de respuesta en distintos escenarios. La colaboración en el entrenamiento ha potenciado considerablemente las capacidades operativas de las fuerzas armadas de Ecuador, resultando en un desempeño aún más efectivo en diversas misiones tanto a nivel nacional como internacional. Esta instrucción ha posibilitado adquirir habilidades tácticas y estratégicas fundamentales que han fortalecido la capacidad defensiva del país y su preparación ante eventuales situaciones futuras (Freire y Orbe 2023). Del mismo modo, se ha fortalecido la cooperación y coordinación entre las diferentes ramas militares como el ejército, la armada y la fuerza aérea, fomentando la eficacia y sinergia en cada operación militar ejecutada. La cooperación en capacitación militar ha consolidado las alianzas estratégicas entre Ecuador y Estados Unidos. Se ha impulsado un mayor intercambio de información, coordinación en operaciones conjuntas y una relación basada en confianza mutua que ha favorecido la seguridad y estabilidad regional.

3.3.2.3. Estrategias de seguridad nacional

La estrategia de seguridad nacional en Ecuador ha experimentado un avance significativo gracias a la colaboración con los Estados Unidos. Se han establecido políticas y acciones concertadas para hacer frente a amenazas como el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y otras formas de crimen internacional. Estas estrategias han reforzado la capacidad del país para proteger a sus ciudadanos y mantener la estabilidad en la región. La cooperación en temas de seguridad y defensa entre Ecuador y Estados Unidos ha sido clave para desarrollar estrategias comunes que fomenten la defensa y protección mutua. A través de acuerdos y programas de trabajo conjunto, se han implementado medidas para fortalecer la seguridad nacional y hacer frente a amenazas compartidas de manera coordinada y eficiente. La colaboración en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas ha ocupado un lugar destacado en la agenda de seguridad tanto de Ecuador como de Estados Unidos. Ambos países han realizado operaciones conjuntas, intercambio de información e instrucción del personal para combatir eficazmente el narcotráfico, desmantelando organizaciones criminales y evitando que las drogas lleguen a su destino final. Esta cooperación ha fortalecido los vínculos entre las fuerzas públicas de ambas naciones, permitiendo una mayor coordinación y eficacia en la

lucha contra el narcotráfico. Además, se han implementado medidas preventivas e iniciativas educativas en la sociedad para reducir el consumo de drogas y abordar el problema desde su raíz (Salto Ayrault 2022). Gracias a esta colaboración, se ha logrado interceptar grandes cantidades de drogas ilegales y detener a numerosos traficantes, desarticulando redes de narcotráfico y protegiendo a la población de los devastadores efectos de las drogas.

Mediante el intercambio de información y la realización conjunta de ejercicios militares, se ha mejorado la coordinación y eficacia en la prevención y respuesta ante situaciones riesgosas. Esto ha fortalecido la confianza mutua y sentado las bases para futuras colaboraciones que fomenten la paz y estabilidad en la región.

La colaboración en proteger las fronteras del Ecuador ha sido fundamental para mantener la integridad nacional. Se han implementado una serie de medidas coordinadas para reforzar el control fronterizo, evitando el ingreso ilegal de armamento y personas, así como combatiendo eficazmente el tráfico humano y otros delitos transnacionales que ponen en peligro la integridad de los ciudadanos. Estas acciones han demostrado ser exitosas en prevenir actividades delictivas en las fronteras.

La ciberseguridad se ha vuelto un aspecto crucial en la cooperación en seguridad entre Ecuador y Estados Unidos. Ambas naciones han estado trabajando en mejorar sus capacidades tecnológicas, compartir buenas prácticas y colaborar en la prevención y respuesta a ciberataques, protegiendo infraestructuras críticas y datos sensibles para garantizar la seguridad cibernética. Esta cooperación ha resultado en el desarrollo de estrategias compartidas y sistemas de defensa avanzados para hacer frente a las crecientes amenazas cibernéticas en un mundo cada vez más interconectado. Además, se han realizado ejercicios y simulacros para prepararse ante incidentes cibernéticos, fortaleciendo así la preparación y coordinación entre las autoridades de ambas naciones (Aguilar 2023). Estas acciones han resaltado la relevancia de la ciberseguridad como un pilar clave para la estabilidad y prosperidad, subrayando la importancia de seguir fomentando la cooperación y el intercambio de información en este ámbito crucial para la seguridad y defensa nacional.

Conclusiones

La cooperación militar entregada por los Estados Unidos incide en la política de la defensa del Ecuador, y su aporte se concluye abordando los siguientes factores. En primer lugar, está inmerso un factor muy influyente, es así como la política se constituye importante por sus atributos internos que son interdependientes, continuos y en constante transformación. Es imposible considerar el posicionamiento internacional sin tomar en cuenta el contexto regional y el ejercicio del liderazgo. Asimismo, la visión global de un gobierno está vinculada a su modelo de seguridad y defensa. Además, el marco institucional responde a las políticas internas y externas, y todos estos factores juntos son necesarios para lograr el reconocimiento internacional. Es importante considerar esta intersección para comprender cómo estos factores han dado forma e influenciado en la efectividad de la política de la defensa del Ecuador.

La política de la defensa nacional ecuatoriana consiste en un conjunto de estrategias y medidas cuyo objetivo primordial es proteger el territorio del país y garantizar su seguridad interna y externa. Ecuador se presenta en la arena internacional como una nación regida por una constitución que promueve los derechos y la justicia social, con un sistema democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Bajo esta premisa, se estructura como una república y se administra de forma descentralizada para lograr los objetivos del desarrollo nacional. La soberanía reside en el pueblo, lo que implica que el Estado cuenta con todos los poderes públicos y formas de participación directa establecidas en la constitución para ejercerla. La política de defensa nacional es crucial para Ecuador, ya que garantiza la salvaguarda de su soberanía y territorio. El marco legal y normativo en cuanto a defensa nacional en Ecuador establece las directrices básicas para el accionar de las Fuerzas Armadas. Estos marcos determinan derechos y responsabilidades tanto de los ciudadanos como de las instituciones militares con el propósito de asegurar la protección de la soberanía, seguridad interna y externa, así como contribuir a la paz regional e internacional. Asimismo, dichos marcos legales definen la estructura organizativa de las Fuerzas Armadas junto a los recursos y capacidades militares necesarios para cumplir sus funciones. Además, delinean el papel y misión de las Fuerzas Armadas e incluyen mecanismos de control y transparencia en el gasto militar.

Además de lo anterior, estas directrices guían las decisiones en cuanto a recursos y capacidades militares, relaciones internacionales y cooperación en defensa, además de incidir en el presupuesto y financiación de la defensa nacional. La política de defensa nacional se adapta continuamente a los desafíos y amenazas a la seguridad nacional, así como a los

objetivos del desarrollo nacional. Esto implica reforzar las capacidades de las Fuerzas Armadas para garantizar protección y seguridad a la población frente a amenazas tanto internas como externas.

La cooperación militar en defensa otorgada por los Estados Unidos se ha reforzado con el paso de los años, mediante acuerdos bilaterales, ejercicios combinados y conjuntos, intercambio de información y tecnología, así como capacitación del personal militar. Esta cooperación ha sido vital para asegurar la seguridad regional, salvaguardar intereses compartidos y promover estabilidad en el país. A pesar de este apoyo, el Ecuador ha sabido conservar su soberanía nacional intacta demostrando su compromiso con la cooperación en defensa, preservando su independencia en temas relacionados con seguridad nacional.

Además, esta cooperación binacional, ha sido crucial para fortalecer la defensa ecuatoriana, fomentando la percepción de seguridad y estabilidad mediante acuerdos en áreas estratégicas. El intercambio de información, la formación militar y la transferencia tecnológica aumentan la capacidad de respuesta ante posibles amenazas además que permite modernizar las Fuerzas Armadas del país y estar a la par frente a posibles coacciones. La efectividad del libro blanco de la defensa ecuatoriana entre 2006 y 2021, mediante la cooperación militar entregada por los Estados Unidos, ha sido vital para salvaguardar los intereses nacionales. Gracias a esta cooperación, se ha reforzado el poder militar y se ha mejorado la preparación frente a riesgos internos y externos. El análisis del presupuesto militar durante esos años revela un incremento progresivo en los fondos asignados, lo que ha contribuido a potenciar las capacidades operativas de las FF.AA. La distribución de recursos ha sido clave para optimizar el rendimiento de las fuerzas armadas, garantizando un adecuado equipamiento y adiestramiento del personal. Es esencial seguir evaluando y ajustando el presupuesto para asegurar una utilización eficaz y transparente de los recursos, maximizando así el desempeño en defensa nacional. Para culminar, el análisis revela una evolución marcada por fluctuaciones significativas. Los incrementos hasta 2014 permitieron importantes inversiones en la modernización de equipos, formación de personal y mantenimiento de infraestructuras, lo que mejoró las capacidades operativas y la preparación de las tropas. Sin embargo, las reducciones posteriores subrayaron la necesidad de una gestión más eficiente y sostenible de los recursos.

La modernización de las Fuerzas Armadas, junto con el entrenamiento avanzado de los soldados y la adquisición de equipo de última generación, ha sido crucial para proteger la soberanía y estabilidad del país, posicionándolo como un actor significativo en el escenario internacional. Sin embargo, esta cooperación ha generado controversias y debates en la

opinión pública sobre la posible pérdida de soberanía y los beneficios a largo plazo. Es esencial realizar un análisis exhaustivo de los aspectos positivos y negativos de esta alianza para garantizar la seguridad y estabilidad nacional.

A la luz de lo dicho, el estudio permitió examinar la evolución de la cooperación militar y su aplicación en ambos países entre 2006 y 2021. Durante este período, las relaciones se intensificaron y la oferta de cooperación se convirtió en un medio para acelerar la integración y promover la seguridad y la defensa. De esta manera, Estados Unidos, como potencia económica, moldeó su política de cooperación de acuerdo con sus preferencias, intereses y experiencias transmitidas. Ecuador, por su parte, centró la cooperación en el fortalecimiento de la seguridad y defensa. La política de cooperación se estableció de conformidad con el mandato constitucional de turno, lo que permitió al país acercarse a sus socios en el marco de la integración regional y transferir las habilidades entregadas.

Referencias

- Abella, Juan, y Vicente Torrijos. 2022. “Modelo estructural para el análisis y la construcción de políticas de seguridad y defensa”. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 32:112-26.
- Acevedo Diaz, Martín. 2021. “La evolución del sistema de inteligencia ecuatoriano (2007-2020)”. *Estudios en seguridad y defensa* 16 (32): 415-39.
- Acosta, Alberto. 1995. *Breve historia económica del Ecuador*. 2001.^a ed. Editora Nacional.
- Acosta, Jennifer. 2022. “Alianza de inteligencia “Five Eyes” y su repercusión en la relación bilateral Ecuador-Estados Unidos durante el periodo 2013-2017”. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/40733>.
- Aguilar, Antonio. 2021. “Retos y oportunidades en materia de ciberseguridad de América Latina frente al contexto global de ciberamenazas a la seguridad nacional y política exterior”. *Estudios internacionales (Santiago)* 53 (198): 169-97.
- . 2023. “China y Estados Unidos: antagonismos y liderazgos en el ciberespacio frente a América Latina”. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 36: 66-84. <https://doi.org/10.17141/urvio.36.2023.5845>.
- Almeida, Marcia, y César Díaz. 2020. “Economía circular, una estrategia para el desarrollo sostenible. Avances en Ecuador”. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, 8: 34-56. <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.8.10>.
- Alonso, Victoria. 2021. “El comercio internacional de armamento y las ventajas comparativas”. *RESI: Revista de estudios en seguridad internacional* 7 (2): 83-104.
- Álvarez, Carlos Enrique, Luisa Fernanda Villalba, y Andrés Eduardo Fernández. 2022. “Intereses nacionales y diplomacia de defensa. Aportes para la formulación de la política exterior colombiana”. *Revista Logos Ciencia & Tecnología* 14 (3): 149-65.
- Andrade, Galo. 2020. “El Arte Operacional con perspectiva ecuatoriana para el presente y futuro”. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação* 29: 187-97.
- Andrade, Miguel. 2021. “Doctrine and Military Structure of Ecuador: Facing or Turning Away from the Threats of the 21 st Century”. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* 29:109-21. <https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4322>.
- . 2022. “La economía de la defensa en Suramérica: breve análisis del gasto en defensa de Ecuador y Perú durante el periodo 2016-2019”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 7 (4): 24-24. <https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4322>.
- . 2024. “Ampliando el enfoque de la soberanía: Fuerzas Armadas de Ecuador frente al crimen organizado transnacional”. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos* 1 (18): 101-20. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n18.2024.313.
- Andrade Quiroga, Jorge Eliecer. 2023. “Relación bilateral entre Colombia y Estados Unidos durante el siglo XXI”. *Estudios en Seguridad y Defensa* 18 (36): 121-40.
- Angarita, Luis. 2018. “El neoinstitucionalismo económico: una visión contemporánea”. *Revista venezolana de análisis de coyuntura* 24 (2): 29-48.
- Aparicio Camarot, Ismael. 2020. *Uruguay y la aprobación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR): El contexto internacional y su proceso de toma de decisiones en el marco de la Guerra Fría*. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Derecho.
- Arroyo, Jaime. 2022. “Aeronaves ilícitas vinculadas al narcotráfico en Ecuador”. *Paralelo cero, Estudios estratégicos, geopolíticos y de seguridad* 4: 34-38.
- Barbas, Juan Martín. 2021. “Feminismo y políticas de defensa: reflexiones a partir del caso sueco”. *Cuadernos de Marte* 21: 195-227.

- Barreiro, Antonio Ramón. 2022. “La Asistencia al Sector de Seguridad en el sistema de Guerra Política de Estados Unidos. Su implementación en América Latina y el Caribe Security Sector Assistance in the United States Political Warfare system. Its implementation in Latin America and the”. *Política Internacional. Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”*.
<http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3323725010/>.
- Bartholomees Jr, Boone. 2010. “The US Army War College Guide to National Security Issues, Volume I: Theory of War and Strategy”. *Strategic Studies Institute, Carlisle*.
- Benalcázar Haro, Guillermo Fabián. 2022. “Política de seguridad del Estado ecuatoriano”. *Paralelo cero, Estudios estratégicos, geopolíticos y de seguridad*, 4.
<http://hdl.handle.net/10469/19494>.
- Borja Torresano, Sonia Cecilia. 2021. “Instalación y retiro de la base militar estadounidense de manta y su influencia en la percepción pública de Ecuador”. Universidad de Guayaquil Instituto Superior de Postgrado Diplomacia.
- Buñay, Javier Alejandro. 2023. *Estudio comparado de la Capacidad Operativa de las Fuerzas Armadas de Ecuador y Colombia entre 2007-2014*. FLACSO.
<http://hdl.handle.net/10469/19898>.
- Cabezas, Pedro Costales, y Manolo Cruz Ordoñez. 2020. “Empleo de las reservas en apoyo a las unidades profesionales en la seguridad de las áreas estratégicas en el Ecuador”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 5 (1): 15-15.
- Cabrera Ortiz, Fabricio. 2021. “Propuesta para el planeamiento estratégico de la seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional”. *Revista Científica General José María Córdova* 19:5-28.
- Cáceres, Percy Favio. 2023. “Comando y Control en el Ejército del Perú: Métodos, Análisis y el Método Innovador Awqa Humalliq”. *Revista Seguridad y Poder Terrestre* 2 (4): 147-75. <https://doi.org/10.56221/spt.v2i4.42>.
- Camargo, Ángela. 2022. “La configuración de la dinámica cooperativa en seguridad en Suramérica entre 1985 y 2015”. *Relaciones internacionales* 31 (63): 73-91.
- Cartagena, Ignacio. 2022. “El régimen internacional de no proliferación nuclear: ¿refundación o revisión crítica?” *CEU, Real Instituto Universitario de Estudios Europeos* 128.
https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/14049/1/regimen_cartagena_2022.pdf.
- Caruncho, Lucía. 2018. ““Las cosas por su nombre”: Un estudio de la racionalidad subjetiva del neoliberalismo a partir del análisis de los Principios Institucionales del PRO”. *Entramados y perspectivas*.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2969>.
- Castilla, César, y Karol Tituaña. 2021. “Relaciones entre Estados Unidos y Ecuador en el ámbito de la seguridad durante la Segunda Guerra Mundial”. *Revista de historia americana y argentina* 56 (2): 167-85.
- Cazorla Logroño, María Francisca, Gabriela Cecilia Quirola Quizhpi, y Fausto Francisco Navarrete Chávez. 2023. “El marco institucional formal de la economía social y solidaria del Ecuador: un enfoque neo-institucionalista económico”. *Polo del Conocimiento* 8 (1): 1499-1518.
- Celi, Carla Cristina. 2020. “¿Cómo funciona la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en la actualidad?: una aproximación a partir del análisis de la AOD entregada por Estados Unidos a Ecuador en el periodo 2010-2018”. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Cevallos, Larissa del Pilar, y Vannia Jackeline Estrella. 2020. “La securitización del Fundamentalismo Islámico en las estrategias de seguridad nacional de los Estados

- Unidos (2002-2015)". Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/9861>.
- Chan Hernández, Diana Laura. 2021. *La cooperación internacional para el desarrollo en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional: análisis de su aplicación en Guatemala, El Salvador y Honduras (2000-2020)*. Universidad de Quintana Roo. <http://hdl.handle.net/20.500.12249/2590>.
- Cisneros, José, y Adolfo Calatrava García. 2021. "Los dilemas de la política migratoria española 2016-2019: un análisis desde el enfoque de la seguridad nacional". *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 6 (2): 49-69.
- Cuesta, Daniel Felipe. 2021. "Estados Unidos, ¿una piedra en el zapato de la integración suramericana? Análisis de la CAN y UNASUR entre los años 2000 a 2018". Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/58237>.
- De la Cadena, Fausto, y Romel Vargas. 2023. "El Estado y las Fuerzas Armadas ante los desastres naturales y antrópicos en el Ecuador". *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 16 (1): 16-19.
- De Lucchi, Yolanda. 2023. "Eficiencia en el acceso a la información y fuentes de prueba en el proceso civil: tibias líneas convergentes EE. UU./Europa". *Revista Ítalo-española de derecho procesal*, 1-30.
- Díaz, Lucas. 2020. "La participación española en la Cooperación Estructurada Permanente: oportunidades y desafíos para la industria de defensa nacional". *bie3: Boletín IEEE*, 17: 562-73.
- Duque, José. 2021. "De la cooperación policial internacional a la cooperación internacional de seguridad y de inteligencia. El modelo federal cooperativo de Estados Unidos". Universidad Autónoma de Barcelona.
- Eissa, Sergio, Karina Meneghetti, y Alejandro Salesi. 2021. "Implementación del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional: el retorno del Nivel Estratégico Nacional y el Planeamiento de Recursos". *Escuela de Defensa Nacional*, 4-14.
- Enríquez, Víctor, Darwin Becerra, y Carlos Estrella. 2022. "Estrategias para fortalecer la capacidad aeroespacial del Ecuador". *Revista conmemorativa por los 30 años de la Industria Aeronáutica del Ecuador DIAF.*, 52-54.
- Fernández Barrenechea, Luisa. 2020. "Antiterrorismo y cooperación al desarrollo: desafíos y oportunidades". *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 6 (1): 207-23.
- Ferrucho Mora, Mabel Gabriela. 2022. "Política fronteriza binacional entre Colombia y Ecuador (2010-2021) a partir del análisis costo-efectividad". Universidad Militar de Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/44073>.
- Figueroa Arias, Mónica Lizeth. 2020. *El rol de la Misión Política de Verificación de la ONU en Colombia en apoyo al proceso de reintegración de excombatientes de las FARC-EP en los departamentos de Meta y Nariño*". FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/16746>.
- Freire, Marcelo, y Oswaldo Orbe. 2023. "La capacidad de maniobra de las unidades militares frente al tráfico de armas en la provincia de El Oro en el 2022". Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/37522>.
- Frenkel, Alejandro, y Felipe Horacio García Scrimizzi. 2024. "Diplomacia militar y "nuevas amenazas": Estados Unidos en la Conferencia de Ejércitos Americanos, 2008-2015". *Estado & comunes* 1 (18): 81-100.
- Fuertes, Juan Carlos. 2021. "Una propuesta imprescindible para la seguridad y defensa del Ecuador". *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 14 (1): 11-11.
- García, Armando. 2022. "La guerra híbrida. En búsqueda de un marco conceptual estandarizado". *Revista general de marina* 282 (1): 111-22.

- Granja, Marco, y Santiago Manzano. 2022. "El presupuesto e industria para la defensa ecuatoriana, una mirada del antes y después de la constitución de Montecristi." *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 15 (1): 12-12.
- Guerra Hidalgo, Andrea Genoveva. 2019. "Alineación de la cooperación internacional financiera no reembolsable española con las prioridades nacionales del Ecuador en el periodo 2014-2018. Caso de estudio: sector de intervención fomento a la producción-desarrollo productivo." IAEN. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5101>.
- Hassner, Pierre. 1993. "Immanuel Kant". *Historia de la Filosofía política, Fondo de Cultura Económica*, 549-84.
- Hernández, Leyde. 2023. *Estrategias militares de Estados Unidos y la inseguridad global*. RUTH.
- Hernández Martínez, David. 2022. "La política de defensa de Arabia Saudí en el nuevo contexto regional de Oriente Medio". *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 7 (1): 25-39.
- Herrera Velásquez, Jonathan. 2023. "Integración regional latinoamericana en seguridad y defensa: una perspectiva alternativa para la seguridad pública". *Revista Central de Estudios Internacionales* 1 (1): 53-70.
- Hirsch Winifred, Sarah. 2021. "El juego de la cooperación internacional: una propuesta metodológica para observar el efecto de la asimetría en las relaciones internacionales sobre las políticas públicas domésticas a través del control de armas ilegales en México y los Estados Unidos". México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
<https://www.proquest.com/openview/d833e54e8015d53f5b1d42b4a40cbe0b/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>.
- Isacson, Adam, y Sarah Kinoshian. 2017. "Ayuda Militar de Estados Unidos en Latinoamérica." Wola. 27 de abril de 2017. <https://www.wola.org/es/analisis/ayuda-militar-de-estados-unidos-en-latinoamerica/>.
- Jenne, Nicole. 2021. "Cooperación en seguridad con los países sudamericanos: Un área de rivalidad entre Estados Unidos y China, no de conflicto". *China y América Latina: claves hacia el futuro*, 174.
- Jiménez, Roberto. 2023. "El sistema de seguridad en el Ecuador". *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano* 16 (1): 11-11.
- Jiménez Villarreal, Roberto Xavier, Robert Bolívar Vargas Borbúa, y Kimberly Pamela Jiménez Jimbo. 2021. "El Ecuador en la sociedad del conocimiento: una perspectiva desde la seguridad y defensa". *Revista Científica General José María Córdova* 19 (35): 599-621.
- Kahhat, Farid. 2019. *Seguridad internacional: una introducción crítica*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Lamont, Christopher. 2015. *Research Methods in International Relations*. Sage publications.
- Landázuri, Frank. 2022. "Diseño de una propuesta para la generación del proceso de planificación de operaciones conjuntas en el nivel estratégico". Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE.
- Larsen, Federico Joaquín. 2022. "Comunicación y medios en la proyección internacional de los intereses nacionales". Universidad Nacional de La Plata.
<https://doi.org/10.35537/10915/143052>.
- Lechini, Gladys. 2022. "Algunas reflexiones sobre el reordenamiento mundial y la Cooperación Sur-Sur". *Relaciones internacionales* 31 (62): 294-301.
- López, Ernesto. 2021. "De Bush 43 a Biden: cambios en el sistema-mundo y ajustes de política exterior en Estados Unidos". *Revista Política Internacional* 3 (2): 27-42.

- Malacalza, Bernabé. 2020. “Cooperación al desarrollo y relaciones internacionales”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* 125: 209-28.
- Manzano, Santiago, y Marco Granja. 2023. “Seguridad, amenaza y actores violentos no estatales; conceptos clave para la formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa del Ecuador.” *Encontro Nacional (ENABED)*, 1-18.
- Marín, Manuel. 2019. “Reflexiones sobre la adaptación del sector industrial de defensa y seguridad de España a la nueva logística 4.0: la aplicación de modelos de cooperación público-privada”. *Economía industrial* 412: 89-100.
- Méndez, Alan Eduardo. 2021. “Propuesta de estrategias de seguridad cibernética. Aproximaciones teórico-prácticas hacia el aprestamiento en países latinoamericanos”. *Dominio de las Ciencias* 7 (1): 1186-1207.
- Méndez Coto, Marco Vinicio. 2020. *Agresión externa y seguridad regional: perspectivas desde Ecuador y Costa Rica*. FLACSO Ecuador Quito; Ecuador.
- Ministerio de Defensa Nacional. 2018. *Política de la Defensa Nacional del Ecuador “Libro Blanco”*. Quito: Ministerio de Defensa Nacional.
- Mora, Rafael, y Jimmy Rodríguez. 2022. “LA LOGÍSTICA INVERSA Y SU IMPORTANCIA EN LA FUERZA TERRESTRE DEL ECUADOR”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 7 (2): 17-17.
- Neira Criollo, Evelin Giomara, Cristhian Humberto Flores Urgilés, Cristina Mariuxi Flores Urgilés, Julio Jhovany Santacruz Espinoza, y Mario Bernabé Ron Egas. 2023. “Diagnóstico y línea base de los activos de información e infraestructura crítica de ciberseguridad del estado ecuatoriano”. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación* 7 (49): 101-19.
- Nieto, Jaime. 2020. “Colombia: laboratorio del intervencionismo de los Estados Unidos en América Latina”. *Geopolítica imperial*, 235-48.
- Orozco, Franshezka Monserrath. 2020. “Cambios de la política de defensa, seguridad y desarrollo para la frontera norte de Ecuador, en el marco del proceso de paz colombiano”. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ortega, José. 2021. “Julian Assange’s Diplomatic Asylum 2012-2019: Analysis of its impact on the diplomatic relations between Ecuador and the United States.” Cuenca: Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11140>.
- Ortiz, Carlos Luis, y Ever Prado Benítez. 2023. “Implicaciones de la Muerte Cruzada sobre el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Ecuador y la República Popular de China: Implications of Cross-Death about the Free Trade Agreement signed between Ecuador and The People’s Republic of China”. *Revista Científica Ecociencia* 10 (4): 47-67.
- Padilla, Juanita, y Sofía Arévalo. 2023. “La Transformación del Concepto de Ciberespacio en Estados Unidos: la Importancia de la Ciberseguridad y la Implementación del Ciberpoder”. Universidad Militar de Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/45683>.
- Páez Mateus, Ruth Elena. 2021. “Plan estratégico de comunicación para posicionar la imagen del Ministerio de Defensa Nacional ante la opinión pública período (2018-2019)”. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Palacios Cuesta, Elsa Katerine, y Vanessa Karina Duque Rengel. 2023. “Aplicaciones móviles como instrumentos de comunicación urbana para el cambio climático en Loja, Ecuador”. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos* 1 (16): 81-100.
- Pérez, Javier. 2022. “Sector Defensa: Directiva para la Defensa Nacional, Política de Defensa Nacional / Libro Blanco de la Defensa, Directiva de Defensa Militar.” Unidad de

- Estudios Estratégicos - CESPE. <https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2022/09/3er-entregable-J-Perez-AGO022-final-signed.pdf>.
- Pérez, Juan Manuel. 2020. “Las capacidades de aerotransporte militar y la UE. La crisis económica y la necesidad de compartir e integrar”. *bie3: Boletín IEEE* 19: 325-38.
- Piedrahita Ramírez, Luis Felipe, y Sara María Restrepo Arboleda. 2022. “El humanitarismo va a la guerra. Tensiones entre violencias, derechos humanos y humanismo militar en la posguerra fría”. *Universidad EAFIT, Departamento de Humanidades*, 36-69, 19 (36).
- Prada, Antonio. 2019. “Liberalismo y cultura política liberal en la España del siglo XIX”. *Revista de História das Ideias* 37: 209-37.
- Pulido, Guillermo. 2022. *Guerra multidominio y mosaico*. Los Libros de La Catarata.
- Quintanal, Gracia. 2021. “La repercusión de las ampliaciones al Este en la Seguridad y Defensa de la UE”. *Comillas Journal of International Relations* 21: 90-108.
- Quirola, Javier, y Daniel Noboa. 2023. “Posicionamiento internacional del Ecuador, a través de sus Fuerzas Armadas, como asesores en el Departamento de Operaciones de Paz de la sede de Naciones Unidas y mediante el incremento del despliegue de Oficiales de Estado Mayor, Observadores Militares”. Universidad de las Fuerzas Armadas.
- Ramírez, Jacques. 2020. “De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana”. *Estudios fronterizos* 21:1-23. <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>.
- Ramírez, Pablo, María González, y María Tene. 2020. “Emprendimiento y su relación con el desarrollo económico y local en el Ecuador”. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional* 5 (10): 242-58.
- Rivas Paz, Rodrigo Hernán. 2022. “Internalización de la Resolución UNSC 1325 sobre la transversalización de género en los procesos de adoctrinamiento y entrenamiento de cascos azules ecuatorianos, 2015-2021”. Quito, Ecuador: Flacso Ecuador.
- Rodríguez Mindiola, Eduardo Alfredo, y Theofilos Toulkeridis. 2019. “El rol de las fuerzas armadas en la gestión y prevención de riesgos: logros y retos”. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 4 (4): 43-70.
- Rodrik, Dani. 2018. “Rescatar la economía del neoliberalismo”. *Letras libres*, 2018.
- Rohland Ehrenfeld, Evelyn Daniela. 2023. “Revisitar el enfoque de seguridad multidimensional pospandemia a veinte años de su declaración: estudio comparativo de Argentina, Chile y Colombia”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 18 (2): 73-89.
- Romero, Carmen. 2021. “Agenda OTAN 2030 y Concepto Estratégico 2022”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 7 (2): 113-20. <http://dx.doi.org.10.18847/1.15.7>.
- Rossi Lévano, Giancarlo. 2021. “La Seguridad y Defensa en la era de la Cuarta Revolución Industrial: Elementos para una propuesta de estrategia de política exterior para el fortalecimiento de las capacidades del Perú en materia de ciberdefensa y amenazas híbridas”. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.
- Salazar, María Fernanda. 2021. “Incidencia de carteles mexicanos en el incremento del tráfico de drogas en Ecuador”. *INNOVACIÓN & SABER* 3 (3): 84-89.
- Salto Ayrault, Mauro. 2022. “La lucha contra el narcotráfico en las presidencias de Barack Obama y Donald Trump”. Universidad Nacional de Rosario.
- Sánchez Jarrín, José Miguel. 2020. “Análisis comparativo de la política exterior de los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno en la relación de Ecuador con Estados Unidos entre 2009 y 2018”. Quito: PUCE.
- Sánchez Acosta, Miguel Ángel. 2020. “La gestión integrada de fronteras exteriores marítimas de la UE: un análisis de la Agencia Europea de Fronteras y Costas”. En , 149-76. Tirant lo Blanch.

- Von Schoettler, Werner Vásquez, Alessandro Rezende da Silva, Palmira Chavero, y Carlos Ugo Santander. 2022. "GEOPOLÍTICA REGIONAL Y SOBERANÍA NACIONAL: LA SALIDA DE LA BASE MILITAR ESTADOUNIDENSE DE MANTA EN ECUADOR EN 2009". *Humanidades & Inovação* 9 (17): 175-87.
- SENPLADES. 2009. *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*.
- Seoane, Maximiliano, y Marcelo Saguier. 2019. "Ciberpolítica, digitalización y relaciones internacionales: un enfoque desde la literatura crítica de economía política internacional". *Relaciones Internacionales* 40: 113-31.
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2019.40.005>.
- Soto, Jesús Alfonso, y Luis Felipe Jaramillo. 2019. "Aspectos comunes de las escuelas de Chicago y Harvard en materia de libre competencia: el aporte del neoinstitucionalismo". *Boletín mexicano de derecho comparado* 52 (154): 77-106.
- Stelmach, Michael. 2022. "El instrumento militar en la política internacional de los países sudamericanos". *Anuario Latinoamericano-Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 14 (1): 71-106.
- Terán, Katherine Mariel. 2021. "Autonomía y diversificación de la política exterior ecuatoriana en el gobierno de Rafael Correa Delgado: denuncia del Convenio del CIADI y Acuerdo Comercial con la UE". Quito: FLACSO.
<http://hdl.handle.net/10469/17396>.
- Trujillo, Lucía Belén. 2020. "La política exterior del Ecuador hacia Estados Unidos durante el gobierno de Rafael Correa: los casos de seguridad y comercio". Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Useche, María Cristina, Morela Josefina Pereira, y Christian Andrés Barragán. 2021. "Retos y desafíos del emprendimiento ecuatoriano, trascendiendo a la pospandemia". *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía* 11 (22): 271-86.
- Valencia Naranjo, Sofía. 2018. "Desafíos jurídicos que implica el pacto de criptomonedas como medio de pago en la celebración de un contrato de compraventa civil. Una mirada desde el neoinstitucionalismo". *Con-texto* 50:99.
- Vásquez Lucio, Ángel Giovany. 2020. "Evolución del concepto de seguridad en la República del Ecuador: desde una perspectiva de seguridad nacional hacia la seguridad integral". *Relaciones Internacionales*, 43: 171-88.
- Vásquez Rivadeneira, María Nicole. 2022. "Ecuador "Isla de Paz": la construcción de una imagen internacional a partir de un discurso relacionado a la seguridad entre 2007 y 2017". Quito: FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/18170>.
- Vázquez Lozano, Alberto. 2016. "Aspectos ontológicos y epistemológicos en las Relaciones Internacionales: Breves propuestas de abordajes teóricos." *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública* 5 (1): 41-60.
- Vázquez, Yazmín Bárbara. 2020. "La derecha, Estados Unidos y el imperialismo del siglo XXI en América Latina". *Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, Cuba* 290: 113-37.
- Vergara, Mónica. 2020. "Las relaciones de Venezuela con Ecuador y Bolivia en el ámbito de la cooperación internacional durante y después del gobierno de Hugo Chávez". *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)* 131: 29-46.
- Viteri Saltos, Paula Carolina. 2020. "Discurso multinivel en las relaciones bilaterales ecuatorianas: análisis crítico de la política en materia de seguridad entre Ecuador y Estados Unidos 2008-2018". Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Yaniz Velasco, Federico. 2020. "La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE avanza". *iee.es*, 640-53.

- Zambrano Carpio, Elvis Xavier. 2021. “La Armada del Ecuador y la protección de las aguas jurisdiccionales en el contexto de la presencia de la flota pesquera extranjera.” *Universidad del Pacífico*, 1-30.
- Zelicovich, Julieta. 2019. “La crisis de la OMC y el trilema de las negociaciones comerciales internacionales”. *Relaciones Internacionales* 92 (1): 1-21.
- . 2022. “Análisis CIPEI No. 26. El comercio internacional en la disputa de poder: ¿En qué quedó la Guerra Comercial?” *Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional*, 1-8.